AÑO LXXI. HABANA.—Jueves 17 de Febrero de 1910.—San Silvino, confesor. Número 41.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
APARTADO DE CORREOS 1,010.
Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... $21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... $15.00 plata
	6 id..... $11.00 „		6 id..... $ 8.00 „
	3 id..... $ 6.00 „		3 id..... $ 4.00 „
HABANA	12 meses... $14.00 plata		
	6 id..... $ 7.00 „		
	3 id..... $ 3.75 „		

SOCIEDAD Y EMPRESA DEL "Diario de la Marina"

De acuerdo con lo que previenen los Estatutos de esta Empresa, y cumpliendo lo dispuesto por el señor Presidente, cito por este medio á los señores accionistas del DIARIO DE LA MARINA para la junta general reglamentaria que se ha de celebrar el jueves 17 del actual, á las cuatro de la tarde.

Habana, 7 de Febrero de 1910.

El Secretario,
Balbino Balbín.

ADMINISTRACION

Por renuncia de don Félix José Valdés se ha hecho cargo de la Agencia de este periódico en Managua, el señor don Manuel García y García, con quien se entenderán en lo sucesivo nuestros abonados de aquella localidad.

Habana, Febrero 8 de 1910.

EL ADMINISTRADOR.

Desde el 1º. del actual y én sustitución de don Pedro Martínez, se hizo cargo de la Agencia del DIARIO en Ibor City, Fla., el señor don Antonio Hevia, con quien se entenderán en lo adelante nuestros suscriptores de aquella ciudad para todo lo concerniente á esta publicaión.

Habana, Febrero 8 de 1910.

EL ADMINISTRADOR.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA

ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Febrero 16.

¡NADA...!

Ha sido aplazada la conferencia que habían de celebrar los señores Montero Ríos y Canalejas, con el fin de convenir en la manera de organizar las huestes liberales.

Créese que se celebrará mañana.

DIMES Y DIRETES

Encuéntranse muy concurridos el salón de Conferencias del Congreso y los Círculos políticos.

Háblase en ellos de política tan solo, y hácese una inmensidad de conjeturas sobre lo que darán de sí los últimos acontecimientos.

¿CRISIS...?

Ha sonado la palabra "crisis" con motivo de la resuelta determinación de los prohombres liberales de mantener á Moret en la jefatura.

El Ministerio tropieza con muchas dificultades en su marcha, y se dice que es segura la dimisión del Presidente del Consejo de Ministros.

LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado á 26.88.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

ZAYAS Y TAFT

Washington, Febrero 16.

En la ausencia del señor García Vélez, Ministro de Cuba en ésta, el canciller de la Legación, señor Barranco, presentó esta tarde el señor Zayas, Vicepresidente de la República de Cuba, al Presidente Taft, quien oyó con la mayor atención y el más vivo interés la extensa y detallada relación que le hizo el señor Zayas respecto á las actuales condiciones de la Isla y su situación financiera.

Refiriéndose á la situación del Tesoro cubano, declaró el señor Zayas que era excelente, pues el déficit de 1.499,846 pesos que existía al cesar la segunda intervención americana, ha sido ya enjugado, parte con metálico y parte con bonos del Tesoro.

El Presidente Taft se mostró, y así se lo dijo al señor Zayas, sumamente satisfecho con el espléndido estado que los asuntos en general presentan en las Isla.

SALIDA DE ZAYAS

Esta noche saldrá el señor Zayas para la Habana, por la vía de Knights Key.

AMERICANOS SIN NOVEDAD

El Cónsul de los Estados Unidos en Managua, Sr. Olivares, ha telegrafiado hoy al Secretario de Estado que los americanos que se hallan en el distrito de Matagalpa están todos buenos y nada han sufrido en sus personas ni en sus intereses de resulta de las operaciones militares que se han llevado á efecto recientemente en aquella localidad.

UN APARECIDO DE ULTRA TUMBA

Londres, Febrero 16.

Por primera vez, desde que fué acometido de un ataque de parálisis, hace ya varios años, se ha presentado esta tarde en la Cámara de los Comunes Mr. Joseph Chamberlain, quien prestó juramento como miembro del nuevo Parlamento.

La aparición de Mr. Chamberlain, que era inesperada, causó entre los concurrentes á la sesión un efecto dramático, aunque no exento de dolorosa sorpresa, al ver que no podía moverse sin ser ayudado, necesitando que se le auxiliara aun para firmar la lista de presencia, y mientras duró la conmovedora escena reinó en todos los ámbitos de la sala el más profundo y respetuoso silencio.

EL COLMO DE LA CODICIA

París, Febrero 16.

Los padres del Conde de Castellane han demandado á la princesa de Sagan, antes Ana Gould y Condesa de Castellane, reclamándole el pago de 13,600 pesos importe de las mesadas que su hijo y nuera habían convenido en pasarle y que después de su divorcio la Condesa se negó á seguir abonándole por más tiempo.

PERDIDA DE UN VAPOR INGLES

Christianía, Noruega, Febrero 16.

Se ha ido á pique hoy, en las cercanías de Chrimstad, el vapor inglés "Cambodie," salvándose parte de la tripulación y temiéndose que hayan perecido otros 16 hombres que se embarcaron en un bote, del cual nada se sabe hasta ahora, á pesar de haber salido en su busca varios vapores.

LIGA AMERICANA DE BASE BALL

Chicago, Febrero 16.

En la reunión anual que celebró hoy la Directiva de la Liga Americana de Base Ball, fué reelecto Presidente Mr. B. B. Johnson, acordándose renovar por 20 años los estatutos por la cual se rige dicha asociación desde el año 1900.

LIGA NACIONAL DE BASE BALL

Nueva York, Febrero 16.

Los magnates de la Liga Nacional de Base Ball no han podido llegar á un acuerdo respecto á la lista de los juegos que se han de celebrar en la próxima temporada. En la reunión de mañana es fácil quede solucionado este asunto.

CHOQUE DE DOS CRUCEROS

Kiel, Febrero 16.

Hoy ha ocurrido un choque entre los cruceros alemanes "Dresden" y "Koenigsberg," habiendo resultado ambos buques con averías de bastante consideración.

El choque fué producido á consecuencia de habérsele roto el timón al crucero "Koenigsberg."

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Febrero 16.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (exterés, 103.

Bonos de los Estados Unidos á 100.1|2 por ciento ex-interés.

Descuento papel comercial, 4.1|2 á 5 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d|v., banqueros, $4.84.35.

Cambio sobre Londres á la vista, banqueros, $4.86.50.

Cambios sobre París, 60 d|v., banqueros, 5 francos, 17.1|2 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d|v., banqueros, á 95.1|16.

Centrífugas, polarización 96, en plaza, 4.17 cts.

Centrífuga, número 10, pol. 96, costo y flete, inmediata entrega, 2.13|16 cts. c. y f.

Id. id. id. entrega segunda quincena de Febrero, 2.13|16 cts. c. y f.

Id. id.id., entrega Marzo, á 2.13|16 cts. c. y f.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.67 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.42 cts.

Se han vendido hoy 275,000 sacos de azúcar.

Harina, patente, Minnesota, $5.75.

Manteca del Oeste, en tercerolas, $13.1g.

Londres Febrero 16.

Azúcares centrífugas, pol. 96, 13s. 6d.

Azúcar mascabado, pol. 96, á 12s. 3d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 13s. 1.1|2d.

Consolidados, ex-interés, 82.

Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 95.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, cerraron á £88.1|2.

París, Febrero 16.

Renta Francesa, ex-interés, 98 francos, 95 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 16 de Febrero de 1910, hechas al aire libre en "El Almendares," Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centígrado	Fahrenheit
Máxima.	28	82'4
Mínima.	18	64'4

Barómetro: A las 4 p. m. 768.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Febrero 16.

Azúcares.—El mercado de Londres sin variación hoy por el azúcar de remolacha; pero no así el de Nueva York, en el cual parece haber causado un efecto muy favorable á estos productores, la noticia de haberse embarcado ya en un puerto de la Isla unos 30,500 sacos para Inglaterra y estar preparando para el mismo destino, otro cargamento igual ó mayor, pues se ha despertado hoy en aquella plaza una demanda extraordinariamente activa que ha dado lugar á la venta entre ayer y hoy, de 300,000 sacos, entregas de Febrero y Marzo con alza de 1|32 de centavo, y si las ventas no fueron mayores, es porque los vendedores aspiran á precios aun más elevados.

Las noticias de Nueva York han estimulado como era natural la demanda aquí, pero también han subido sus pretensiones los tenedores, y por lo tanto se dificultan bastante las operaciones, habiendo llegado hoy á nuestro conocimiento solamente las siguientes:

10,000 sacos centrífuga pol. 95.1|2 sobre 5.1|2 rs arroba, en Matanzas.

15,000 sacos centrífugas pol. 95.1|2 96, reservado, en Cárdenas

5,000 sacos centrífuga pol. 95.1|2 96, reservado, en Caibarién

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 d|v.....	19.¼	19.¾P.
„ 60 d|v.....	18.¾	19.¼P.
París, 3 d|v.....	5.⅛	5.⅝P.
Hamburgo, 3 d|v.....	3.½	4. P.
Estados Unidos 3 d|v	8.⅞	9.⅜P.
España, s. plaza y cantidad, 8 d|v.....	1.½	1. D.
Dto. papel comercial	10 á 8 p. % anual.	

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks	9.⅛	9.⅜
Plata española.....	98.⅛	98.⅜

Acciones y Valores.—Hoy se efectuó en la Bolsa durante las cotizaciones, la siguiente venta:

100 acciones H. E. R. C. Comunes, á 103.3|4.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Febrero 16 de 1910

A las 5 de la tarde.

Plata española.....	98⅛ á 98⅜	V.
Calderilla (en oro)	97 á 98	
Oro americano contra oro español...	109⅛ á 109⅜	P.
Oro americano contra plata española	10	P.
Centenes	á 5.36 en plata	
Id. en cantidades...	á 5.37 en plata	
Luises.....	á 4.27 en plata	
Id. en cantidades...	á 4.28 en plata	
El peso americano en plata española	1.10	V.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: $75,312-80.

Habana, 16 de Febrero de 1910.

Mercado Pecuario

Febrero 16

En los Corrales de Luyanó

Escasa la existencia de ganado vacuno, lanar y de cerda.

El ganado en pie se ha vendido durante el día de hoy á los siguientes precios:

Toros, toretes y novillos, de 3.3|4 á 4 cts. lb. en oro, según tamaño.

Vacas, novillas, terneros y terneras, de $1.60 á $1.90 oro, por arroba.

Cerdos, de 9 á 9.1|4 cts. plata lb.

Carneros, á 6 cts. plata lb.

Matadero Industrial,

Reses beneficiadas hoy:

	Cabezas.
Ganado vacuno	99
Idem de cerda	80
Idem lanar	21

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 13 á 15 cts. kilo.

La de novillas, terneras y terneros, de 15 á 18 cts. ey kilo.

La de cerdo, de 33 á 34 cts. lb.

La de carnero, á 33 cts. kilo.

Matadero de Luyanó

Reses beneficiadas hoy:

	Cabezas.
Ganado vacuno	54
Idem de cerda	23

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos, de 13 á 14 cts. el kilo.

La de novillas, terneras y terneros, de 15 á 18 cts. el kilo.

La de cerdo, de 34 á 35 cts. el kilo.

La de carnero...

Matadero Municipal

Reses beneficiadas hoy:

	Cabezas.
Ganado vacuno	172
Idem de cerda	71
Idem lanar	30

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 13 á 15 cts. el kilo.

La de novillas, terneras y terneros, de 16 á 20 cts. el kilo.

La de cerdo, de 34 á 35 cts. el kilo.

La de carnero, á 34 cts. el kilo.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Febrero.
„ 17—Excelsior. New Orleans.
„ 17—Sardinia. Hamburgo y escalas.
„ 18—Albingia. Hamburgo y escalas.
„ 18—Christiania. Hamburgo y escalas.
„ 18—Adelheid. Amberes.
„ 19—Reina María Cristina. Veracruz.
„ 19—Montserrat. Cádiz y escalas.
„ 19—Prinz Oskar. Tampico escalas.
„ 26—Argentino. Barcelona y escalas.
„ 21—Morro Castle. New York.
„ 21—Esperanza. Progreso Veracruz.
„ 23—Havana. New York.
„ 24—Chalmette. New Orleans.
„ 25—Martin Sáenz. New Orleans.
„ 28—Mérida. New York.
„ 28—México. Veracruz y Progreso.

Marzo
„ 3—Miguel M. Pinillos. Barcelona.
„ 4—Alfonso XIII. Bilbao y escalas.
„ 4—Karen. Boston.
„ 5—La Champagne. Caint Nazaire.
„ 5—Riojano. Liverpool y escalas.

SALDRAN

Febrero
„ 17—Sardinia. Progreso y escalas.
„ 18—Albingia. Veracruz y escalas.
„ 19—Saratoga. New York.
„ 20—Prinz Oskar. Coruña y escalas.
„ 20—Reina María Cristina. Coruña.
„ 20—Montserrat. Veracruz y escalas.
„ 21—Morro Castle. Progreso Veracruz
„ 22—Excelsior. New Orleans.
„ 22—Esperanza. New York.
„ 26—Martin Sáenz. Canarias escalas.
„ 26—Havana. New York.
„ 28—Mérida. Progreso y Veracruz.

Marzo
„ 1—México. New York.
„ 5—La Champagne. Veracruz.
„ 5—Alfonso XIII. Veracruz escalas.
„ 7—Albingia. Vigo y escalas.
„ 9—Karen. Boston y escalas.

Puerto de la Habana

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LLEGARON

De New York en el vapor Saratoga: Señores M. Paret. — Fellassana.—Augusto Garrido. — José Grán. — Tomás Lay. — Manuel Díaz. — Luis Roca. — Raúl Rodríguez. — Carlota Rodríguez.—Ramón Irijoa. — Manuel Romagosa.—Manuel Chávez. — Lorenzo Tún. — C. González. — A. Rodón. — Luis Ulloa.—Manuel Villanón. — Charles Moreau y 107 turistas.

SALIERON

Para New York en el vapor Mérida: Señores Josefina Tresise. — M. Rosenlaun. — S. Strauss y familia. — D. War-

MUEBLES DE CAREX.

Para salas, Recibidores, Oficinas, Portales, etc. Especialmente adaptables para uso de Clubs. Extensa variedad.

CHAMPION & PASCUAL, Obispo 99--101.

398 1-F

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes á la cerveza LA TROPICAL

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA —PERDIDAS SEMINALES. —ESTERILIDAD. — VENEREO.— SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.

49 HABANA 49

440 1-F

¿Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepsina y Ruibarbo de BOSQUE. Y se curará en pocos días, recobrará su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre.

La Pepsina y Ruibarbo de Bosque

produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastrálgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc.
Con el uso de la PEPSINA y RUIBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa.
Los mejores médicos la recetan.
Doce años de éxito creciente.
Se vende en todas las boticas de la Isla.

386 1-F

OBRAS ESTRUCTURALES DE ACERO LAMINADO

PARA TODOS LOS USOS

Puentes, Mercados, Techos, Lucenarios, Armazones para Ingenios, Almacenes, Torres y Plataformas para Maquinaria. Especialidad en la fabricación de armazones para casas particulares.

Hacemos estudios de proyectos y levantamos planos gratis, suministrando cotizaciones por la fabricación é instalación de las obras.

NUEVA INDUSTRIA CUBANA

AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA

INGENIEROS Y FABRICANTES

Oficios núm. 19. HABANA. Apartado núm. 465

c 451 1-F

THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL EFECTIVO. . $ 5.000,000
RESERVA. 5.700,000
ACTIVO TOTAL. . . . 70.000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:

Habana: Obrapía 33.—Habana: Galiano 92.—Matanzas.—Cárdenas.—Camagüey.—Mayarí.—Manzanillo.—Santiago de Cuba.—Cienfuegos. — Caibarién. — Sagua la Grande.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapía 33.

C 119 26-1E

LA CUBANA

FÁBRICA DE MOSAICOS

AÑO NUEVO, VIDA NUEVA

Los grandes adelantos introducidos en nuestra Fábrica nos permiten hacer una gran rebaja en los precios.—Estamos fabricando mosaicos que vendemos DESDE 35 PESOS EL MILLAR.

Pidan nuestra lista de precios.

Nuestros mosaicos llevan al dorso la marca LA CUBANA

PROPIETARIOS: Ladislao Díaz y Hno. / Planiol y Cagiga. — Teléfono núm. 6335 / Id. „ 6023

c 454 alt. 9-4

Después de conocer las excelentes cualidades de la

Somatose

como reconstituyente, conviene saber que hay un preparado de la SOMATOSE que contiene el Guayacol en forma no tóxica que se llama

GUAYACOSE

y que calma la tos enseguida, aumentando las fuerzas del organismo.

Para muestras y literatura de los productos BAYER, los señores médicos diríjanse á CARLOS BOHMER, HABANA.

314 13-27E

ner y familia. — N. del Valle. — Enrique Vill. — J. Hoffay. — Manuel Blanca. J. Martin y familia. — A. Samuel. — J. Cunningzham. — José Acosta. — Antonio Benazet. — L. Poole y familia. — M. Laurence. — W. Barnun. — Richard Brown y familia. — George Lovett. — R. Leo. — Charles Lindstrand. — James Shoner. — Asunción Civeira. — Martin Welch. — J. Daly. — Manuel Diaz. — W. Hulcheson. — L. Alexander.

Para New Orleans en el vapor Chalmette:

Señores Manuel Piñuelas y 62 turistas.

Para Cayo Hueso y Tampa en el vapor Olivette:

Señores Carlos Vidal. — Luis Valdés. —Manuel Mon. — Eladio Martínez. —J. M. Otero. — Herminia Alvarez y 3 de familia. — Dámaso Téllez. — Miguel Llaneras. — Manuel Fener. — Manuel Lorenzo. — Mariano Porceló. — Miguel Machin. — José R. Echevarría. — Francisco Briña. — Juan de Dios Quintana. — Eladio García. — A. Suaya. — José Pocha. —Anastasio Pérez. — Pedro J. Martell. —Camilo Vasallo y 2 de familia. — José Rodríguez. — Manuel Fernández. — Alberto Delmar y 84 turistas.

Para Veracruz en el vapor México:

Señores A. Gómez. — Julio Azucena. —Santiago Lima. — J. Brieger y 1 de familia. — José Rego. — Mónico Azuar. —Alberto Leblane. — F. Guardiola. — G. Rubens. — Manuel Gómez. — Rogelio Zubín. — Gregorio y Agapito Larrauri.— María C. y Enrique Lasarini. — Otilio Hernández y 74 turistas.

MANIFIESTOS

Febrero 15

969

Goleta inglesa Earl Grey, procedente de Scranton y escalas, consignada á J. Costa.

DE SCRANTON

Orden: 13,066 piezas madera.

DE MOSS POINT

Orden: 9,486 piezas madera.

970

Vapor francés Californie, procedente de Havre y escalas, consignado á Ernest Gaye.

DEL HAVRE

J. Rafecas y cp: 25 cajas champaña.
Recalt y Laurrieta: 25 id id y 50 id vino.
J. M. Martínez: 1 id id.
J. M. López: 1 id id.
Rdo. Hermanos Gustovo: 1 id id.
F. Taquechel: 7 bultos drogas.
A. Uriarte: 5 id ferretería.
Orden: 1 caja efectos, 98 barriles ocre y 10 toneles vinagre.

DE BURDEOS

Recalt y Laurrieta: 5 barricas vino.
M. Muñoz: 1 maleta muestras.
A. Lamela: 12 cascos y 6 barricas vino.
Raffloer, Erbsloh cp: 500 sacos talco.
J. M. Mantecón: 20 cajas conservas, 26 id vino y 26 id licor.
Orden: 1 id efectos.

DE LAS PALMAS

Bengochea y hermanos: 59 serones pescado.
A. Pellón: 20 id id y 40 cajas quesos.
Wickes y cp: 31 id id.
Alonso, Menndez y cp: 32 serones pescado.
Galbán y cp: 22 id id.
Izquierdo y cp: 50 huacales piedras de filtro.
Orden: 17 barrileés pescado.

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

F. Amaral: 5 serones pescado.
M. Tito: 1 caja efectos.

971

Goleta inglesa Wm. J. Donell, procedente de Fervandina, cosignada á Carlos Reina.

Consignatario: 39,127 huacales para piñas.

Orden: 3,835 piezas madera.

972

Vapor americano Governor Cobb, procedente de Knights Key y escalas, consignado á G. Lawton Childs y Ca.

En lastre.

Día 16

973

Vapor americano Saratoga, procedente de New York, consignado á Zaldo y Ca.

Negra y Gallarreta: una nevera con 2 cajas, 1 atado y 6 id (60 cajas) quesos, 2 barriles ostras, 2 huacales legumbres, 20 cajas frutas, 2 barriles carne, 8 id jamones, 2 atados (10 cajas) ciruelas y 2 huacales mangos.
J. Alvarez R: una nevera con 1 barril ostras, 6 id lomo, 5 cuñetes manteca, 1 caja galletas y 7 atados (70 cajas) quesos.
Pérez y García: 100 sacos frijoles.
J. M. Mantecón: 7 tinas quesos.
Swift cp: 1 id, 7 atados y 28 cajas idem.
Fredlein cp: 2 barriles y 10 cuñetes whskey y 106 cajas conservas.
E. Hernández: 8 huacales cacao.
Mantecón y cp: 8 id id y 100 cajas conservas.
Tesorero de Hacienda: 80 id sellos.
Gwinn y Olcott: 15|2 cajas peras y 6 atados quesos.
A. Armand: 14 id (140 cajas) y 4 cajas id.
Corrales, Diego y cp: 15 id id.
F. López: 15 id dulces.
López y C. Ballester: 10 barriles aceite.
Galbán y cp: 15 tercerolas jamones, 25 barriles y 14 cuñetes manteca, 900 sacos harina y 144 id id de maiz.
Carbonell y Dalmau: 10 cajas tocineta y 3 id salchichones.
Quesada y cp: 10 tercerolas jamones y 1 caja efectos.
Bergasa y Timiraos: 25 tercerolas manteca.
Lavín y Gómez: 82 sacos chícharos.
Wickes y cp: 6 barriles suavizadores de henequén.
F. Amaral: 6 barriles carne.
R. Palacio: 12 cajas tocineta.
González y Suárez: 250 sacos maiz.
Millán, Alonso y cp: 23 barriles uvas y 500 cuñetes clavos.
W. A. Chandley: 75 cajas y 55 barriles manzanas, 5 id y 107 cajas peras, 50 cuñetes uvas, 1 huacal apio, 1 barril ostras y 2 atados quesos.
Humara y cp: 53 bults efectos.
Antiga y cp: 9 id id.
J. Fortún: 26 id id.
Havana Coal cp: 1 id id.
Cuervo y cp: 6 id id.
A. B. Horn: 75 id id.
A. Gómez Mena: 61 id id.
Southern Express cp: 11 id id.
Cuban and Pan American Express cp: 110 id id.
U. S. Express: 10 id id.
F. Armstrong: 8 id id.
Havana Electric R cp: 23 id id.
J. Duyos: 6 id id.
Romañá, Duyos y cp: 4 id id.
Coca Cola cp: 3 id id.
Mercedita Sugar cp: 4 id id.
J. Bulnes: 6 id id.
P. Carey cp: 21 id id.
W. Sander: 1 id id.
Briol y hermano: 10 id id.
Escalante, Castillo y cp: 30 id id.
R. Carranza: 2 id id.
V. Fernández: 2 id id.
M. Fernández y cp: 5 id id.
C. H. Thrall cp: 78 id id.
Vda. de F. Parajón é hijo: 15 id id.
K Pesant y cp: 2 id id.
Coral, Cable cp: 6 id id.
Prieto y Comdom: 4 id id.
G. Lawton Childs cp: 2 id id.
H. F. Muning: 2 id id.
Alvarez, Cernuda y cp: 16 id id.
L. F. de Cárdenas: 6 id id.
J. M. de Cárdenas: 3 id id.
F. G. Robins cp: 9 id id.
Cuban Importation cp: 13 id id.
G. M. Maluf: 7 id id.
L. Gallostra: 1 id id.
Central San Agustín: 19 id id.
Banco Español: 6 id id.
J. Presno: 28 id id.
V. Cagigal: 1 id id.
C. Gaumord: 9 id id.
J. H. Steinhart: 31 id id.
J. A. Vázquez: 16 id id.
H. J. Beruhem: 3 id id.
F. Herrera: 26 id id.
R. I. Vidal: 13 id id.
U. S. Supply: 6 id id.
M. H. Davis: 1 id id.
Palacio y García: 9 id id.
F. C. Blanco: 57 id id.
Compañía Cubana de Fonógrafos: 3 id id.
Morris, Heymann y cp: 5 id id.
J. Rodríguez y cp: 1 id id.
P. Delaporte: 14 id id.
Fernández y González: 2 id id.
A. Hernández Díaz y cp: 1 id id.
L. Jurick: 26 id id.
G. Pedroarias: 10 id id.
Collía y Fernández: 16 id id.
Pomar y Graiño: 20 id id.
E. García Capote: 28 id id.
Méndez y Gómez: 28 id id.
C. Romero: 17 id id.
Villar, Gutiérrez y cp: 9 id id.
Cuban Electric S. cp: id id.
G. Fernández: 7 id id.
F. Gallo: 1 id id.
Horter y Fair: 2 id id.
Majó y Colomer: 21 id drogas.
M. Johnson: 102 id id.
Vda. de J. Sarrá é hijo: 88 id id.
Marquette y Rocaberti: 15 id id.
B. Larrazábal: 4 id id.
F. Taquechel: 118 id id.
C. García Zabala y cp: 169 id maquinaria.
Planiol y Cagiga: 685 piezas madera.
Raffloer, Erbsloh cp: 100 pacas henequén.
Harris, hermano y cp: 5,040 tambores carburo, 200 id vacíos y 98 bultos efectos.
H. Upmann y cp: 2 cajas id y 46 pacas tabaco.
Hernández y Alvarez: 6 id id.
L. Pantín: 32 id id.
Vilaplana, Guerrero y cp: 404 cajas hojalata.
C. Arnoldson y cp: 150 id aguarrás.
J. A. Vila: 1,840 atados cortes y 97 bultos efectos.
Suare T. cp: 14 id id y 500 barriles cemento.
Bonet y cp: 890 atados mangos y 11 bultos efectos.
Fleischmann cp: 2 neveras levadura.
Cuban E. C. cp: 6,673 piezas cañerías.
West India Oil R cp: 46 bultos efectos y 17,000 ladrillos.
Nueva Fábrica de Hielo: 1,532 bultos botellas, 2 id efectos y 70 cuñetes vacíos.
P. Fernández y cp: 2 bultos papel y otros.
Rambla y Bouza: 62 id id.
International P. T. cp: 25 id id.
National P. T. cp: 20 id id.
Boning cp: 50 id id.
H. Crews cp: 23 id id.
Méndez y Aadin: 11 id calzado y otros.
Cushman y Heber: 1 id id.
Fernández, Valdés y cp: 22 id id.
F. Fernández: 4 id id.
Vda. de Aedo, Ussia y Vinent: 10 id idem.
Catchat y García M: 16 id id.
J. Mercadal y hermano: 37 id id.
P. Tihesta: 5 id id.
Martínez y Suárez: 16 id id.
Fradera y cp: 15 id id.
H. S. Rees: 14 id id.
Estiu y Cot: 3 id id.
J. G. Valle y cp: 2 id id.
Alvarez, García y cp: 8 id id.
V. M. Ruiloba: 2 id id.
Armour y de Witt: 10 id id.
V. Suárez y cp: 2 id id.
J. Perpiñán: 2 d tejidos.
Angulo y Toraño: 1 id id.
Menéndez y García Tuñón: 7 id id.
Coo y Basoa: 1 id id.
Lizama, Díaz y cp: 1 id id.
Inclán, García y cp: 1 id id.
S. Herrero y cp: 2 id id.
Huerta, Cifuentes y cp: 2 id id.
D. F. Prieto: 5 id id.
F. Gamba y cp: 4 id id.
Fernández y Sobrino: 2 id id.
J. García y cp: 7 id id.
Marina y cp: 52 id ferretería.
Urquía y cp: 16 id id.
Aspurn y cp: 507 id id.
J. Bielow é hijo: 1,172 id id.
Psrdy y Henderson: 3 id id.
J. Aguilera y cp: 439 id id.
Alló, Fernández y cp: 47 id id.
R. Supply cp: 13 id id.
Knight Wall: 1 id id.
J. Basterrechea: 28 id id.
Benguria, Corral y cp: 98 id id.
Lanzagorta y Ríos: 16 id id.
J. de la Presa: 9 id id.
Casteleiro y Vizoso: 50 id id.
J. Fernández: 20 id id.
J. S. Gómez y cp: 15 id id.
A. Díaz de la Rocha y cp: 18 id id.
Achútegui y cp: 15 id id.
A. Uriarte: 27 id id.
Fernández y González: 29 id id.
M. Vila y cp: 34 id id.
Fernández y Carmona: 11 id id.
C. F. Calvo y cp: 23 id id.
American Trading cp: 525 id id.
Taboada y Rodríguez: 21 id id.
J. Alvarez y cp: 31 id id.
M. de Arriba: 11 id id.
Fuente, Presa y cp: 58 id id.
Orden: 697 id id, 7 id maquinaria, 49 id efectos, 26 id papel, 125 barriles materiales para jabón, 100 id cemento, 1 caja tejidos, 250 sacos avena y 30 id frijoles.

974

Vapor danés Normannia, procedente de Filadelfia, consignado á Louis V. Placé.

Cuban Trading Co.: 3,715 toneladas carbón.

Resto de la carga del vapor Matilde:

E MOBILA

Para Matanzas

A. Solana y cp: 500 sacos harina, 10 cajas salchichones y 250 id sal.
M. Jaen: 18 bultos efectos.
Silveira, Linares y cp: 750 sacos harina, 51 cajas y 50 tercerolas manteca y 250 sacos maiz.
J. Fernández y Martínez: 250 cajas velas.
C. A. Riera y cp: 15 tercerolas manteca.
Sobrinos de Bea y cp: 5 atados carne, 40 cajas y 40 tercerolas manteca, 250 sacos maiz y 250 id harina.
A. Luque: 250 sacos maiz y 500 id harina.
Suris, Galí y cp: 5 cajas tocineta y 15 tercerolas manteca.
C. Rodríguez: 25 bultos efectos.
Altuna y Balparda: 302 piezas madera.

Para Cárdenas

Cuban American Sugar cp: 1 bulto efectos.
Valle y Vallin: 290 sacos maiz.
J. Quintana: 6 bultos efectos.
B. Menéndez y cp: 300 sacos harina.
C. Martínez: 29 bultos efectos.
Galbán y cp: 25 tererolas manteca.
Iribarren y López: 20 cajas ostras y 5 id camarones.
Menéndez, Echevarría y cp: 250 sacos maiz.
Vila é hijos: 75 bultos maquinaria.
M. Busto: 250 sacos maiz.
Cuban, Sugar R. cp: 2,768 piezas madera.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banqueros	Comercio
Londres 3 d|v.	19¾	19¼ p|o P.
Londres 60 d|v.	19¼	18¾ p|o P.
Paris 3 d|v.	5⅝	5⅛ p|o P.
Alemania 3 d|v.	4	3½ p|o P.
" 60 d|v.		2⅛ p|o P.
E. Unidos 3 d|v.	9⅜	8⅞ p|o P.
" " 60 d|v.		
España s|. plaza y cantidad.	1	1½ p|o P.
Descuento papel Comercial.	8	10 p|o P.
Monedas	**Comp.**	**Vend.**
Grenbacks.	9⅛	9⅜ p|o P.
Plata española.	98⅛	98⅜ p|o V.

AZUCARES

Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96°, en almacén, á precio de embarque á 4.7|16 (frutos existentes.)
Iem de miel pol. 89°. 4.5|16.
Envases á razón de 50 centavos.

VALORES

Fondos públicos

Bonos de la R. de Cuba.	114	116
Id. id. Deuda interior.	105	109
Bonos de la República de Cuba emitdos en 1896 á 1897.	109	112
Obligaciones del Ayuntamiento (primera hipoteca) domiciliado de la Habana.	119	123
Id. id. id. id. en el extranjero.	119¼	123¼
Id. id. ,segunda hipoteca) domiciliado en la Habana.	116	118
Id. id. en el extranjero.	116¼	118¼
Id. primera id. Ferrocarril de Cienfuegos.	N	
Id. segunda id. id. id.	N	
Id. Hipotecarias Ferrocarril de Caibarién.	N	
Bonos primera hipoteca de Cuban Electric Co.	N	
Bonos de la Compañía Cuban Central Railway.	N	
Id. de la Compañía de Gas Cubana.	84	100
Id. del Ferrocarril de Gibara á Holguín.	90	100
Idem del Havana Electric Railway Co. (en circulación).	104	110
Idem de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	119½	123
Bonos de la Compañía Electrica de Alumbrado y tracción de Santiago.	103	107
Id. de los F. C. U. de la Habana y Almacenes de Regla Ltd. Compañía Internacional.	111	113
OBLIGACIONES		
Obligaciones Generales Consolidadas de la Compañía de Gas y Electricidad.	100¾	102
ACCIONES		
Banco Nacional de Cuba.	115	125
Banco Español de la Isla de Cuba.	94½	95¼
Banco Agricola de Puerto Príncipe en id.	65	85
Banco de Cuba.	N	
Compañía del Ferrocarril del Oeste.	N	
Compañía Cuba Central Railway Co. (acciones preferidas)	N	
Id. id. (acciones comunes)	N	
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.	15	30
Compañía Dique de la Habana.	N	
Red Telefónica de la Habana.	N	
Nueva Fábrica de Hielo.	N	
Ferrocarril de Gibara á Holguín.	N	
Acciones Preferidas del Havana Electric Railway's Company.	102½	104
Acciones Comunes del Havana Electric Railway's Company.	104	105
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	98½	100
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago.	N	
F. C. U. y Almacenes de Regla Ltd. Compañía Internacional. (Stock preferentes.	102	103

Señores Notarios de turno: Para Cambios, Guillermo Bonnet; para azúcares, Miguel Nadal; para Valores, Francisco Diaz.

El Síndico Presidente, Joaquín Gumá.

Habana, Febrero 16 de 1910.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, 4½ á 5
Plata española contra oro español, 98⅛ 98⅜
Greenback contra oro español, 109⅛ 109⅜

VALORES

Fondos públicos	Comp. Valor	Vend. P|o.
Empréstito de la República de Cuba.	112	sin
Id. de 16 millones.	106½	110
Id. de la República de Cuba, Deuda interior.	104	109
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	119	sin
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	115½	119
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos á Villaclara.	N	
Id. id. segunda.	N	
Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién.	N	
Id. primera id. Gibara á Holguín.	N	
Id. primera id. San Cayetano á Viñales.	N	
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	119½	124
Bonos de la Habana Electric Railway's Co. (en circulación.	103	sin
Obligaciones gles. (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana.	110½	113¼
Bonos de la Compañía de Gas Cubana.	N	
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 á 1897.	109	sin
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Wates Works.	N	
Id. Hipotecarios del Central azucarero "Olimpo."	N	
Id. Hipotecarios del Central "Covandonga".	N	
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago.	103	107
OBLIGACIONES		
Obligaciones Generales de Gas y Electricidad.	100½	102
ACCIONES		
Banco Español de la Isla de Cuba.	94¼	95½
Banco Agricola de Puerto Príncipe.	N	
Banco Nacional de Cuba.	110	140
Banco de Cuba.	N	
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla limitada.	102	103
Ca. Electrica de Alumbrado y tracción de Santiago.	N	
Compañía del Ferrocarril del Oeste.	N	
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas.	N	
Idem. id. Comunes.	N	
Ferrocarril de Gibara á Holguín.	N	
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.	13	sin
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	98	100
Dique de la Habana Preferentes.	N	
Nueva Fábrica de Hielo.	N	
Lonja de Comercio de la Habana (preferidas.	N	
Id. id. id. (comunes).	N	
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba.	N	
Compañía Havana Electric Railway's Co. (preferentes).	102⅛	104
Ca. id. id. (comunes).	104	105
Compañía Anónima de Matanzas.	N	
Compañía Alfilerera Cubana.	N	
Compañía Vidriera de Cuba.	N	
Planta Eléctrica de Sancti Spíritus.	N	

Habana, Febrero 16 de 1910.

OFICIAL

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—Negociado de Construcciones Civiles y Militares.—Habana, Febrero 14 de 1910. Hasta las dos de la tarde del día 1º de Marzo de 1910, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados para la ejecución de las Obras de Reparación en el local ocupado por la Escuela "Luz Caballero" y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitarán informes é impresos á quienes los soliciten. JUAN M. PORTUONDO, Ingeniero Jefe.

C 558 alt. 6-15

Empresas Mercantiles y Sociedades.

"Compañía de Fomento Agrario"

GALIANO 66

Acordada la Junta General ordinaria para el día 28 de Febrero próximo, á las 4 y media de la tarde, se cita á los señores Accionistas y Asegurados para la celebración del acto.

Habana, Enero 24 de 1910.

El Secretario General,
FERNANDO ORTIZ.

1462 alt. 4-10

"EL IRIS"

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS

Establecida en la Habana el año 1857

ES LA UNICA NACIONAL

y lleva 54 años de existencia y de operaciones continuas

CAPITAL respon sable.....$ 48,941,450-00

SINIESTROS pagados hasta la fecha. $ 1.063,023-59

Asegura casas de cantería y azoteas con pisos de mármol ó mosáico, sin madera y ocupadas por familia, á 17 y medio centavos oro español por ciento anual.

Asegura casas de mampostería, sin madera ocupadas por familias, á 25 centavos oro español por ciento anual.

Asegura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los pisos todos de madera, altos y bajos, y ocupados por familia, á $2 y medio centavo oro español por ciento anual.

Casas de mampostería, cubiertas de tejas ó asbestos, con pisos altos y bajos y tabiquería de madera, á 40 centavos por ciento anual.

Casas de madera, cubiertas con tejas pizarra, metal ó asbestos y aunque no tengan los pisos de madera, habitadas solamente por familias, á 47 y medio centavos oro español por ciento anual.

Casas de tablas con techos de tejas de lo mismo, habitadas solamente por familia, á 55 centavos oro español por ciento anual.

Los edificios de madera que tengan establecimientos, como bodegas, cafés, etc., pagarán lo mismo que éstos, es decir, si la bodega está en escala 12, que paga $1.40 por ciento oro español anual, el edificio pagará lo mismo, y así sucesivamente estando en otras escalas; pagando siempre tanto por el continente como por el contenido.

Oficinas: en su propio edificio, EMPEDRADO 34.

Habana, Enero 31 de 1910.

443 1-F

"EL GUARDIAN"

Corresponsal del Banco de Londres y México en la República de Cuba.

CONSTRUCCIONES, DOTES E INVERSIONES

Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.

OFICINA CENTRAL:

MERCADERES 22

TELEFONO 646

444 1-F

Banco Español de la Isla de Cuba

No habiéndose reunido el número suficiente de señores Accionistas para que pudiera celebrarse la Junta General ordinaria convocada para hoy, se cita á nueva Junta para el día 21 del actual, á las doce, con objeto de proceder á la lectura y reparto de la Memoria y Balance de las operaciones del último año; y para el día 26, también á las doce, para discutir dicha Memoria y Balances y demás asuntos que requieren el mejor servicio y el crédito del Banco ,de la reforma del Artículo 2º de los Estatutos en la forma expresada en el Artículo 52 de los mismos, y proceder á la elección de Vicepresidente, cinco Consejeros titulares y dos suplentes.

Conforme á lo prevenido en el artículo 42 de los Estatutos, tendrán efeteo dichas juntas, y ejecución los acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el número de Accionistas que concurran y con arreglo al Artículo 88 del Reglamento, entre la primera y segunda sesión, pueden usar del derecho que les concede el Artículo 88 del mismo.

Habana, 7 de Febrero de 1910.

El Secretario,
JOSE A. DEL CUETO.

C 506 alt. 5-8

SOCIEDAD UNION DE SUBARRENDADORES DE CASAS Y PROPIETARIOS

San Ignacia 19, altos

Esta Sociedad, por la modesta cuota de UN PESO, cualquiera que sea el número de casas, proporciona á sus socios los servicios de Abogado, Procurador y Agente de Oficinas para las de Sanidad, Obras Públicas y Ayuntamiento.

1569 10-13

BANCO NACIONAL DE CUBA

DEPOSITARIO DEL GOBIERNO

Active en Cuba: $23.000,000-00

SECCION DE VALORES EN COMISION

Guarde Vd. sus bonos, acciones ú otros valores en este Banco, el cual se encargará de cobrar los cupones, dividendos é intereses correspondientes, remitiendo su producto á cualquier punto en Cuba ó en el extranjero que Vd. indique.

16 Sucursales en Cuba

SUCURSAL EN NUEVA YORK: No. 1, WALL St.

BANCO NACIONAL DE CUBA

399 1-F

BANCO INDUSTRIAL DE CAMAGÜEY

Directores gerentes:
ARTURO TOMEU
OLIVERIO TOMEU
RAFAEL FERNANDEZ
Gerente de Fernandez Junquera Co.

Consejo de Dirección:
JAVIER DE VARONA
Hacendado y comerciante banquero.
JUAN BILBAO
Propietario y hacendado.
Dr. ENRIQUE HORSTMANN
Abogado y propietario.

Departamento de Certificados Redimibles de $25, $50 y $100, de cuota mensual de 25 cts., 50 cts. y Un peso.

Agencia general en la Habana: Cuba 106, entre Muralla y Sol.

Se solicitan Agentes.

407 1-F

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS

Edificio del BANCO NACIONAL DE CUBA.—PISO 3º, TELEFONO 3022, HABANA

PRESIDENTE: Pedro Gómez Mena. VICEPRESIDENTE: José María Bérriz. DIRECTORES: Ramón López, José López Rodríguez, Oscar Fonts Sterling, Manuel A. Coroalles, Julián Linares, William A. Merchant y Agapito Cagiga. ADMINISTRADOR: Manuel L. Calvet. SECRETARIO-CONTADOR: Eduardo Téllez. LETRADO-CONSULTOR: Vidal Morales.

Fianzas de todas clases y por módicas primas, especialidad para Colectores de la Lotería Nacional, Contratistas, Asuntos Civiles y Criminales, para Aduana, Funcionarios Públicos, etc., etc.

Para más informes diríjase al Administrador.

412 1-F

THE WESTERN RAILWAYS OF HAVANA LIMITED

(FERROCARRIL DEL OESTE)

AVISO

A partir del día 16 del presente mes, quedará reanudado el servicio de los trenes de viajeros números 5 y 10 entre Cristina y Artemisa, con arreglo á los itinerarios que regían en la fecha en que fueron suspendidos; ó sean:

TREN NUM. 5

Salida de Cristina, 9'05 a. m.
Llegada á Artemisa, 11'13 a. m.

TREN NUM. 10

Salida de Artemisa, 2.00 p. m.
Llegada á Cristina (Habana), 4'05 p. m.

Lo que se publica para general conocimiento.

Habana, 12 de Febrero de 1910.

E. H. PEARSON,
Administrador General.

C. 542 5-13

Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA

SECRETARIA

La Junta Directiva de esta Compañía, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 29 y 35 de los Estatutos, ha acordado convocar la Junta General ordinaria prescripta en el primero de esos artículos, para el lúnes 21 del corriente, á las 12 del día, en Monte número 1, con el fin de nombrar la Comisión Glosadora de cuentas que el repetido artículo 29 establece.

De acuerdo con el artículo 37 de los Estatutos, los libros de transferencias se cerrarán el día 17.

Habana, Febrero 8 de 1910.

El Secretario,
Dr. Domingo Méndez Capote.

C 513 10-9

"Compañía de Fomento Agrario"

GALIANO 66

HABANA

PRIMER DIVIDENDO

El Consejo de Gobierno de esta Compañía ha acordado el pago de un dividendo del 2 por 100 sobre el capital suscrito.

1463 alt. 4-10

AVISOS

Letras en Pesetas

SON tres mil ochocientos las ciudades, pueblos y aldeas de España que se hallan comprendidos en la lista de bancos y banqueros contra los cuales gira el Banco de la Habana.

Como en la lista están anotados casi todos los pueblos españoles se encontrará seguramente en ella el lugar donde desea Vd. mandar fondos. Aunque sean relativamente pequeñas sus remesas á amigos ó parientes tendrán la misma atención que los negocios más importantes y además la ventaja de los tipos que resultan de sus grandes operaciones de cambios con distintos paises.

Banco de la Habana

427 1-F

CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL

Centro Asturiano

SECRETARIA

Habiéndose firmado ayer la Escritura Social en la Notaría del señor Manuel Pruna altté, por acuerdo del Consejo de Administración y de orden del señor Presidente, se avisa á los señores Socios del Centro Asturiano y al público en general que, las oficinas de la Caja, quedan establecidas provisionalmente, en el despacho del señor Presidente del Centro Asturiano, situado en los entresuelos del Centro, contiguo á la Secretaría General, siendo las horas de oficina de 8 á 10 de la mañana; de 1 á 4 de la tarde y de 7 á 9 de la noche, todos los días hábiles, pudiendo las personas que lo deseen, hacer sus depósitos con el interés del 3 por 100 anual, pagadero por trimestres vencidos, desde el lúnes 14 del actual.

Habana, Febrero 12 de 1910.

E. GONZALEZ BOBES,
Secretario.

C 541 4-13

Ramón Benito Fontecilla

Comerciante comisionista, Corresponsal del Banco Nacional de Cuba. Real número 65. Apartado 14, Jovellanos, Cuba.

3691 312-30Mz

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1904.

AGUIAR N. 108

N. GELATS y COMP.

BANQUEROS

C. 2635 156-18

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Upmann & Co.

(BANQUEROS)

C. 3676 75-14N.

AVISO IMPORTANTE

Los que tengan que reclamar derechos adquiridos por haberes devengados por razón de sueldos de soldados, clases, oficiales, jefes y generales del Ejército y Armada y empleados civiles, durantes las últimas guerras coloniales, como así mismo todo lo concerniente á pensiones, jubilaciones, cruces pensionadas y demás asuntos pendiente, cuya resolución y abono dependa del Gobierno español ,podrán dirigirse A D. Eleuterio Hidalgo Alvarez, calle de Trafalgar 18, Madrid (España) que se encargará de ponerles en posesión á cuantos derechos les corresponda.

1079 15-1E

Lecciones objetivas

El gobierno de los Estados Unidos está decidido, á juzgar por sus actos, á *no consentir* que las personas ó los intereses de sus ciudadanos sean atropellados en ningún país de Hispano-América. En 1898 intervino en Cuba más con el fin de servir los altos intereses de la Unión que con el propósito de ayudar á los separatistas, pues era evidente que á los Estados Unidos les convenía más que Cuba fuese independiente que no posesión española. La independencia de Cuba no era un obstáculo, y no lo ha sido, á la expansión política y económica de la Unión en esta isla, expansión que no era viable en Cuba bajo el dominio de la nación que la descubrió y colonizó.

Exigieron un día los intereses de la Unión que bajo su *control* cayese el Istmo de Panamá para convertirlo en canal interoceánico, por donde pudieran pasar las flotas yankees de los dos grandes mares que bañan las costas de la América. El gobierno colombiano suscitó dificultades al proyecto norteamericano, y un día se supo, con sorpresa, en el mundo que el Estado de Panamá se había seccionado del resto de Colombia para convertirse en nación soberana é independiente. Quiso el gobierno de Bogotá movilizar sus fuerzas contra el Estado rebelde, y tuvo que desistir de tal designio, tuvo que aceptar el hecho consumado, tuvo que contenerse ante el Gabinete de Washington, que paralizó la acción colombiana con un gesto enérgico, que recordó el famoso *hands off* con que el gobierno inglés, presidido, á la sazón, por Disraelli, el gran Beaconsfield, contuvo á Rusia próxima á caer sobre Constantinopla.

El Presidente Castro, de Venezuela, se colocó enfrente de los yankees, los hostilizó, llegó hasta el extremo de amenazarlos, y no trascurrió mucho tiempo sin que se supiera que dicho Presidente había abandonado á su país so pretexto de ir á curarse de una dolencia á Europa. Pero bien pronto se supo que había sido eliminado por la acción profunda é incontrastable de la diplomacia americana.

El dictador Zelaya, de Nicaragua, oprimió á su país durante más de quince años. Fué pobre á la presidencia, y de ella salió millonario. En Méjico confesó que tenía dos millones de pesos. Durante más de quince años el dictador hizo en Nicaragua lo que le vino en ganas. Suprimió todas las libertades, suprimió todas las garantías. La justicia fué un simulacro, y el Congreso "simulaba el entusiasmo por el Dictador para ocultar el servilismo." Se vivía en plena Edad Media. En Nicaragua imperaba el silencio. Y como en la Venecia de los Dux, "*ni aun* para hablar bien del gobierno se permitía hablar del gobierno." Pero un día llegó en que el soberbio Dictador fusiló á dos yankees que se decía conspiraban contra él, y á las pocas semanas del fusilamiento, el gobierno yankee, la diplomacia yankee obligaron al Dictador a salir precipitadamente del país.

Por lo que respecta á Cuba todos sabemos — y ya lo dijo, en cierta ocasión, el señor Varona, "que la enmienda Platt es la fórmula del protectorado que los Estados Unidos ejercen en Cuba." La enmienda Platt es la tutela americana sobre Cuba. Por eso el gobierno yankee está siempre atisbando á este país. Políticamente nos hallamos siempre bajo la mirada profunda de los Estados Unidos. El artículo tercero de la enmienda Platt es un arma formidable que, en el orden jurídico, tienen los americanos para intervenir en Cuba. Es verdad que no necesitaron de ninguna enmienda Platt para intervenir en Cuba, como lo hicieron contra España. Es verdad que, sin tal enmienda, podrían intervenirnos cada vez que lo quisieran. Para eso son un coloso. Pero valía más dar aspectos jurídicos, fuerza de contrato á la realidad, y la enmienda Platt cubre las formas, legaliza una situación de hecho. Al amparo de esa enmienda—artículo tercero—fué eliminado el Gobierno de la primera República porque no resultó "adecuado" para realizar los fines que se indican en el expresado artículo.

La lección de cosas que se desprende naturalmente de todo lo expuesto, es que los Estados Unidos se hallan resueltos, como dijimos al comienzo de este editorial, á intervenir directa ó indirectamente, diplomática ó militarmente, en esta parte de Hispano-América—sobre todo en los países calificados de convulsivos por la cancillería americana—cada vez que los intereses de la Unión, sus ciudadanos ó sus bienes se vean perjudicados en cualquiera de estas Repúblicas.

Tal es la realidad. Tal es la lección objetiva que nos dan los acontecimientos que á grandes rasgos hemos recordado. Somos un país independiente, pero dentro de ciertos límites, los señalados por la enmienda Platt. Su artículo tercero, que todo el mundo debía saberse de memoria en Cuba, tiene todos los caracteres de una sanción penal. Constituye, virtualmente, una condición, una amenaza para la independencia de que disfruta este país.

Conviene recordar estas cosas para que por todos, por los gobernantes lo mismo que por los gobernados, se observe la mayor prudencia. Nunca nos parecerá que hay bastante y no nos cansaremos de recomendarla á los que entre nosotros sueñan con la creación de partidos racistas y á los que proyectan leyes atentatorias al mínimum de libertades que constituye la característica de los pueblos civilizados.

BATURRILLO

Altamira

Un requerimiento de la amistad, y el respeto que me merecen la Universidad de Oviedo y todas las glorias de Asturias, hanme impedido dar, desde esta Sección, el primero de mis saludos, afectuoso, sincero, todo admiración y todo cariño, al ilustre pedagogo, al publicista eminente que desde el martes es agasajado huésped del Estado Cubano.

"Crónica de Asturias" ha querido dar un número extraordinario á sus lectores, que sea algo así como sentido homenaje de los asturianos y sus amigos de Cuba, al noble visitante, y allí van las primicias de mis sentimientos, las primeras impresiones de mi regocijo por la llegada de tan meritísimo representante de la España Nueva, la España liberal y progresista, que sustituye, en el orden de las ideas y ante el respeto del mundo, á la España de la tradición heróica, guerrera y caballeresca.

Pero no habría de faltar mi firma humilde, aquí donde los lauros recojo y del amor de mis lectores me siento satisfecho, al pie de cuatro malas líneas, que de los latidos de mi corazón sean intérpretes y al talentoso catedrático trasmitan mis votos y mis cumplidos.

Alta—mira; el propio apellido parece escogido, por obra de la Providencia; el que lo lleva y lo ha elevado á las cumbres de la fama, era el indicado por el Dios protector de nuestra raza, para la gigante obra de reconquista, empezada cuando la "Nautilus," ó poco antes, y en vías de éxito ahora: la reconquista del alma de la América latina, para la gloria y la inmortalidad de la nación progenitora.

Alta—mira; intención alta, propósito generoso, misión sublime, muy más fecunda y fácil que todas las conquistas por las armas y todas las dominaciones por las artes de la política; intención fraternal, propósito de acercamiento, misión de paz eterna y de común grandeza: cabe á la Universidad de Oviedo, la de los ricos blasones y la luciente historia en la intelectualidad hispana, la satisfacción inmensa de haberla concebido y realizado.

La voz débil y ya temblorosa del viejo periodista vueltabajero se une al concierto majestuoso de vítores, en que el pueblo de Cuba exterioriza su estado de alma, alegre y esperanzado. Y por un fenómeno imaginativo, por impulso invencible del carácter, figúrome esquivando el seductor espectáculo de que fué teatro la bahía habanera, alejado de las recepciones oficiales, de los homenajes de las Sociedades Regionales, de los mil actos en que la cultura de Cuba rindió parias al Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la cultura española en tierras de Occidente, y voime á ocupar un lugarcito humilde, en medio de la jubilosa turba juvenil, en las últimas filas de la Comisión de Estudiantes del Instituto de la Habana, que á Triscornia lleva la representación del porvenir, el espíritu hidalgo de la sub-raza nuestra y las expresiones más cabales de los sentimientos que en sus sanos corazones bullen y cantan.

Sí; allí, entre los niños, entre las promesas del futuro, entre las almitas cándidas que aun sueñan y aun aman sin doblez; entre aquellos que no ostentan aún timbres, ni exhiben honores, ni representan intereses; entre aquellos que apenas saben del ayer, triste y solo, saben de estudios, de perspectivas, de ilusiones y de anhelos, sin polvo del camino de la vida en los rostros ni huella de las heridas de desengaño en el carácter, allí estaba el espíritu mío, dando un viva á Cuba y un viva á España, con todo el fervor de los años aquellos en que por el honor de la Metrópoli y la libertad de la colonia sufrí y amé; años revividos un punto, un instante resucitados, al conjuro de los acentos de aquella turba juvenil, única esperanza del ideal hermoso...

Salve, Altamira, salve; Cuba es tuya. ¿Qué capitán más glorioso y feliz?

Cinemática

Debo á la bondad de mi admirado amigo Castillo Márquez, un ejemplar de la última obra del pensador dominicano Eugenio Moscoso Puello, "Discurso del cinematismo;" erudito trabajo en que se recuerdan todos los dogmas de todas las escuelas filosóficas desde las teorías de Brahma y Confucio, hasta los sabios jónicos, y desde éstos hasta Hant, Hegel y Krause, pasando por las concepciones de los filósofos romanos.

Y de esa suma inmensa de esfuerzos hechos por la humanidad en busca y posesión de la verdad de las cosas, previo el conocimiento de la naturaleza y objeto de los fenómenos al alcance de nuestros sentidos, saca el autor la conclusión, ya por otros aceptada también, de que el principio supremo de la vida cósmica, fuente inexhausta de la biología y madre de todas las ciencias, es el "movimiento."

Eso sí: llegado á esta conclusión, el ilustrado quisqueyano exclama: "Serán eternos enigmas de la ciencia, saber quien mueve, por qué mueve y para qué mueve." Esto es tanto como volvernos á la eterna noche de la ignorancia y de la duda.

Por eso piensa bien el señor Moscoso que las ciencias positivas y las metafísicas no deben repelerse, sino aunarse, porque dependen de la misma razón y á la propia finalidad conducen: al dominio de la Verdad, sol del mundo y Providencia de las almas.

Felicito al autor por ese gallardo exponente de su intelectualidad. Y á los improvisados filosofillos que en Cuba creen haber resuelto el secular problema, condenando y negando todo lo espiritual, repito la pregunta: ¿quién mueve á los hombres y á los mundos, por qué y para qué mueve, átomos, energías, elementos y voluntades?

JOAQUIN N. ARAMBURU.

LA PRENSA

El mejor consejo es el de la experiencia; pero siempre lo recibimos demasiado tarde.... —No recordamos quien dijo esta verdad, pero cuando se trata de verdades, lo de más es lo que dicen: lo de menos, quien las dice.

El último consejo de la experiencia toca al gobierno por una parte, á los periódicos por otra, y por otra, á la raza de color: —tiene más de lección que de consejo. Con motivo de la prisión del señor Estenoz, en varias localidades se han celebrado mitins de protesta.

Y bien: esto convencerá al gobierno de que hay puntos que peor es menearlos, y que debe procederse con remuchísimo tino cuando al fin se decide su meneo. Quien inventó la frase, el apotegma ó la máxima de que nadie escarmienta en la cabeza del prójimo, no era gobierno sin duda, pero debió escribir para un gobierno á quien no quería mal.

Por otra parte, comprenderán *La Discusión* y *La Lucha* la inoportunidad — la inoportunidad, y nada más que la inoportunidad — de sus comentos á la Ley Morúa-Pérez. Cuando se corre el peligro de encontrarse con personas que se toman las dos manos en cuanto se les da el pie, no hay mejor cosa que no dar el pie; ellas se arreglarán según sus bríos; y habiendo bríos por medio, es mejor, es más patriótico echar sobre ellos aceite que petróleo.

(—*Metafísicos* estáis...

—¡Y sin embargo ¡comemos!...)

En lo que atañe á la actitud extraña de la raza de color, nada notamos; pero conviene advertir que esas manifestaciones son injustas; que á la vez que un periodista de esa raza, han sido procesados varios blancos, y los blancos no forman manifestaciones de esa clase. Saben que si las formaran, los de color habrían de decir:

—¿Es que acaso pretenden la impunidad porque son blancos?...

Y ni las forman, ni dicen de las manifestaciones de los negros:

—¿Es que acaso pretenden la impunidad porque son negros?...

***

La noticia de estas manifestaciones la leemos en la prensa del interior, que apenas dice otra cosa. Pasados los resquemores de la Ley de Defensa Nacional, ha vuelto á salir el sol y se han *tendido* al sol todas las plumas: cada una al suyo—al que calienta más.

El Comercio del Camagüey es prueba de ello: convencido como está de que cambiar el tasajo con la carne—hoy por hoy—es cambiar la vaca por la piedra de amolar—y de amolar demasiado, tiene empeño en convencer á todo el mundo de que no es así la cosa, y de que en pro de cuatro ganaderos, que son el sol de esta fábula, debemos amolarnos en la piedra.

Y dice:

"Hay ciertas defensas que tienen mucha cola, las del decano.

Y hay otras que tienen mucha coca, las nuestras.

Y con coca, se matan las truchas y los truchos."

Lo sentimos por las truchas...

Los argumentos á que *El Comercio* apela en cuestión de tanta monta, todos son como el copiado: argumentos de coca y cola nada más, que son argumentos para los días de calor: argumentos de ganaderos, hasta por lo de la cola.

Y comparada la cola con la protesta unánime del pueblo, que habla de la *ley del hambre* como de una peste negra—acaso porque no sabe que *El Comercio* tiene coca y que con coca se matan las truchas—encontramos más digno y más honrado no arrimarnos á la cola y quedarnos con el pueblo.

El partido conservador ¿duerme ó no duerme? Porque sobre este caso hay opiniones, y como decía Carreño, las opiniones consisten en que unos dicen que no cuando otros dicen que sí.

Habla *La Unión Española*:

"Ocurre actualmente en la vida pública un fenómeno raro, fenómeno que consiste en la parálisis, en la pasividad, en el amodorramiento, del partido conservador, que no aprovecha como pudiera aprovechar las circunstancias, para robustecerse sumando voluntades á su causa y atrayendo á sus filas importantes fuerzas de opinión, evidentemente alejadas de la situación imperante, cuya manera de proceder en lo político, lo administrativo y lo económico tiene tan hondamente desengañado al país."

Contra lo que *La Unión* dice en el párrafo, opinamos por acá que el partido conservador se halla despierto: él no pescará gran cosa, pero las redes tiénelas tendidas. En el río revuelto de la Ley de Defensa Nacional, las redes fueron los acuerdos que tomó y trompetearon sus periódicos.... Y algo se pesca.

Esto de la política es un juego; sino el partido del gobierno, amigos del gobierno han cometido la pifia de la tal Ley de Defensa, en vísperas de elecciones, y al contrario conviénenle las pifias. Si á pesar de ellas no consigue más, es por una de dos causas que *La Unión* no quiere ver: ó porque las pifias esas no son tantas como *La Unión* asegura, ó porque los conservadores también pecan, y actualmente son comidos por do más pecado habían....

Tres han sido los proyectos de ley de última hora que más han afectado á la opinión: el proyecto Ferrara, el del cange y el del tasajo: y por desdicha para todos, han venido como los embutidos: enhilados.

Contra los tres se ha iniciado una protesta ruda y general: y después de exponer lo que hizo el pueblo contra la ley del tasajo, agregaba ayer *La Lucha*:

"Las Cámaras de Comercio de la Isla, han elevado también exposiciones, perfectamente documentadas, oponiéndose á que se apruebe una ley que ha de producir daños incalculables, sin beneficio de nadie, á la masa de nuestra población, bastante castigada ya con la carestía de los artículos de primera necesidad.'"

Parece, pues, que á las Cámaras de Comercio no les ha convencido el argumento de la cola, expuesto por el cofrade de Camagüey: y acaso sea una lástima, porque también pudiera estar perfectamente documentado.

***

Y continuaba *La Lucha*:

"No será el Jefe del Ejecutivo el responsable de lo que hagan las Cámaras en estos asuntos, si son, al fin, por ellas aprobados. La responsabilidad recaerá sobre la Cámara de Representantes, que tiene en sus manos el aprobarlos ó desaprobarlos.

La maldición recaerá esta vez, toda entera, sobre los legisladores, que á pesar de conocer lo que piensa y dice la opinión acerca de estos proyectos, y de conocer las protestas que esta opinión ha realizado en todas las comarcas de Cuba, los aprueba en lugar de desaprobarlos."

Hace unos días, leímos un telegrama en que se daba cuenta de la justicia que se tomara un pueblo á quien habían impuesto unos cuantos empleados antipáticos. Y por cierto que al leerlo, temimos que á lo mejor este pueblo imitara esa conducta y también *se tomara* su justicia.

Los señores de las Cámaras se ríen de maldiciones, pero debieran, por si acaso, tener en cuenta este antecedente: de menos nos hizo Dios.

—¿*Jiguaní?*

—Sí, *Jiguaní*...

Es el título de un artículo que publicaba ayer *La Discusión*: trata de los desafueros en Jiguaní cometidos por los liberales contra los conservadores, y no lo comentamos ni extractamos, porque mañana — indudablemente.—

A LAS MADRES DE FAMILIA

LA "FOSFATINA FALIERES" es el alimento más recomendado para los niños.

PARA ENGORDAR

NO APETECE VD. NADA O SI COME NO ENGORDA

SU APARATO DIGESTIVO NO ASIMILA

SON VARIAS LAS CAUSAS QUE PRODUCEN ESOS TRASTORNOS, PERO LO URGENTE ES ALIMENTARSE PARA RESISTIR EL MAL

ALIMENTO PREDIGERIDO — Nutre sin cansar el estómago

Vino Peptona Barnet

MANTIENE LAS FUERZAS — Estimula el apetito

UNA COPITA DE 100 GRAMOS EQUIVALE A 20 GRAMOS DE CARNE PURA

20 Años de exito---No pierda el tiempo con medicinas desconocidas

En todas las Farmacias — DROGUERIA SARRA — Fabricante: Teniente Rey y Compostela

FOLLETIN 41

E. DE RICHEBOURG

Juan Lobo

VERSION ESPAÑOLA DE

E. PASTOR Y BEDOYA.

TOMO PRIMERO

(Esta novela publicada por la casa editorial de Garnier y Hermanos, de París, se encuentra de venta en la casa de Wilson, Obispo 52.)

(Continúa)

—¡Qué niña eres!

—Tenéis razón, padre mío. Pero las circunstancias justifican mis temores.

—Es verdad, dijo el capitán dejando caer la cabeza sobre el pecho.

Juana se llevó el pañuelo á los ojos para enjugar las lágrimas que los empañaban.

Pensaba en su prometido.

Al día siguiente, después de haber abrazado á Juana y prometiéndola que su ausencia no duraría más que cuarenta y ocho horas, partió el capitán.

Gertrudis llegó á la hora de costumbre, y Juana, como la mayor parte de los días, la ayudó á hacer la limpieza de la casa.

—No sé por qué os tomáis este trabajo, le decía Gertrudis todos los días.

—No es un trabajo, es una distracción para mí, le contestaba invariablemente Juana.

Después cogía la obra que tenía entre manos y bajaba al jardín para hacer labor.

Aquel día hizo mucho calor, y buscó la sombra de un árbol y el punto más fresco del jardín para sentarse.

Negros nubarrones recorrían el cielo, y á lo lejos se oía tronar fuertemente.

Sin embargo, pasó el día sin llover.

Gertrudis se retiraba generalmente á las siete.

—Ya habéis acabado, Gertrudis, la dijo Juana, ¿por qué no os retiráis? Ya son las ocho.

—Quiero haceros compañía, la contestó Gertrudis.

—Mañana tenéis que volver á empezar, y á vuestra edad el descanso es precioso, repuso Juana.

—Si queréis, me quedaré á dormir aquí.

—¿Creéis que tengo miedo? Nada de eso. En Mareille no hay gente mala, y á mí me tienen sin cuidado los fantasmas y los aparecidos. Id, id á cuidar á vuestro marido y á vuestros hijos, que os esperan.

—En ese caso, me voy.

—Buenas noches, señorita. Mañana vendré más temprano.

—¿Para qué? Venid á la hora de todos los días.

Después de irse Gertrudis, Juana cerró todas las puertas con llave y cerrojo, como lo hacía siempre, y se dirigió á su alcoba seguida de Fidela.

Hacía calor y abrió la ventana que daba al jardín, sentándose después al lado de un velador, donde había un libro que abrió maquinalmente.

Pero si la hubieran preguntado lo que leía, no hubiera sabido qué contestar.

Su pensamiento no estaba allí: seguía á Santiago Grandín y á sus compañeros de armas en medio de los peligros que la amenazaban.

El reloj de la parroquia dió las diez.

—No son más que las diez, dijo Juana, y sin embargo, me estoy muriendo de sueño.

Sus ojos, en efecto, empezaban á cerrarse.

Sentía una gran pesadez en la cabeza y una gran laxitud en todo el cuerpo.

—Será el calor, la electricidad, pensó.

Un profundo silencio reinaba á su alrededor, sólo interrumpido por el lento caer del agua en la fuente y el monótono cantar de los grillos: el viento parecía haberse dormido entre las ramas de los árboles.

Esta calma era precursora de la tormenta que seguramente estallaría aquella noche.

Juana bajó las persianas de la ventana, pero no cerró las maderas, acostándose seguidamente.

Un cuarto de hora después, Juana dormía pesadamente.

Oculto detrás de un árbol, en frente de la ventana, un hombre había seguido con los ojos todos los movimientos de la joven, como el tigre acecha á su presa, pronto á lanzarse sobre ella.

Cuando Juana apagó la luz, una sonrisa diabólica se dibujó en sus labios, y abandonando su observatorio, avanzó hacia la casa.

Aquel hombre era Raoul de Simaise.

¿Qué siniestro proyecto meditaba?

XVI

El atentado

Hacía un año que Raoul de Simaise, digno hijo de su padre, había concebido el proyecto de seducir á Juana.

—La robaré y la conduciré á París, se había dicho, y mi amor durará... hasta que se acabe.

¡Cómo halagaba aquella conquista su vanidad! No habría en todo París una mujer más hermosa que Juana, y aquella maravilla, digna de un emperador, sería suya.

Pero, aunque no carecía de audacia, comprendió que seducir á Juana no era una cosa tan fácil como parecía.

La joven no salía sola más que para ir á misa los domingos, y por consiguiente, Raoul tuvo que contentarse con mirarla desde lejos, durante el santo sacrificio, y seguirla también desde lejos, en la calle.

Tuvo ocasión de hablarla, pero á pesar de su perversidad, le contuvo siempre su candidez y su dignidad.

Juana, por su parte, no diremos que no le había sorprendido algunas veces mirándola con fijeza, pero no había dado importancia á aquel hecho.

Le dijeron que era el hijo de la baronesa de Simaise, y esto es todo lo que sabía de él. ¿Qué podía importarle un hombre á quien no conocía? Nunca se le ocurrió que pudiera pensar en ella. No podía, pues, estar más inocente de las intenciones de Raoul.

Los deseos sensuales de éste crecían á medida de los obstáculos con que tropezaba para satisfacerlos, y si bien tuvo que renunciar á sus proyectos de seducción, no renunció á su pensamiento de hacerla suya por cualquier medio y á toda costa.

Debía estar perfectamente enterado de todo, cuando aquella noche se determinó á penetrar en el jardín de la casa del capitán: de la disposición de la casa, del sitio que ocupaban las habitaciones de Juana, de la costumbre que tenía ésta de dejar abiertas las ventanas de su cuarto, de la ausencia de Santiago Vaillant y del tiempo que debía durar.

Había llegado el momento de que Raoul de Simaise pusiera en ejecución el plan que hacía tiempo meditaba.

Iba á penetrar en las habitaciones de Juana como un ladrón de la peor especie, como un ladrón de honras.

No pensó que el mero hecho de intentar un escalamiento era un crímen, y dar un paso más una infamia.

Tampoco pensó en lo que podía sucederle.

La noche era oscura, Juana no le reconocería, y al día siguiente antes de amanecer, tomaría el camino de París. También había previsto el caso de que fuera preciso darse á conocer. En este caso, Juana no tendría más remedio que aceptar sus proposiciones, y se la llevaría á París.

(*Continuará.*)

El Triunfo publicará otro Jiguaní, tratando de los desafueros en Jiguaní cometidos por los conservadores contra los liberales.

Y en paz.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 ó 14 DIAS, con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

ALTAMIRA EN LA HABANA

EN HONOR DEL MAESTRO

La Asamblea de Maestros Públicos de la Habana no podía permanecer inactiva ante el movimiento que se nota para festejar al sabio catedrático de la Universidad de Oviedo que viene á visitarnos, y ya por lo que tal visita representa y los méritos de quien la realiza, ya como justa correspondencia á los halagos de que fué objeto en aquel centro docente el dignísimo Presidente de nuestra Junta de Educación cuando asistió á la fiesta de su último centenario, representando á esta Universidad, ha acordado dedicarle una sencilla función escolar en el teatro Nacional, para la que se cuenta con la cooperación de la Prensa, á la cual se le invita para que asista, reservándosele sus habituales localidades.

Los palcos disponibles han sido distribuídos entre autoridades, corporaciones y familias; las lunetas serán ocupadas por maestras y niñas; las altas localidades, por niños y sus acompañantes, y la tertulia de señoras quedará reservada para las familias de las niñas que tomen parte y no ocupen otras localidades.

Los pasillos y asientos sobrantes quedarán á disposición de la Comisión correspondiente para que los distribuya como lo estime oportuno.

La asamblea desea que los propietarios de palcos ó lunetas hagan uso de ellos para que honren el acto y resulte concurrido.

Oportunamente se publicará el día así como el programa de esta festividad, que promete resultar un acto solemne, digno por todos conceptos de los méritos y de la representación del señor Altamira.

LOS PROFESORES DEL INSTITUTO

Una comisión del Instituto de Segunda Enseñanza de esta provincia, compuesta del doctor Eduardo F. Plá, doctor Rodolfo Rodríguez de Armas y señor Enrique Hernández Miyares, estuvo ayer en Triscornia, á saludar al doctor Rafael Altamira, en nombre del Claustro de dicho Instituto, dándole la bienvenida.

Dichos señores forman la Comisión designada por el Claustro del Instituto para representar á éste en todos los actos que se organicen en honor del señor Altamira, quien les dijo, que conocía bien la labor del Instituto, porque siempre leía la Memoria anual que éste le mandaba.

La entrevista fué muy afectuosa y los catedráticos del Instituto salieron de ella complacidísimos, haciendo sinceros elogios de las altas cualidades que concurren en el profesor español.

EL CONGRESO

SENADO

Leyéronse varias comunicaciones de la Cámara de Representantes.

Pasó á la Comisión de Asuntos Municipales un proyecto de los señores Osuna, Alemán y Nodarse, estableciendo reformas en los impuestos de los Ayuntamientos.

Empezó la interrumpida discusión del proyecto que crea las Escuelas Normales.

El señor Alemán le presentó una importante enmienda para que las escuelas de provincias sean de ambos sexos.

Así se acordó.

También se aprobó otra enmienda del señor Bustamante, para que todas las personas mayores de catorce años puedan ingresar en esos establecimientos de enseñanza, y no las que sólo cuenten de catorce á treinta abriles, como rezaba el proyecto.

El señor Cisneros apoyó con entusiasmo al señor Bustamante.

Los viejos cabrán, pues, en las Normales.

Nada más justo.

A petición del señor Alemán se suprimió el artículo sexto, por resultar un contrasentido con el carácter gratuito que tendrá la instrucción superior en dichas Escuelas.

Y se aprobaron hasta diez artículos, casi todos con enmiendas que los ponen en castellano mondo y lironodo, claro y conciso, pues había en ellos lugares verdaderamente ininteligibles.

De la mayoría de estas enmiendas fué autor el señor Bustamante.

El señor Marcané llegó á confesar que sentía la ausencia del señor Sanguily, padre de la criatura; pues el mismo señor Marcané, heredero del señor Sanguily en la defensa del proyecto y en la Comisión de Instrucción Pública, no encontraba el modo de aclarar algunas obscuridades de estilo.

Por cierto que el señor Marcané nos dió ayer otra noticia muy interesante, al decirnos que en castellano no se puede estudiar actualmente con éxito alguno, que en castellano no hay obras fundamentales ni profundas y que los maestros normales, para ser cultos de veras, necesitaban aprender mucho inglés, mucho francés y mucho alemán, sobre todo mucho alemán.

El señor Marcané hizo gala de una extraordinaria erudición.

Mas, por su modo de expresarse, nos pareció que no dominaba tan bien el infeliz castellano como debe de dominar el inglés, el francés y el alemán, sobre todo el alemán.

Lamentamos lo dicho por el señor Marcané, y no lo lamentamos por el descrédito que ha de traerle á la lengua española, sino por el propio señor Marcané, erudito senador.

La culpa de todo la tuvo el señor Bustamante, quien, con sus constantes obsjecciones y réplicas, tenía muy nervioso al señor Marcané.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Después de la ineludible aprobación del acta anterior, Masferrer, que actuó de Secretario, lee, con voz potente, dos comunicaciones del Ejecutivo sobre datos pedidos referentes al Juzgado de Primera Instancia de Mayarí y á las fincas azucareras que existen en la Isla. A la comisión de Agricultura, Industria y Comercio pasan estos últimos datos.

Dos proyectos del Senado sobre conceder una pensión á la viuda del poeta Mendive uno, y el otro modificando la ley electoral vigente, pasan á las comisiones de Hacienda y Justicia y Códigos.

Borges propone á la Cámara que acuerde solicitar del Ejecutivo, para el esclarecimiento de los hechos y el castigo de los culpables, si los hubiere, "una investigación del estado económico en que se encuentra la Compañía de Inversiones "El Guardián," de los antecedentes relativos al cumplimiento de las obligaciones de dicha Compañía; del número de personas que se hayan suscrito á sus diferentes pólizas; de las razones por qué no celebran y publican los sorteos quincenales y se pagan, íntegramente, las pólizas vencidas, y, finalmente, las garantías que queden en poder de la misma para responder á las obligaciones contraídas."

Porto hace una enmienda en el sentido de hacer la investigación solicitada extensiva á otras compañías análogas. La Cámara así lo acuerda.

A las comisiones de Hacienda y Justicia y Códigos, pasa la proposición de ley de los señores Cartañá y otros referente á regular los servicios de préstamos, etc. del Monte de Piedad.

A Justicia y Códigos va la proposición del señor Moleón y otros, sobre supresión del Juzgado Municipal del Vedado y creando el del Centro que comprenderá los barrios del Vedado, Príncipe, San Lázaro y Pueblo Nuevo.

Y le llegó el turno á la ley que ayer tuvo la virtud de ahuyentar el soberano fastidio de la Cámara.

Después de haber hablado para una cuestión de orden el doctor Martínez Ortiz, se suspenden los preceptos reglamentarios para discutir enseguida una ley de amnistía que empezará á regir el veinticuatro de Febrero, para todos los delitos cometidos por medio de la imprenta.

A favor del proyecto pide la palabra el doctor Ferrara, quien comienza diciendo que según interpretaciones anteriores que del reglamento ha hecho la Cámara, estas eran contrarias á la suspensión de los preceptos reglamentarios, y por eso dice que abandonó la presidencia, para mayor imparcialidad, ya que él simpatizaba con la ley y pensó siempre defenderla dada su hermosa finalidad de restituir á sus hogares á los que estaban presos.

Cree el doctor Ferrara que es de necesidad tratar de un asunto del que se ha hablado fuera de la Cámara cuando era de derecho hablar primero en ella. La Cámara y el país, sigue diciendo el orador, deben agradecer la iniciativa de los demás firmantes de la ley, pero no la del señor Garrigó.

El señor Garrigó interrumpiendo:

—Explique sus palabras el señor Ferrara.

Prosigue su discurso el orador, añadiendo que pasada la extralimitación de la prensa y el rigor del poder, está justificado el perdón.

El doctor Ferrara explica sus palabras anteriores, diciendo que merecían bien del país los firmantes del proyecto, pero no el señor Garrigó, que en este asunto ha sido actor en las dos partes, además de colocarse en la especial situación del que ruega un indulto para un familiar y cuando aun estaba fresca la tinta de la firma que otorgó la clemencia, hace objeto de sus ataques á quien le acababa de conceder tan señalado favor.

Garrigó interrumpiendo vivamente:

—Sólo pedí justicia, señor Ferrara.

Después habla el orador de ostensibles manifestaciones de servilismo y el señor Garrigó protesta airado de las duras frases del señor Ferrara.

El señor Monleón protesta también y la presidencia interviene en este amago de serio conflicto, recomendando calma y cordura para guardarle el debido respeto á la Cámara.

El doctor Ferrara contesta á la presidencia diciéndole que no ha faltado al decoro de la Cámara, y entiende que lo que ha dicho es un acto de interpretación de la conducta de un señor representante é insistiendo en que un indulto no es un acto de clemencia.

El doctor Ferrara habla después de la discutida actitud del señor Garrigó en una de las reuniones que el comité liberal fusionista celebró en el Senado.

En dicha reunión el señor Garrigó se declaró un liberal inconmovible, ferviente admirador del Presidente de la República.

Después de estas explicaciones que hace el doctor Ferrara, como un paréntesis á su discurso, vuelve al asunto que ha movido á la opinión durante los pasados día, para declarar que él radical de toda su vida, había autorizado con su firma la ley de defensa nacional lo que era una garantía de liberalismo en sus preceptos legales.

A propuesta del doctor Sarraín se prorroga la tanda.

Fernández Guevara ignora de qué asunto se trata, y hace preguntas sobre el mismo á la presidencia.

El señor Borges, que ayer presidió muy acertadamente, dice que la presidencia no puede atentar contra la libertad del pensamiento y que si el señor Ferrara se ha referido á la Ley de Defensa Nacional, es porque lo creía pertinente para defender la ley de amnistía que se discute.

El doctor Ferrara reanuda su discurso, diciendo que al doctor Fernández Guevara le conviene el ocultismo y que los conservadores se alegrarán de los ataques que se hagan en contra de los liberales.

Aunque no lo crea el señor Guevara, añade el orador, estoy dentro del tema de mi discurso, como también estuve en mi puesto cuando en otras épocas defendí la libertad de esta tierra, mientras su señoría se encontraba en Madrid representando á otros elementos.

El señor Guevara: —¡A mucha honra!

El doctor Ferrara: —Me alegro por la honra del señor Guevara.

Y termina el doctor Ferrara hablando de la liberalidad de la ley de defensa nacional y de la necesidad de combatir la perniciosa labor anexionista.

El doctor Fernández Guevara, habla para alusiones personales y dice que él fué evolucionista y no revolucionario, lo que no impide su amor á la República, que siempre fué ideal de su vida política.

No siente el papirotazo que le ha dado el doctor Ferrara, porque merced á él ha tenido el gusto de escuchar de sus labios una hermosa ratificación de sus ideales de patriota que en los altos puestos han de ponerse siempre á la misma altura que, cuando se combatía por ellos.

Y terminado este incidente se aprobó la siguiente ley de amnistía, con una enmienda fundamental del señor Lanuza:

Proyecto de Ley

Artículo único.—Se declara extinguida toda acción penal, así como toda condena impuesta por los delitos que se hayan cometido por medio de la imprenta, grabado ú otro medio mecánico de publicación, á los autores de cuyos hechos se concede amnistía. Los hechos comprendidos en dicha amnistía se entenderán ser los cometidos hasta el día quince del mes actual.

Se excluyen de esta gracia á los partícipes de delitos de injuria ó calumnia contra particulares.

Salón de Sesiones de la Cámara de Representantes, á los diez y seis días del mes de Febrero de mil novecientos diez.

RECEPCION DEL MINISTRO DE FRANCIA

Con el ceremonial de costumbre, á las tres de la tarde de ayer presentó sus credenciales y fué recibido por el señor Presidente de la República en el Salón Rojo de Palacio, el nuevo Ministro de Francia, Mr. Ferdman Souhart, quien llegó á Palacio en uno de los coches de la casa, en unión del Canciller de la Legación, Mr. Paul Sevré y del ayudante del Jefe del Estado, señor Quiñones.

Con tal motivo, entre el referido diplomático y el general José Miguel Gómez, se cambiaron los siguientes discursos:

"Señor Presidente:

Tengo el honor de poner en manos de Vuestra Excelencia la Credencial que me acredita en el carácter de Ministro Plenipotenciario de la República Francesa.

Vengo con gran placer á desempeñar la misión que me ha sido confiada por mi Gobierno, y que tiene por objeto estrechar más aún, si es posible, las buenas relaciones que existen entre ambos países; todo mi celo y toda mi actividad llevarán esa tendencia, y de antemano estoy seguro de que mi tarea se verá facilitada por el benévolo apoyo de Vuestra Excelencia.

Al terminar, permítame Vuestra Excelencia que le ruegue que acepte, con mis personales votos, por su felicidad, los que hago porque su hermoso país, la Perla de las Antillas, inspirándose cada vez más en los progresos de nuestro siglo, continúe su marcha hacia adelante en la civilización bajo la alta y sabia dirección de Vuestra Excelencia.

Tales son los votos que traigo aquí de parte del señor Presidente de la República y de mi Gobierno, los cuales seguirán siempre con interés los nobles esfuerzos de Vuestra Excelencia en pro del bien general de la República Cubana."

"Señor Ministro:

Con el mayor gusto recibo de manos de Vuestra Excelencia la Credencial que os acredita en el carácter de Ministro Plenipotenciario de la República Francesa.

La acertada elección de vuestro Gobierno al designar para tan honroso cargo á una persona de las cualidades y méritos de Vuestra Excelencia, me permiten aseguraros que será muy grata entre nosotros vuestra misión de estrechar aún más las cordiales relaciones que afortunadamente existen entre Cuba y Francia y que para ello podeis contar con mi sincero apoyo y el amistoso concurso de mi Gobierno.

Ofrezco á Vuestra Excelencia muy sentidas gracias por las amables frases que dedica á nuestro país y á mi persona, y hago votos por la prosperidad de vuestra hermosa Nación y por la dicha personal del Honorable Presidente de la República Francesa y la de Vuestra Excelencia."

Al acto concurrieron los Secretarios del Despacho, el Jefe de Cancillería de la Secretaría de Estado señor Patterson, el Presidente y el Fiscal del Tribunal Supremo señores Hernández Barreiro y Travieso, respectivamente, el general Monteagudo, el Gobernador Provincial señor Asbert, el Alcalde municipal señor Cárdenas, el Jefe de Policía señor Piedra y el general Loinaz del Castillo.

Los honores militares estuvieron á cargo de dos compañías de Artillería con bandera y banda de música, al mando del comandante Moré, y de una sección montada de la Guardia Rural, al mando del teniente Ortiz, siendo esta última fuerza la encargada de dar escolta de honor al Ministro hasta su residencia de la calle de Cuarteles número 42.

SESION MUNICIPAL

La sesión de ayer comenzó á las cinco menos cuarto de la tarde.

El señor Gálvez promueve un incidente porque la Alcaldía viene publicando en los periódicos los mensajes que dirige á la Corporación, antes de conocerlos los señores concejales.

Intervienen en el debate los señores Sedano, Villanueva, Pino, Barrena y Azpiazo, quedando resuelto el incidente por haber retirado el señor Gálvez su proposición, protestando de la falta de cortesía del señor Alcalde.

El Contador informa que no existe en presupuesto cantidad alguna disponible para pagar los 500 ejemplares del libro "Episodios de la Guerra," de Alvaro de la Iglesia, que tiene acordado adquirir el Ayuntamiento.

El Cabildo dióse por enterado.

A propuesta del doctor Hortsman (Oscar) se acordó ponerle el nombre de Enrique Villuendas á la calle de Concordia y que á ser posible los nuevos rótulos se coloquen el día 24 del

Sombra—Protección—Hermosura

Los árboles plantados al rededor de una finca sirven para tres propósitos diferentes:—para sombrear, proteger y embellecer aquélla—y aumentar el valor real en efectivo de la misma en caso de venderse.

Nos hemos dedicado á la producción de árboles y plantas por un periodo de treinta años próximamente, y nos es grato ofrecer algunas sugestiones relativas al cultivo y selección de los mismos.

Los Árboles y Plantas "Glen Saint Mary"

se cultivan en todo el sur—y han sido la base de cientos de huertos y el asiento de innumerables residencias hermosas. Son el producto de nuestro suelo y clima favorables, y de nuestros treinta años de "saber como hacerlo." Probamos todas nuestras plantas y, por tal motivo, sabemos que todo es *verdadero según su nombre y variedad*, antes de que salga de nuestro poder.

Esto es un **servicio positivo de plantío**; caso de que usted se interese, sírvase pedir nuestro libro nuevo O, hermosamente ilustrado y con cubierta á colores; es interesante en su totalidad y se le enviará gratuitamente.

Glen Saint Mary Nurseries Co., Glen Saint Mary, Florida, E.U.A.

O 430 1-F

Cuando compre VERMIFUGO tenga cuidado que le dén un paquete como este.

El legítimo VERMIFUGO DE B. A. FAHNESTOCK

Letras BLANCAS en un fondo ROJO

Léanse nuestros otros anuncios.

HAGA LA PRUEBA.

En cuanto V. pierda el apetito, esté estreñido y tenga mala digestión compre una Botella del Amargo de Hostetter y tome una dosis antes de cada comida. V. se sorprenderá del mucho bien que le hará.

EL LICOR AMARGO de HOSTETTER

es la única medicina que V. necesita para fortalecer el sistema debilitado é impedir los muchos males que hasta aquí le han hecho padecer á V. Para curar el Desvelo, Falta de Apetito, Enfermedades del Hígado, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades Peculiares al Sexo Femenino, Malaria, y Tercianas es muy superior á todos los otros remedios.

Pruebe hoy y quedará convencido.

SIN OPERACION

CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49. Habana. 49.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.

439 1-F

Trajes hechos con las telas de Los pantalones no hacen rodillera. Fíjense en ambas piernas

La Casa Revuelta

Aguiar 77 y 79

526 alt 4-11

MARCA DEPOSITADA

Bodega del Romeral

Rioja-Medoc

Félix Azpilicueta

Cosechero

FUENMAYOR (Logroño)

Unico importador en la Isla de Cuba: NICOLAS MERINO - Habana.

ESPERANZA 5. Teléfono 1088. Se venden cajas y barriles.

408 1-F

SIDRA CHAMPAGNE MARCA Cima

ES LA SOLICITADA POR TODAS LAS Personas de buen gusto

C. 2812 78-1D.

ALIVIA ENSEGUIDA--Ahogo-Opresión-Enfisema Pulmonar

LOFAOL = vs = Asma = Sarrá

Cura si se tiene constancia——MARCA REGISTRADA——Frasco prueba 20 centavos

En todas las Farmacias • • • • Drogueria Sarrá • • • •

FABRICANTE TENIENTE REY Y COMPOSTELA

C 325 28T

actual, aniversario del natalicio de Villuendas.

Después se dió por enterado el Cabildo de varias comunicaciones oficiales, y se levantó la sesión por haberse roto el *quorum*.

Eran las cinco y media de la tarde.

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA. El LAXATIVO BROMO-QUININA, destruye la causa. Usado en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de "E. W. GROVE" en cada cajita.

D. Gustavo Bock

Ayer, á las cinco de la tarde, se efectuó el sepelio del que en vida fué nuestro muy estimado amigo don Gustavo Bock.

El valioso féretro, en hombros de ocho amigos, fué sacado de la casa antiguo palacio de Aldama y colocado en un magnífico carro tirado por cuatro parejas de caballos.

Un público inmenso y un inacabable cordón formado por más de trescientos carruajes, formaban el fúnebre cortejo de uno de los hombres más queridos y considerados en la Habana, por las grandes y bellas cualidades que le adornaban.

Puede decirse que no deja tras de sí más que sentimientos de amistad y de cariño, como también que pocas veces se ha visto en esta capital una manifestación de duelo más imponente.

Para sus hijas, ausentes en Alemania, para sus amigos, que eran todos los que lo trataron en vida, la muerte de don Gustavo Bock ha sido una sensible pérdida; grande también para la poderosa compañía "Henry Clay and Bock Co.," que con tanto acierto dirigía.

Descanse en paz el caballeroso amigo y Dios dé á sus familiares resignación cristiana para sufrir su eterna ausencia.

El lujosísimo tren de funeraria que tanta admiración ha despertado en el entierro del Sr. Bock pertenecía á la casa de Infanzón.

ACADEMIA COMERCIAL
Colegio Superior
"SAN MIGUEL ARCANGEL"
Calzada 418.—Víbora.—Teléfono 6020.
Director: Luis B. Corrales.
Se admiten pupilos y externos.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Recepción privada

Según se había anunciado, ayer, á las cuatro de la tarde, presentó sus credenciales y fué recibido por el señor Presidente de la República en audiencia privada, el nuevo Encargado de Negocios del Imperio de China, Mr. Chung-Wen-Pang, siendo acompañado de su antecesor en dicho cargo Mr. Lí-Yun-Yew, quien aprovechando la oportunidad, se despidió del general Gómez, por embarcarse el sábado.

Acompañó á los citados diplomáticos el Consejero de la Legación, señor Raúl Cay.

El precedente acto fué presenciado por el Secretario de Estado señor Sanguily y el Jefe de Cancillerías señor Patterson.

Consejo de Secretarios

En el Consejo de Secretarios celebrado ayer en la Presidencia de la República, no se tomaron acuerdos, concretándose aquel á un cambio de impresiones.

El Consejo continuará el martes á la misma hora.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Guías forestales

Por la Dirección de Montes y Minas se han expedido las siguientes guías:

Al señor Nicolás Gómez Vicente, para un aprovechamiento maderable en su finca "El Camalote," en el término de Camagüey.

A los señores Baldomero y Manuel Parrado, para un aprovechamiento forestal en la finca "La Trinidad," en el término de Camagüey.

Al señor José Manso Rodríguez, para un aprovechamiento maderable en su finca "Santa Rita," en el término de Camagüey.

A las señoras Alicia Molina é Isabel L. de Mola, para un aprovechamiento maderable en la finca "Guasumal," en el término de Camagüey.

MUNICIPIO

El nuevo amillaramiento

En la reunión que celebró ayer la Comisión de Impuesto Territorial, se dió cuenta de haber quedado formado el nuevo amillaramiento de las casas de las calles de Aguila, Animas y Acosta, trabajo realizado con precisión y brillantez por los concejales Machado y Ayala y el adjunto, señor González, respectivamente, que tuvieron á su cargo cada una de esas calles.

ASUNTOS VARIOS

Aviso

La Dirección en Cuba de la Sociedad "La Mutual Franco Española," sita en Obispo 56, (entresuelos), suplica á aquellos de sus asociados que durante el año último hayan variado de domicilio, envíen noticia exacta de los mismos, en evitación de los involuntarios perjuicios que por desconocimiento de estos datos, pudieran sobrevenirles.

Mandatario Judicial

El señor D. Manuel Padrón, nos ruega hagamos constar que su nombramiento de Mandatario Judicial, fué para Guanabacoa y no para Guantánamo, como por error ha sido publicado.

Queda complacido.

Suscripción

PARA LAS VICTIMAS DE LAS INUNDACIONES EN FRANCIA.

S. T. Solloso	10.60
Félix Lannes	5.30
José Marcucci	2.00
León Labrie	8.40
Dr. Ramos Almeyda	1.00
José G. Fuentes	10.00
Oreste Gazel	4.00
Mme Lucia Lacoste de Lacoste	56.00
M. et Mme. Pierre Teillagorry	10.60
Juan Labourdette y Broussé	21.20
Dr. A. Rosell	1.00
Recibido por conducta de los Sres. Briol y Hnos:	
Mirassou & Guilermet	10.60
Martín Crroix	3.18
Eugenio Mirassou	2.12
León Casalis	1.06
Luis Bourdieu	1.06
Graciano Daguerre	50.00
Recibido por conducto del señor Ministro:	
Henry Clay and Bock & Co. Limited	424.00
Banco Nacional de Cuba	1000.00
Total	1.622.80
Suma anterior	3.605.80
Suma hasta el día	5.228.60

Habana, Febrero 16 de 1910.—El Secretario de la Comisión, Pierre Depasse, Obispo 56.

CRONICA JUDICIAL

AUDIENCIA

Sentencias

La Sala primera firmó sentencia absolutoria en la causa seguida contra Francisco Valdés Hernández, á quien se le había seguido causa por un supuesto delito de robo.

Por la Sala segunda fué condenado Dionisio Rivas Llopiz á 4 meses y un día de arresto mayor, por atentado á agente de la autoridad.

La misma Sala falló en la causa seguida contra Basilia, Corina, Josefa y Clara Calvo, procesadas por un delito de injurias á agente de la autoridad, condenando á cada una de ellas á la pena de 60 días de encarcelamiento.

Ha sido absuelto por la Sala tercera del delito de violación de que fué acusado, Manuel Alonso.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala primera.

Juzgado del Este.

Contra Leandro Ruiz y María Pascual, por falsedad. Ponente, Ledo. Rodríguez Miyeres. Fiscal, Dr. J. Castellanos. Defensores, Ledos. J. L. Castellanos y Ros. Acusador, Ledo. J. Ortiz.

Sala segunda.

Juzgado del Oeste.

Contra José López y José Quintana, por lesiones. Ponente, Ledo. Méndez. Fiscal, Ledo. Benítez. Defensor, Ledo. Roig.

Sala tercera.

Juzgado del Centro.

Contra José Tejo Pérez, por lesiones. Ponente, Ledo. Aguirre. Fiscal, Ledo. Benítez. Defensor, G. Sarraín.

Juzgado de Güines.

Contra Amado Rodríguez, por prevaricación. Ponente, Ledo. Cervantes. Fiscal, Ledo. Benítez. Defensor, Ledo. Roig.

Sala de lo Civil.

Juzgado del Este.

José Pasarón contra José Ros, en cobro de pesos. Ejecutivo. Ponente, el Presidente. Letrados, Ledos. López y Valverde.

Juzgado del Norte.

José R. Echavarría contra Manuel Sobrado, en cobro de pesos. Mayor cuantía. Ponente, Ledo. Gastón. Letrados, Ledos. Puente y Leus.

Juzgado del Sur.

José Fabre contra la sucesión de Joaquín Hernández Sarmiento, en cobro de pesos. Menor cuantía. Ponente, Ledo. Gastón. Letrados, Ledos. Ostalaza y Bravo.

Peritos judiciales

Han tomado posesión de sus cargos de peritos judiciales de los Juzgados de Instrucción, Correccionales y Audiencia, los señores Manuel Núñez y Constantino Horta.

CORREO DE ESPAÑA

ENERO

La escuela laica

De "El Universo:"

"Conque ya lo saben nuestros republicanos y lo sabemos todos. No se trata, al procurar la República, de hacer temporal y electiva la suprema magistratura del Estado, ni de llevar á sus últimas consecuencias el Gobierno democrático ó popular. Todo eso pertenece á la esfera de las "formas de Gobierno," y aquí no se quiere ninguna forma gubernativa. Se da el nombre de República á un Gobierno que establezca, mantenga é imponga "la escuela laica," ó, en otros términos, que establezca, mantenga é imponga con la autoridad y fuerza material del Estado la doctrina que niega lo sobrenatural y sólo admite en la ciencia y en la vida fenómenos naturales y series de fenómenos constantes á que se da el nombre de leyes.

"Es decir, la doctrina materialista de Epicuro, Lucrecio, Büchner, Molleschot, Viviani y otros "sabios (?) antiguos y modernos por el estilo. La doctrina que rechaza de plano á Dios, considerando su idea como una ficción imaginada para oprimir y explotar á los hombres, y que rechaza igualmente al espíritu humano; en suma, cuanto no cae bajo la jurisdicción de los sentidos corporales.

"Según esta concepción sociológica y política, esta "República" tiene que ser tremendamente autoritaria, como todo Gobierno que se propone sostener una doctrina ó hacerse el brazo armado de una idea determinada y también exclusiva ó de castas; es decir, que dentro de ella el "Estado oficial" ha de constituírse única y exclusivamente con los que participen, al menos en apariencia, de la doctrina oficial.

"De aquí la división de los ciudadanos en dos castas: una, la de los ateos y materialistas, que es la dominadora y la que usufructúa los destinos, prebendas y honores públicos; otra, la dominada, la de los "parias" ó ilotas," formada por todos los que tengan la debilidad de creer en Dios y de figurarse que son ellos mismos algo más que materia organizada. Estos infelices no tendrán en el Estado republicano sino estos tres derechos: el de pagar las contribuciones; el de servir en el Ejército, en clase de soldado por supuesto, y el de servir en todo—hasta de diversión—á los excelentísimos señores materialistas amos del cotarro."

La Sociedad Española de Higiene. — Sesión inaugural.

Presidida por el Rey se ha verificado en Madrid la sesión inaugural del año académico de 1910, en la Sociedad Española de Higiene, y el reparto de premios de esta sociedad y del Consejo Superior de Protección á la Infancia.

La amplia escalera de la Academia de Medicina, en cuyo local se ha verificado el acto, aparecía adornada con profusión de plantas tropicales.

En la puerta esperaban la llegada del Rey, el presidente del Consejo, el Subsecretario de la Gobernación y el Alcalde de Madrid.

Los individuos del Consejo Superior de Protección á la Infancia, los académicos de la de Medicina y gran número de médicos, han asistido al acto.

Minutos antes de las tres llegaron en automóvil, el Rey y el infante don Fernando, acompañados del caballerizo marqués de Viana y de los ayudantes coronel Elorriaga y conde de Aibar.

El Rey, que vestía uniforme de húsares de Pavía, tomó asiento en el sillón presidencial de la sala de actos, llena de distinguido público, teniendo á su derecha al señor Moret, y á su izquierda al vicepresidente de la Sociedad de Higiene, doctor Tolosa Latour.

En el estrado se sentaron los doctores Cortezo, Bejarano, Sarabia, Pardo, Ortega Morejón, Rodríguez, Abaitúa y otros muchos.

Abierta la sesión por S. M., el Secretario de la Sociedad de Higiene, doctor Belmás, leyó una notabilísima Memoria, en la que hizo notar que los tres puntos principales que ocuparon las tareas de la Sociedad fueron la epidemia de tifus exantemático, la mortalidad en la primera infancia y el agua de Madrid, puntos que dieron lugar á vivas discusiones, y por lo tanto á felices iniciativas.

El señor Ortega Morejón leyó un notable discurso sobre el tema: "El aire que respiramos. La atmósfera de las habitaciones."

El señor Moret, que vestía uniforme, dió gracias por las frases de elogio que se habían tributado á S. M., y dedicó alabanzas á la Sociedad por su activa labor.

El señor Tolosa Latour dió gracias al Rey por haber honrado con su presencia el acto, y dedicó sentidas frases á la Reina Doña Victoria por sus felices iniciativas y apoyo decidido en favor de los sanatorios antituberculosos.

Inmediatamente se efectuó el reparto de premios, cuyos diplomas entregó el Rey á los agraciados.

Sobre moneda falsa y el odio de clases

De Julio Camba, desde París, en "El Mundo:"

"En el caso personal del Duque de Benavente, los periódicos de París dan por hecho que era fabricante de moneda falsa, y dicen que el descubrimiento de la fábrica de Holopos ha producido una gran marejada en el partido socialista. Realmente, si un duque francés fuese procesado como monedero falso, el escándalo que se armaría aquí sería espantoso. Pero en España no existe ese odio terrible que existe en otras partes entre la aristocracia y el pueblo. Aquí hay una aristocracia rica, que tiene dinero legítimo y que probablemente, no se verá por ahora en la necesidad de falsificarlo. Pero en Madrid ya ha visto el lector cómo un pobre periodista puede coincidir con un duque en la redacción de un periódico que paga los artículos en especies. Aquí la aristocracia desprecia al pueblo y el pueblo odia á la aristocracia. En Madrid, todos somos unos. "¡Un Duque, un Grande de España!" —dice asombrado el "Journal," suponiendo que en efecto, el Duque de Benavente era falsificador de moneda.—¡Un Grande de España! ¡Imagínese el "Journal" lo que no harán allí los pequeños! Pero no hay cuidado de que el partido socialista haga la revolución con ese motivo.

En primer lugar, porque el socialismo no se preocupa de la moneda falsa, sino del capital, representado en la moneda legítima, y luego, porque por mucha moneda falsa que se ponga en circulación, á los socialistas nunca se les perjudicará gran cosa. Lo más que pueden meterle á un albañil, serán cinco ó seis duros el día de la paga. Si acaso, el partido que puede indignarse es el partido conservador. El pueblo, cuando se entera de que los personajes roban, los disculpa diciendo:

—Si son hombres muy corrientes...

Fuera de esto, yo siento una gran admiración por los fabricantes de moneda falsa, que en España suele ser mucho mejor que la buena. Creo que la manera más directa de hacer dinero es coger una máquina y hacer dinero. Creo más: creo que esa es la única manera de hacer dinero en España. ¿Lo hacía el Duque de Benavente? He aquí una cosa que no es de mi incumbencia. Sin embargo, sería muy extraño que teniendo una fábrica de moneda, ese duque pensara en fundar un periódico."

RESTAURADOR VITAL DE RICORD
Restaura la Vitalidad de los Hombres. Garantizado.
Precio, $1.40 plata
Siempre á la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. Ha curado á otros, lo curará á usted. Haga la prueba. Se solicitan pedidos por correo.

EN LOS PAÍSES CÁLIDOS
no hay nada tan frecuente como la disentería, la cual reviste bastante á menudo un carácter epidémico.
De ahí el que contra una enfermedad tan peligrosa y muchas veces mortal creamos deber aconsejar un remedio consagrado como lo son los Granúlos de Ruibarbo de Mentel.
El uso de estos gránulos basta, en efecto, para hacer desaparecer en seguida la disentería por terrible que sea, y para levantar rápidamente el apetito y las fuerzas. El Ruibarbo Mentel es un fortaleciente general de la economía y un estimulante enérgico del estómago y de los intestinos. Dichos gránulos presentan todavía la ventaja de ser un remedio soberano contra la constipación de vientre.
El tapón del frasco es hueco y sirve de medida para la dosis de gránulos, los cuales son facilísimos de tomar en una cucharada de agua. Para evitar cualquiera confusión de este producto, que se halla á la venta en todas las farmacias, con ciertas imitaciones ó sustituciones que pudieran ofreceros diciéndoos que contienen Ruibarbo, exigid siempre sobre el envoltorio del frasco el nombre de Mentel y las señas del Laboratorio: *Casa L. FRERE, 19, rue Jacob, París;* pues á menudo todas esas drogas están malísimamente preparadas y son, por consiguiente, ineficaces. 8

MALES DE ESTÓMAGO
Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: **mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de caracter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedías, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.**
El Elixir Estomacal
DE
SAIZ DE CARLOS
(Stomalix)
cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita al dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico é suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite por correo folleto á quien lo pida.
J. Rafecas, Obrapia número 19, único representante y depositario de las especialidades de Saiz de Carlos, Elixir, Digestivo, Dinamogeno, tónico, reconstituyente, antinervioso, Pulmafosfol contra la tos y males del pecho. Reumatol contra el Reuma y gota. Purgatina contra el extreñimiento. Depósitos generales: Sarrá, Johnson. Habana. Pidan catálogos.
437 1-F

ODIVIN
El Bienhechor de la Humanidad
ODIVIN es sin duda alguna el agua dentífrica más perfecta que se ha inventado para la higiene y hermosura de la boca, pues su influencia antiséptica, antibacilar y su sabor exquisito son ventajas que no es fácil encontrar en otras preparaciones similares.
Además, ODIVIN no contiene ninguna de las substancias que descomponen la cal y que tan perjudiciales son para el esmalte de los dientes; su feliz combinación hace inútil el uso de los polvos dentífricos que perjudican á las encías, á las mucosas y al esmalte.
Se han evitado también con particular cuidado todas las substancias que pudieran resultar desagradables al paladar y al olfato.
Reconocida por los especialistas más competentes como el agua dentífrica más eficaz del mundo.
ODIVIN da inmejorables resultados porque reune todas las codiciones que exige el cuidado de los dientes, sin tener los inconvenientes de muchas preparaciones de fantasía que á veces son inútiles y otras perjudiciales.
Su gusto delicioso y refrescante sanea y perfuma la boca y su uso produce de dia en dia mayor satisfacción.
De venta en todas las Boticas y Perfumerías
c 527 12-10

EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA
Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París.
Cura las toses rebeldes, tisis y de más enfermedades del pecho.
396 1-F

B. Altman & Co.
Tienen ya listo el Catálogo de Primavera y Verano, número 101, para trajes de señoras, niños, etc.
Se enviará un ejemplar al que lo solicite.
DIRECCION:
Fifth Avenue, 34th and 35th Streets, New York, U. S. A.

VEA USTED De LEJOS y de CERCA con el mismo LENTE----Cristales bifocales
"INVISIBLES"
SE LOS ENTREGAMOS A LAS DOCE HORAS

RECONOCEMOS LA VISTA GRATIS
Obispo 54 "EL ALMENDARES" Obispo 54
C 417 alt. F

UNION DE FABRICANTES
DE
TABACOS Y CIGARROS
DE LA
LA ISLA DE CUBA
De conformidad con lo que dispone el artículo segundo del Decreto del señor Presidente de la República, sobre regalos de objetos ó valores por medio de cupones ó por cualquier otro procedimiento, que fué publicado el día 7 del mes en curso en la "Gaceta Oficial," en nombre de los Fabricantes de cigarros que pertenecen á esta "Unión" se advierte por este medio, que el plazo de 40 días que fija el mencionado artículo segundo para que por los interesados se recojan los cupones, etc., que se hallen en circulación, vencerá el día 18 de Marzo próximo, y que todos los cupones que no hayan sido recogidos por los mencionados fabricantes antes de terminar el plazo de 40 días anunciados, no podrán recogerse después del día 18 de Marzo venidero y quedarán desde entonces anulados y sin valor.
JOSE C. BELTRONS.
Secretario.
c 533 11-10

SUSINI
CIGARROS SIN RIVAL
4-1 60

PARLERIA

Lucas del Cigarral es el seudónimo literario que usa para escribir en versos una persona tan modesta como notable.

Este poeta, que también escribe en muy buena prosa, acaba de publicar un libro titulado *Liras y Estrofas*.

Sírvele de prologuista el *Ciego de Tormes*, otro enmascarado de las letras, que mueve la pluma con grande habilidad y desdeña la gloria del nombre.

En *Lucas del Cigarral* hay dos personalidades poéticas: el vate á la moderna y el vate á la antigua.

Si he de hablar francamente, el vate á la antigua me gusta más que el vate á la moderna.

La poesía subjetiva que está hoy en uso necesita para conmover y sorprender emociones de fondo y audacias de forma, que solo sienten y expresan con verdadera novedad quienes viven una vida agitada de lucha y no han vaciado su cerebro en el molde del clasicismo español.

La poesía de antaño, la dulce y apacible poesía de nuestra edad de oro, la siente y expresa mejor quien lleva una vida tranquila, serena, casi contemplativa, que le permite mirar tanto para afuera como para adentro, que le mueve á expresar con elegante sencillez cuanto observa con inmutable tranquilidad, que le incita, en horas de reposo y meditación, á rimar correcta, pura, castizamente.

En este último caso se halla *Lucas del Cigarral*.

Por eso me agrada más cuando imita sin servilismo á nuestros clásicos del siglo de oro, que cuando se echa por su cuenta y riesgo á cantar las intimidades del "yoísmo" en boga.

Como dice justamente su gallardo prologuista, *Lucas del Cigarral* es un discípulo aventajado de Fray Luis, un imitador ferviente de Herrera, un émulo no menguado de Rioja y un fiel seguidor de Lope.

Según mi humilde entender, le encuentro mayor parecido á Fray Luis que á Herrera, á Rioja y á Lope.

Lucas del Cigarral mezcla admirablemente el endecasílabo y el eptasílabo; rima con esmero y desenfado; hace sus "liras" con el primor que hacía las suyas el cantor del Tajo; tiene de este maestro insigne toda la delicadeza, toda la gracia y toda la ternura; es blando, tierno y noble.

Al caer el sol se me figura un poema lírico de mérito extraordinario, una joya exquisita, un brillante sin jardines, bien tallado.

Solo por ese poema merecería su autor una fresca corona de laureles.

Pero se le parecen tanto *A la rosa*, *¡Adiós, libertad, ¡Oh, vuelve, Flora*, *A Montserrat* y otras composiciones de *Liras y Estrofas*, que merece una corona por cada una de ellas, y por todas, el aplauso unánime de la crítica y el público.

M. MUÑOZ-BUSTAMANTE.

CABEZOTE

La generación presente ha producido un fenómeno, un hombre nuevo: el hombre sin corazón. El hombre sin esa entraña material que se llama corazón. En cambio lo que le falta de corazón le sobra de cabeza. Hablo en sentido material: le sobra de cabeza porque generalmente la tienen más gorda que sandía yanky.

Cabezote —que tal es la "gracia" del nuevo ente—es filósofo y escritor; y como los Cabezotes abundan, ha sido necesario fundar una prensa especial para ellos. Los Cabezotes redactan entre otras ilustres publicaciones, "La Nueva Etapa," "El Intestino Moderno," "Bilis y Babas," y otras revistas no menos filosóficas y pintorescas.

La misión de los Cabezotes es, según parece, la de contrarrestar la marcha regular que la Providencia había impreso en los sentimientos humanos, y como los Cabezotes no tienen sentimientos, porque no tienen corazón, la tarea que han emprendido es para ellos asunto de coser y cantar.

El verdadero Cabezote siente, es decir, calcula sobre las razas de hombres meridionales un desdén profundo. Los desdeña pero los estudia, y para estudiarlos mejor, Cabezote se enfrasca en filosofías rusas y escandinavas. Porcoff, Pedantoff y Tarugoff son sus autores favoritos y con ellos en la mano Cabezote se dedica á juzgar, por ejemplo el alma española.

Si el alma española se estremece de ira ante las bestialidades cometidas recientemente por los anarquistas en Barcelona, Cabezote se sonrie. Cabezote se extraña ante aquel noble impulso de las almas y en seguida se pone á escribir un artículo, apoyado en las hondas teorías de Porcoff, en el cual artículo nos demuestra, como tres y dos son cinco, que la aversión al crimen es producto de una dilatación del bazo y que el tratamiento de esa "pasión" más corresponde á la ciencia médica que á la ciencia psicológica.

Asimismo nos prueba Cabezote con razones clínicas y de cal y canto, que el ladrón, que el asesino, que el incendiario, han llegado á tales extremos por ciertas lesiones causadas en su órgano olfativo por las miasmas que el incendiario aspiró en su madriguera y para remediar este mal Cabezote propone que se rodee á los apreciables asesinos de jazmines del Cabo y rosas de Alejandría.

Desprovisto de corazón Cabezote es incapaz de concebir el entusiasmo y la sincera alegría. Cuando la bandera española floto en las cumbres del Gurugú, Cabezote no quiso, mejor dicho, no pudo unir su voz á los cánticos de gloria entonados por el pueblo español Cabezote nació en España pero antes que español es superhombre. Como tal super no quiso seguir la corriente del vulgo y en seguida se puso á escribir un folleto, inspirado en los textos luminosos de Tarugoff para demostrarnos que el entusiasmo patrio es una irritación de la vejiga, irritación comprobada por el eminente doctor Piltrafoff, de cuyos estudios surgirá en breve el tratamiento del amor patrio por medio del zumo inyectado en la columna vertebral.

Tan amigo es Cabezote del análisas y tan refractorio al sentimiento que un día le dijo su madre:

—¿Crees, monín, que encontrarás en el mundo un amor más grande que el mío?

Cabezote contestó:

—Eso según. La fuerza resultante del cariño está en razón inversa de la actividad renal, etc., etc.

Como se ve para este filósofo el corazón es una especie de bomba aspirante é impelente y nada más. Si la bomba aspira con fuerza ó impele con suavidad el hombre obrará de tal ó de cual manera. Un arrebato de amor carnal es un golpe aspirante y un arrebato de amor patrio es un golpe impeiente y así en lo demás.

¿Pero es que ese Cabezote existe, es que vive entre los hombres tan raro animal? Vive, querido lector; es un ridículo aborto de la moderna civilización. No es posible que haya existido en las generaciones pasadas. Nuestro Cabezote y todos los demás Cabezotes son gusanos roedores que se adhieren á las alas del entusiasmo; y si la humanidad pretérita hubiera experimentado este mal, no hubiera podido la generación presente alcanzar las cumbres del progreso en donde brilla coronada la gloria.

Estos malditos adversarios del entusiasmo y del sentimiento son los eternos enemigos de la humanidad. Secos, áridos y fríos, son incapaces de producir una flor de las que alegran el mundo. Son puros esqueletos con el cráneo fosforescente, pero incapaz de producir la más leve palpitación de calor y de vida.

M. ALVAREZ MARRÓN.

DE ESPAÑA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

CRONICAS PASADAS POR AGUA

"La ópera española:" Muchos años han pasado los compositores españoles considerando la ópera fuera del alcance de sus fuerzas. El vicio de empequeñecernos, ha sido el causante de que los nombres de nuestros músicos nacionales no se barajen con los más reputados de los extranjeros.

Gaztambide, Barbieri, Arrieta, Caballero y Chapí, pudieron luchar ventajosamente con muchos de los "inis" que hoy son universalmente conocidos. En la llamada zarzuela grande hay partituras que no desdeñaría firmarlas el músico de mayor renombre.

Gaztambide mejoró en "Catalina" la obra musical que Meyerbeer compuso para "La estrella del Norte." El compositor alemán hizo en esta ópera un trabajo mediocre; el artista español interpretó el mismo asunto con una superioridad indiscutible. "La estrella del Norte" la conoce todo el mundo, "Catalina" nosotros... y gracias.

"Los Madgyares," "Pan y Toros," "El Barberillo de Lavapiés," 'El Dominó Azul," "La Marsellesa," "El salto del Pasiego," "La Tempestad," "La Bruja,"... y cien zarzuelas más forman una brillantísima página para la Historia de la lírica española.

Parecía lógico que al aletargarse el llamado género grande, trataran los compositores españoles de demostrar sus alientos y sus entusiasmos con obras de importancia, llevando sus miras á la creación de la ópera nacional. Lejos de esto, se fijaron en el género chico y á él han dedicado la labor de quince años.

Chapí, el músico insigne, hizo que la zarzuela chica adquiriese un explendor inusitado y que libretistas ilustres y compositores eminentes le ofrecieran las galas de su ingenio. Duos, romanzas, coros, canciones.... partituras enteras de mérito extraordinario, están repartidas en todo un repertorio de centenares de actos.

El mismo Ruperto Chapí, creyó un deber ensalzar el arte lírico español sacándole del encenegado charco en que había caído y primero con "Circe," y años después con "Margarita la tornera," mostró á sus compañeros el camino que debían seguir; más atentos á los laureles de la gloria y á la honra de la Patria, que á las exorbitantes cifras de las cuentas de los trimestres.

El ejemplo del maestro Chapí no ha caído en el vacío: Amadeo Vives, el notable músico, ha demostrado con su ópera en dos actos "Colomba," que en España no faltan artistas que pueden y deben hacer obras musicales de importancia.

Es "Colomba" un poema rebosante de inspiración y moderno en los procedimientos La instrumentación primorosa y elegante, no desdice de las otras obras del autor de "Don Lucas del Cigarral." El primer acto de la nueva ópera fué escuchado con agrado y el final aplaudido calurosamente. El segundo obtuvo un éxito tan ruidoso como merecido: todas las piezas de que consta fueron interrumpidas por los bravos del auditorio, y al terminar la obra el autor fué aclamado por el público, que así premia el trabajo desinteresado de los verdaderos amantes del arte.

Pero ¡ay! años y años vienen los compositores españoles tratando de sacudir el yugo de la avasalladora ópera italiana y cuando pueden hacerlo, se les ocurre poner música á libretos cuya acción se desarrolla en Italia. ¿Es que en España no pueden ocurrir escenas musicales? ¿Es que son sólo los italianos capaces de exponer sus sentimientos cantando? Este ha sido un grave error de los autores de "Colomba." Puesta la acción en España, el público se hubiese interesado más al escuchar nuestros cantos populares, tan bellos como los corsos y los napolitanos.

"Colomba" es una ópera italiana escrita por un español... y la ópera nuestra debe ser española por la música y española por los personajes que en ella intervengan.

Pero, sea como fuere, el maestro Vives merece un aplauso entusiasta de los hijos de España, de los que sólo queremos para ella dias de paz y años de gloria.

"La opereta española:" "La Niña Mimada" opereta en tres actos de los señores González Nendón y Penella, obtuvo en el teatro de Price un éxito entusiasta la noche de su estreno. De veinte números de que consta la partitura, dieciseis fueron repetidos á petición unánime del público. El señor Penella ha demostrado que tiene condiciones sobradas para llegar á ser un compositor de primera fila.

No es la originalidad el sello que distingue á este nuevo autor; la música suena á oida; pero la instrumentación elegante, el conocimiento de voces y sobre todó la "picardía" teatral le aseguran el éxito. Aprovecha las situaciones y sabe sacar partido de ellas, sirviendo al libro con escrupulosidad poco común en estos tiempos. El señor Penella logró en "La Niña Mimada," que el público admitiese un libro ñoño y sin asomos de gracia.

Hace días un crítico teatral hacía un llamamiento á los autores y músicas españoles para que éstos demostraran que aquí se pueden hacer "operetas españolas." Y en efecto, el señor González Rendón, ha hecho un libreto de opereta española... cuya acción ocurre en los Estados Unidos. Está visto, en cuanto se hace una obra que puede tener relativa importancia, nuestros autores llevan la acción fuera de España. Hay además en esta opereta una cosa digna de censura: un español, el protagonista, quiere dar á conocer á los neoyorquinos la verdadera España ¡y les presenta una colección de toreros, bailadores y cantadores de flamenco!

¡Qué tiene de extraño si nosotros nos tratamos así, que aun sigan creyendo por el extranjero que las españolas llevan la navaja en la liga?

"La Niña Mimada" por su música alegre y retozona ha de dar mucho dinero á sus autores y ha servido para darnos á conocer á un compositor de mérito: al señor Penella.

"Zarzuelas:" En Apolo se estrenó "La Magia de la vida," la obra póstuma del ilustre Chapí. La languidez del libro y su falta de interés, arrastró tras de sí una partitura que honra á quien la firma, y de la que se repitieron dos preciosos números. El público, respetuoso con la música, no quiso admitir el libro y "La Magia de la Vida" fué retirada del cartel la segunda noche.

"La Corte de Faraón." He aquí la "Chef d' œuvre del "género sicalíptico." Los señores Perrín y Palacios, inspirándose en la Biblia y leyendo el Fleury, han hecho un libro graciosísimo y muy musical. La situación del pobre Putifar les ha servido para hilvanar unas escenas y situaciones que el público acogió con gran regocijo. La obra es propia para personas ya entradas en años, pues ni los chistes brillan por su inocencia, ni los incidentes, por su moralidad. La obra maestra del género verde es "La Corte de Faraon."

El maestro Lleó ha hecho una partitura inspiradísima y rebosante de gracia. El público aplaudió con entusiasmo todos los números.

En resumen, una zarzuela bíblica, de la que se han de hacer casi tantas ediciones como de la Biblia.

Como habrán visto mis lectores ha sido el presente, un artículo lleno de corcheas y semifusas. Mi pluma ha empezado en el teatro Real y ha terminado en Eslava, pasando por Price y Apolo. Como veréis no reparo en géneros y á la manera de D. Juan Tenorio:

"Desde la princesa altiva
á la que pesca en ruin barca...
todo lo ha recorrido.

Perdón si me salí de tono y si desafiné alguna vez. Como crónica musical, ya sabéis la frase hecha: total, música.

PEDRO APENAS.

Madrid, 22 Enero-1910.

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un curalo todo.

DE LA PALMA A CUBA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Enero 20.

Salvador Rueda en la Palma.—El desembarque.—La presentación. — En plena ciudad.—Visitando los principales Centros.—El mensaje de los estudiantes. — Hacia Buenavista. Vivas y aplausos. — Admirando la campiña, el panorama.—Músicas y rosas. — El banquete. — Brindis. Tomás Morales, González Díaz y Pérez Andreu, las tres mentalidades de Canarias. — Tenerife. — El regreso.—¡Adiós!...

"La Palma tiene más alma que cuerpo."
S. Rueda.

Apareció el vapor allá á lo lejos, al amanecer, en la mañana del 19, cuando todo de un tono gris sucio daba tristeza y sentimentalidad á la Isla bella reposada en medio del mar para encanto y admiración de propios y extraños. Y el vapor *Manuel Calvo* que zurcaba intrépido los mares azulosos, alborotados, traía á su bordo al gran poeta Salvador Rueda, alma nueva y luminosa de artista, que va como enorme águila recorriendo el mundo, peregrinando devoto, admirando y que le admiren para más tarde romper en un canto de gloria y de triunfo que hará ante el mundo intelectual la mayor de las revoluciones y traerá consigo una rápida evolución en nuestra poesía rica y varia y selecta que dominan maestros como Rueda y Rubén Darío, Emilio Carrere y Teodoro Llorente, Vicente Medina y Villaespesa, entre la inmensa pléyade de sus rimadores...

Y á pesar de la fuerte y obstinada batalla del mar porque Rueda no saltara á tierra, nosotros—Andreu y yo—aventureros le tragimos en triunfo y le presentamos á la selecta y numerosa concurrencia que en el muelle se apiñaba: autoridades, representantes de sociedades, poetas, literatos, periodistas, particulares admiradores del gran Rueda que en masa compacta querían sa-

Vapores de travesía.

COMPANIA HAMBURGUESA --- AMERICANA
(Hamburg American Line)

El vapor correo alemán
SARDINIA
saldrá directamente para
Progreso, Veracruz, Tampico y Puerto México
el dia 17 de Febrero de 1910.
PRECIOS DE PASAJE

	1ª	3ª
PARA VERACRUZ	$ 32	$ 15
ID. TAMPICO	„ 42	„ 20

(en oro americano)
c 566 1-17

El vapor aleman
ALBINGIA
Saldrá directamente para
Veracruz, Tampico y Puerto México
sobre el 18 de Febrero de 1910.
PRECIOS DE PASAJE

	1ª	3ª
PARA VERACRUZ	$ 32	$ 15
ID. TAMPICO	„ 42	„ 20

(oro americano)
De más pormenores, informarán los consignatarios
HEILBUT & RASCH
SAN IGNACIO 54. APARTADO 729.
c 567 2-17

Vapores Correos de la Compañía Hamburguesa Americana
(Hamburg Amerika Linie)
El vapor correo de 7,000 toneladas
PRINZ OSKAR
Saldrá el 20 de Febrero de 1910 DIRECTAMENTE para
CORUÑA, SANTANDER (España)
PLYMOUTH (Inglaterra)
HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania)
PRECIOS DE PASAJE.
En PRIMERA clase $142-00 oro americano en adelante.
En tercera, $29-00 oro americano incluso impuesto de desembarco.
Camareros y cocineros españoles, y toda clase de comodidades.
El vapor correo de 6,000 toneladas
ALBINCIA
Saldrá el 7 de Marzo de 1910, para
Vigo (ESPAÑA), HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania)
PRECIOS DE PASAJE:
En PRIMERA clase, desde $122-00 oro americano, en adelante.
En tercera clase, $29-00 oro americano incluso impuesto de desembarco.
Camareros y cocineros españoles.
Excelente trato de los pasajeros de todas clases, que tan acreditada tiene esta Compañía en todos los servicios que tiene establecidos.
NOTA: Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS desde la Machina.
Se admite CARGA para casi todos los puertos de Europa.
Para más detalles, informes, prospectos, etc., dirigirse á sus consignatarios:
HEILBUT Y RASCH.
San Ignacio 54. Correo: Apartado 729. Cable: HEILBUT- HABANA
456 1-F

VAPORES CORREOS
de la Compañía Trasatlántica
ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y Cª
EL VAPOR
MONTSERRAT
capitán GARRIGA
Saldrá para
VERACRUZ Y PUERTO MEXICO
sobre el día 17 de Febrero, llevando la rrespondencia pública.
Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Recibe carga á bordo hasta el día de salida.
EL VAPOR
Reina María Cristina
Capitán: Oyarbide
saldrá para
CORUÑA Y SANTANDER
el 20 de Febrero, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.
Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.
Recibe azúNcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.
Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las doce del día de salida.
Las pólizas d carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas sin cuyo requisito srán nulas.
La carga se recibe hasta el día 19.
La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.
PRECIOS DE PASAJE.
En 1a. clase desde $142-00 Cv. en adelante
„ 2a. „ „ 121-00 id.
„ 3a. Preferente „ 81-00 id.
„ 3a. Ordinaria „ 33-00 id.
Rebaja en pasajes de ida y vuelta.
Precios convencionales para camarotes de lujo.
Nota.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.
Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacía el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:
"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."
Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.
NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Machina los remolcadores y la lancha "Gladiador" para llevar el pasaje y su equipaje á bordo gratis.
El pasajero de primera podrá llevar 300 kilos gratis; el de segunda 200 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria 100 kilos.
Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán rrecibidos á bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.
Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.
Para informes dirigirse á su consignatario
MANUEL OTADUY
OFICIOS 28, HABANA
C 144 78-1E

Vapores costeros.
EMPRESA DE VAPORES
DE
SOBRINOS DE HERRERA
S. en C.
SALIDAS DE LA HABANA
durante el mes de FEBRERO de 1910.
Vapor SANTIAGO DE CUBA.
Sábado 19 á las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Mayari, Baracoa, Guantánamo (sólo a la ida) y Santiago de Cuba.
Vapor JULIA
Sábado 26 á las 5 de la tarde.
Para Nuevitas (sólo á la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.
Vapor NUEVITAS.
Sábado 26 a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Vita, Mayari, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo (sólo á la ida) y Santiago de Cuba.
Vapor COSME DE HERRERA
todos los martes á las 6 de la tarde.
Para Isabela de Sagua y Caibarién recibiendo carga en combinación con el Cuban Central Railway, para Palmira, Caguaguas, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Rodas.
Precios de fletes para Sagua y Caibarien
De Habana á Sagua y viceversa

Pasaje en primera	$ 7.00
Pasaje en tercera	3.50
Víveres, ferretería y loza	0.30
Mercaderías	0.50

(ORO AMERICANO)
De Habana á Caibarién y viceversa

Pasaje en primera	$10.00
Pasaje en tercera	5.30
Víveres, ferretería y loza	0.30
Mercaderías	0.50

(ORO AMERICANO)
TABACO
De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio (oro americano).
EL CARBURO PAGA COMO MERCANCIA
Carga general á flete corrido

Para Palmira	$ 0.62
Id. Caguaguas	0.57
Id. Cruces y Lajas	0.61
Id. Santa Clara y Rodas	0.75

(ORO AMERICANO)
NOTAS
CARGA DE CABOTAGE:
Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.
CARGA DE TRAVESIA:
Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.
ATRAQUES EN GUANTANAMO:
Los vapores de los días 2, 16 y 30 atracarán al Muelle de Caimanera, y los de los días 9 y 23 al de Boquerón.

AVISOS
Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignatarias á los embarcadores que lo soliciten, no dmitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.
En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos", "mercancías" ó "bebidas"; toda vez que por las Aduanas se exige haga constar la clase del contenido de cada bulto.
Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.
En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" ó "Extranjero", ó las dos si el contenido del bulto ó bultos reuniesen ambas cualidades.
Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, á juicio de los Señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.
NOTA.—Estas salidas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.
Habana, Febrero 1 de 1910.
Sobrinos de Herrera, S. en C.
C 145 78-1E

EL NUEVO VAPOR
ÁLAVA II
Capitán Ortube
saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para
Sagua y Caibarién
ARMADORES
Hermanos Zulueta y Díaz Cano núm. 21
C 287 26E-22

GIROS DE LETRAS
ZALDO Y COMP.
CUBA núm 78 y 73
Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico.
En combinación con los señores F. R. Hollin and Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores é acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.
C 140 78_1E

G. LAWTON CHILDS Y CIA.
BANQUEROS. — MERCADERES 22
Casa originalmente establecida en 1844
Giran Letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos: dan especial atención.
TRANSFERENCIAS POR EL CABLE
C 141 78-1E

N. GELATS Y Comp.
108, AGUIAR 108, esquina
A AMARGURA
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista
sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona; Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova Marsella, Havre, Lella, Nantes, Saint Quintin Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turín Masimo, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de
ESPAÑA E ISLAS CANARIAS
2634 154-14-O

J. BALCELLS Y COMP.
(S. en C.)
AMARGURA NUM. 34
Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias.
Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios.
"ROYAL"
C 143 156-1E

HIJOS DE R. ARGÜELLES
BANQUEROS
MERCADERES 36, HABANA
Teléfono núm. 76. Cables: "Ramonargüe"
Depósitos y Cuentas Corrientes.— Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses— Préstamos y Pignoración de valores públicos.— Compra y venta de valores públicos é Industriales. — Compra y venta de letras e cambios. — Cobro de letras, cupones, etc por cuenta ajena. — Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. —Pagos por Cables y Cartas de Crédito.
C. 3162 156_10c.

J. A. BANCES Y COMP.
BANQUEROS
Teléfono número 36. — Obispo número 21.
Apartado número 715.
Cable: BANCES
Cuentas corrientes.
Depósitos con y sin interés.
Descuentos, Pignoraciones.
Cambio de Monedas.
Giro de letras sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.
C 142 78_1E

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA
Oficinas: Aguiar núms. 81 y 83.
DEPARTAMENTO DE GIROS.
Hace pagos por el cable, Facilita cartas de crédito y giros de letra.
en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España é islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania.
410 1-F

...darle, estrechar, aunque una sola vez en su vida fuera, las manos rudas y callosas del obrero poeta, hombre sencillo y francote que á pesar del estado del mar empeñóse en visitarnos, honrándonos al aceptar el pobre y miserable homenaje que para él teníamos.

El corto trayecto que recorrió Rueda de la calle de O'Daly hasta el Ayuntamiento, estaba bellamente adornado con las mujeres que asomaban por las ventanas y balcones de todas las casas, atisbando sus miradas hacia el poeta que entre la muchedumbre casi ni se distinguía. Al escultor del verso le acompaña don Juan Perlé, culto y simpático y bonachón caballero que comisionado por el Centro Andaluz de esa ciudad, vino á España á buscarle. Ya en la sala principal de la casa del pueblo, una nutrida comisión de los jóvenes alumnos del colegio de Segunda Enseñanza, prendió benévola "una pobre flor entre los regios laureles que fecundan su frente augusta" en mensaje magistralmente escrito y bellamente impreso en una hoja de viejo pergamino. De allí dirigióse al Museo, á la Biblioteca, á la fábrica de tejidos de sedas del país, al Circo de Marte y á la fábrica de tabacos "La Africana," y volviendo á la Plaza de la Constitución donde le esperaban los carruajes que habían de llevarle á Buenavista, con todos los que le acompañaban, partieron entre unánimes aplausos y vivas entusiastas. Carretera arriba hasta la Montaña de la Breña, deshaciéndose el poeta en elogios á las verdes y exuberantes campiñas, cantando, no con palabras que mudo permanecía, no con versos que la emoción no le podía hacer improvisar, sino con tiernas lágrimas y con miradas que todo lo abarcaban, en el mudo poema del corazón y del alma, cantos íntimos, salvajes y prodigiosos á nuestros montes y á nuestras llanuras, á la ruda faena del campo que él, antes de internarse en el bosque de laureles y palmas—bosque misterioso de la poesía—había personalmente ejecutado, haciendo—¡ah, prodigio del poeta-luz!—que la tierra removida, remojada, pariera en parto fecundo y feliz, árboles, frutas, flores que él más tarde habría de cantar en versos de armonías, de músicas aladas y fantaseadoras en el rico idioma que también lo hiciera Gonzalo de Berceo, Campoamor, Zorrilla, Becquer...

Ya de regreso en la glorieta de Buenavista pararon los coches. Tras Rueda, á quien acompañaba Pérez Andreu, con quien desde el primer momento simpatizó íntimamente y que llevaba la representación de toda una nueva generación de iniciados que se iban irguiendo lentamente, en el torbellino hermoso de la literatura; Hermenegildo Rodríguez Méndez, alma y mentalidad de la prensa palmera, intelectual y culto, las autoridades, representantes de sociedades, y el pueblo todo que en masa escoltaba al egregio poeta, fueron al Risco de la Concepción, lugar donde se celebraría el modesto banquete, y cuyo comedor tenía por paredes la enorme cordillera de montañas, allá á lo lejos, adornadas con el verde esmeralda de sus pámpanas floridas; el horizonte, trinchera que oponía resistencia á nuestras miradas escrutadoras del más allá oculto y misterioso, y por techo el cielo azul como el de esa Cuba hermosa á donde el poeta seguiría en marcha triunfal.

Cuando Rueda llegó arriba y contempló aquel panorama—desde 4.000 piés de altura—que la tosca y pobre pluma mía no sabe describir, inició él los aplausos que extendió y prolongó la concurrencia. ¿A quién aplaudía Rueda?... ¡Oh, él mismo nos lo dijo!: él aplaudía á la naturaleza que tanto bueno á su vista ponía; y el humilde poeta, autor de "El Salvaje," creyó que aquello por él presentido en ese poema de vida y de campo, era la humanidad que se le rendía á sus piés devota y admirada.

Ya en la mesa la orquesta rompió armoniosa—como una nota desgarrada de un cuadro, como un verso del poeta—tras un follaje de rama, echando al aire las vibraciones melancólicas de una danza húngara, y de unas folías típicamente canarias, cantadas por Ricardo Nieto y Pepe Pestana que hicieron arrancar al poeta en una admirable explosión de sentimiento, lágrimas de entusiasmo tiernas... ligeras como la brisa que barría suavemente las notas del violín, de la guitarra, de la bandurria llevando sus quejas de nostalgia, de añoranza á España, á la bella Málaga, patria del poeta....

Al descorcharse el campagne, Pérez Andreu principal organizador de la fiesta entregó á Salvador Rueda un hermoso "bouquet" de rosas blancas enviadas por la ilustre poetisa Leocricia Pestana y que al decir de Andreu, festejado con frases oportunas de Rueda, eran "la ofrenda de la mujer canaria hecha carne de rosas," acompañando al ramo esta expresiva dedicatoria;

"AL VATE INSIGNE
Del oculto rosal del pensamiento.
S. Rueda.

Perdonad el insano atrevimiento
si al homenaje de mi patria aduna
sólo rosas mi ardiente sentimiento;
que en su oculto rosal, mi pensamiento
flores dignas de vos no halló ninguna.

Igualmente Andreu, ofrecióle otro ramo de flores. "Enviado—dijo—por las pastoras, que en las tardes luminosas, sobre las montañas, cantan sus amores entre las nieblas"... Rueda entonces abrazando á Andreu, selló su agradecimiento y simpatía.

Rodríguez Méndez y Folache de Orozco, leyeron respectivamente "La Risa de Grecia" y "Carrera de árboles," proponiendo el último, que esta fuera puesta de texto en las escuelas públicas de la Isla.

Luego brindaron en fraternal y sincero entusiasmo los señores Tolache, Pérez Díaz, Nieto, Andreu, Rodríguez Méndez, Vázquez, Corona y Casanova, y mientras en el aire tronaban los cañones, se daban vivas al poeta, á España, á América, á Málaga, á La Palma y á Tenerife, sintiendo Rueda—según su expresión—no haber podido visitar esta última Isla, encargando á Pérez Andreu que personalmente telegrafiara á la prensa tinerfeña manifestando el profundo sentimiento que le causaba el no haber saltado en Santa Cruz, debido al alboroto tempestuoso del mar, que impidió al buque hacer toda clase de maniobras; y que al mismo tiempo saludara á González Díaz, y á Tomás Morales que con usted—dijo—forman las tres mentalidades que he conocido en Canarias, dándoles un abrazo fraternal y un adios cariñoso...

A bordo, después de pasear la población de regreso de Buenavista, dejamos á Rueda. Y cuando ya tarde del día, declinando el crepúsculo, regresábamos en el bote las autoridades, Andreu, Casanova, Rodríguez Méndez y yo, á un mismo tiempo sentíamos que el poeta pasara rápido, sin tener tiempo para festejarle, no como él se merece—que nosotros pobres visionarios no podíamos—sino con el entusiasmo que nos causa la admiración al poeta que nos dijo como hermosa sentencia que "La Palma tiene más alma que cuerpo," alma que todos hubiéramos querido que el poeta se llevara consigo en el manojo de rosas para que deshojándolas por el mundo, sembrándolas en la tierra y sumergiéndolas en el abismático mar, se convirtieran en adorno de la Naturaleza, madre augusta, madre santa, madre poderosa, madre fecunda, madre virgen del poeta que hace versos "como el rosal da rosas" y hace prosas como el surtidor de la vieja fuente músicas y armonías hechas hilos de plata, de luz y de vida...

J. BENITEZ Y RODRIGUEZ.

PARA LA MUJER

MONARCAS VIRTUOSOS

Los nuevos reyes de Bélgica.

Aparte del sello distintivo de su raza, la célebre nariz de la casa de Coburgo, que los caricaturistas se han encargado de dar á conocer en el orbe entero, las dotes personales que adornan al rey Alberto son diametralmente opuestas á las que atribuían á su antecesor y tío, el difunto don Leopoldo II, quien, si bien fué un administrador sagaz de su fortuna, un buen piloto para el barco del Estado, proporcionó demasiado pasto á la crónica escandalosa, por la ligereza de sus costumbres, y se enajenó las simpatías del pueblo flamenco por la indiferencia, cuando no el maltrato, que dió á su familia.

El Príncipe heredero, escamado por su ejemplo tan poco edificante y digno del jefe de una nación, resolvió, desde muy temprano, dar á su propia vida dirección muy distinta.

Al subir al Trono su primer empeño ha sido purificar con la virtud y el juicio la atmósfera algo viciada del medio en que iba á vivir en lo sucesivo. El nuevo Rey tiene altos ideales de honorabilidad, aspira á una corrección irreprochable, aborrece todo lo que parezca siquiera conducta liviana ó modales desenfadados. Quiere que la Corte de Bruselas dé la nota moral, teniendo por base la respetabilidad de su hogar y enalteciendo las austeras virtudes domésticas, aun á costa de ser llamado por los del antiguo régimen "burgués" ó puritano.

Este programa le será de fácil ejecución, porque le secunda una mujer excepcional en cuanto á bondad y en cuanto á inteligencia. No hay prédica más eficaz ni más sencilla que la del ejemplo, y esta familia real ofrece un encantador espectáculo á las miradas convergentes de la crítica universal.

Se concede por voz general que la discreción impecable del rey Alberto en su papel de esposo y de padre es obra de su benignísima consorte, cuya influencia sobre su carácter ha sido transcendental.

Los que saben dicen que este regio matrimonio se hizo en el mismo cielo, tal es la armonía que rige sus corazones y unifica sus vidas.

La reina, que nació princesa Isabel Valeria Gabriela de Bavaria, es hija de aquel príncipe filántropo alemán, médico distinguido, oculista notable, cuya ciencia y cuyo tiempo estuvieron á la disposición de los pobres de Munich.

Ella se crió entre un padre altruísta y una madre piadosa, y es el resultado lógico de su herencia y de su educación. Amiga del estudio (ha hecho una seria carrera universitaria, habiéndose graduado de doctora en medicina para auxiliar á su padre en su caritativa empresa) es también decidida campeón del deporte, y es fama que como alpinista ha conquistado bien ganada reputación de resistencia y de valor.

En una de estas atrevidas excursiones á los picos de la Suiza, fué donde Isabel de Bavaria conoció á Alberto de Flandes. A ella la impresionó el arrojo é intrepidez del Príncipe atleta, y él—según corre la leyenda—alarmado por la altura vertiginosa donde se había lanzado la noble dama, temiendo que corriese peligro, prohibió, como si tuviese derecho á ello, el progreso de su ascensión á la formidable montaña. La princesa no hizo caso y su risa hirió de tal manera al confundido galán, que determinó adquirir por la ley el privilegio de emplear el imperativo categórico. El incidente ha sido motivo de muchas chanzas en la vida conyugal de los felices esposos.

Estos dos congenian admirablemente. Tienen casi la misma edad: hay un mes de diferencia en la fecha de su nacimiento; tienen ambos gran afición á la música; ella toca el violín como artista verdadera, acompañándola él en el piano; gustan del ejercicio al aire libre, montan á caballo, reman, cazan, y á los dos les anima el mismo deseo de enaltecer el Trono de Bélgica y hacer la felicidad de su pueblo.

Dicen que la reina, siendo modelo de virtud y de amor, es sumamente alegre y natural; no tiene absolutamente afectación de modestia, pero la rodea un nimbo de pureza que impone el respeto y la ensalza inconscientemente.

El "Gaulois," de París, afirma que "nunca hubo mujer con maneras menos reservadas que tuviese tanta distinción." Es muy femenina, muy tierna y detesta cordialmente los alardes de ciertas mujeres que, bajo el pretexto de emancipar á su sexo, lo perjudican.

Tres hijos han venido á bendecir esta unión: dos varones, de ocho y seis años de edad, y una exquisita niña de cuatro abriles. Los tres son rubios con ojos azules, y forman el encanto y la esperanza de un hogar todo ventura.

La reina Isabel no es bella, pero tampoco carece de atractivo su interesante rostro, donde brilla la luz del espíritu y la suave expresión de un alma llena de bondad que cautiva inmediatamente las voluntades y atrae hacia ella á todos los que tienen la dicha de conocerla. Celebran unánimemente su gesto, su porte digno y afable. La gracia de su personalidad es tal, que cada sonrisa, cada palabra, está impregnada con ese "charme" que es el elemento supremo del éxito social. La dignidad de la reina descansa sobre las virtudes de la mujer; es la compañera constante de su esposo, su consejera, su ayudante; juntos despojan el correo matutino, ella le sirve de secretario muchas veces (antigua costumbre), y juntos discuten los asuntos del Estado.

Las condiciones personales de los nuevos monarcas hacen esperar una era de prosperidad y de orden para la Bélgica; pero los profetas de mal agüero afirman que es fama que los príncipes de la casa de Coburgo, hombres de talento y de fuerza, empiezan bien y acaban mal, creyendo que la virtud consiste únicamente en las buenas intenciones; miran, por lo tanto, con algún excepticismo las bellas resoluciones del recién coronado.

No queremos ser pesimistas, sobre todo cuando el sol brilla con tanta claridad y el horizonte está sin nubes. El rey Alberto enderezará los entuertos de su estirpe. Lo hará, porque es quien es, y sobre todo, porque lo guía un corazón de mujer recto y firme.

BLANCHE Z. DE BARALT.

ECOS DE LA MODA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Madrid, 26 de Enero de 1910.

El ya tradicional vestido de hechura sastre, resulta este año más sencillo que nunca. La falda corta, bastante corta, aunque ello no quiera decir que deba exagerarse este detalle, puesto que conviene tener en cuenta la edad de la que haya de llevarla. Pasando de los veinte años, la falda no debe hacerse más corta de lo que indica el sentido común: un par de dedos del suelo.

Como traje de vestir y propio para señoras jóvenes, he visto un bonito modelo. Es un raso *kaki* de matiz muy pálido. La falda ostenta infinidad de graciosos pliegues, y el cuerpo casi cubierto de hilos metálicos, formando una especie de coraza que favorece bastante las líneas del busto. Mangas largas y ajustadas.

Sombrero adecuado para esta elegante *toilette*, es una gran capelina forrada de raso *kaki*, con adornos de terciopelo negro y un penacho de plumas del mismo color pálido que la falda. Larga *écharpe* de muselina azul, guarnecida de piel de chinchilla.

Es innegable que las *écharpes*, cuya variedad es infinita, prestan un tono de singular distinción á todas las *toilettes* de vestir. Se usan grandes y, sobre todo, largas, adornándolas con bordados, entredoses y cintas. Una de las más prácticas es en tul de seda negra.

Como adornos, siguen imperando los bordados; las pasamanerías y las franjas de todas clases. Sobre todo, las pasamanerías metálicas, mezclándose el oro viejo, la plata, el niquel y el acero, no sólo gris, sino bronceado y de tonos azules.

En abrigos continúa un lujo extraordinario, particularmente en los de noche, que suelen ser, en su mayoría, de raso forrado de piel.

Sigo diciendo que imperan mucho los camisolines, que toda mujer habilidosa puede confeccionar por sí misma. Se hacen en lo que hemos convenido en llamar "velos indianos," algodonados y sin apresto alguno, *soutache*, que tapa las costuras y bordea la espalda, el delantero y el puño de las mangas.

Una de las estolas más bonitas que he visto últimamente es de cachemir de seda primorosamente bordado, y por abajo guarnecido con ancha tira de *breitewang*.

Los trajes de terciopelo, sobre todo negro, continúan á la orden del día. La chaqueta que completa esta vestimenta suele ser cruzada; y de no ser así, queda casi abrochada á un lado.

Se estilan también las chaquetas muy cortas de *liberty* negro muy recargadas de bordados; pero éstas no pueden hoy lucirse sino en climas templados. No son para el tremendo frío que estamos padeciendo en Madrid.

María Guerrero, cada vez más elegante y exquisita, ha lucido últimamente en la *reprise* de la obra *El Ladrón* una nueva *toilette* que fué con justicia muy celebrada por los espectadoras; *toilette* de raso amarillento, brochado, formando éste lindas, blancas, enormes y plateadas rosas. La falda, abierta por delante, descubría otra falda de blanco tul cubierto de diminutas cuentas de *strass* que brillaban espléndidamente; corpiño descotado; mangas de tul con *strass*, y así el adorno del delantero; por detrás, un pliegue, que es más bien ancha tira, empieza en la cintura y termina en la cola.

No describo los otros trajes, porque, si mal no recuerdo, he tratado de ellos en mi última *Carta*.

En la comedia de Linares Rivas, titulada *Fuente Amarga*, estrenada recientemente con lisongero éxito, luce María en los tres actos otras tantas preciosas vestimentas.

Una es de crespón de seda color verde esmeralda; falda lisa y formando alto peto; el corpiño, descotado, es de tul blanco, con lentejuelas verdosas, tornasoladas; el descote, de forma picuda; la manga corta y más bien suelta que ceñida. La otra *toilette* es de raso *liberty* gris-plomo, hechura princesa; descotado también el corpiño, de tul blanco, y lleva tiras de tul también, bordado con piedras de todos colores que cubren el busto. Sombrero color barquillo, con plumas del mismo tono, y, por dentro, forrado de raso negro. La del tercer acto, de crespón de seda color rosa fuerte, hechura princesa, igualmente con bordados del mismo matiz. Sombrero de dorada paja, y asimismo doradas las plumas.

En el adorno de mesa prevalece el color blanco, y la última elegancia consiste en que las mantelerías no tengan dibujos ni bordados de color y sean tan finas que una servilleta pueda pasar por la sortija de un caballero.

Recientemente se ha hecho en París, por encargo de una opulenta dama, una preciosa mantelería para diez y ocho cubiertos, presentando la novedad de que el sitio de cada plato estuviera indicado por un redondel de encaje de Venecia. De este mismo encaje eran los dibujos del centro del mantel y de las servilletas, no siendo ya moda poner en las mesas los llamados *chemin de table*.

Como la tendencia actual es á imitar todo lo antiguo, empiezan á hacerse mantelerías de lujo copiando las que existen en los Museos.

En el de Clung puede admirarse un mantel que sirvió á la reina Catalina de Médicis, y que tiene intercalados cuadros de finísima malla, modelo que hoy hace furor en las mesas aristocráticas. También para centro de mantelería se ha copiado el célebre paño de altar que existe en la iglesia del *Frari*, en Venecia, y cuyo dibujo y encaje son una maravilla.

SALOME NUÑEZ DE TOPETE.

CANTO DE UNA JOVEN

En mi jardín los claveles,
Flores color carmesí,
Empiezan á marchitarse
Porque están lejos de mí.

De mi hogar la lumbre hermosa,
Lumbre que siempre atendí,
En cenizas se convierte
Porque estás lejos de mí.

Ni astros ni flores me miran:
Nada es él mundo sin tí.
Y mi corazón ha muerto
Porque estás lejos de mí.

GEIBER.

NOTAS

Para hacer más duraderos los sacos para guardar grano, se hierven 10 partes de corteza de roble en 140 partes de agua y se deja fermentar. En esta decocción se tienen sumergidos los sacos veinte y cuatro horas, se sacan luego, se enjuagan con agua clara y se dejan secar. El tanino penetra en el tejido y no sólo proteje las fibras contra el enmohecimiento, sino que también les da mayor resistencia. La proporción de corteza de roble debe ser de un kilo por cada ocho varas de tela de saco.

Para abrir agujeros en el cristal puede emplearse cualquier berbiquí de acero de punta larga, humedeciéndolo con trementina. Del mismo modo, una lima mojada en trementina sirve par limar el cristal, y cuando se trata de abrir agujeros grandes, basta emplear un tubo de acero del mismo diámetro que haya de tener el agujero y con dientecillos en el borde. Conviene colocar el cristal sobre una plancha de plomo para evitar una rotura debida á la desigualdad de presión.

PROFESIONES

Dr. Félix Pagés
Cirujía en general, sífilis y venéreo. Sol 56, altos. Consultas de 1 á 3. Señoras, de 3 á 4. Teléfono 593.
1761 26-16 fb.

DR. E. SARMIENTO
Enfermedades del estómago, hígado é intestinos. Enfermedades de señoras. Masage vibratorio. Aguila 121 (bajos) entre San Rafael y San oJsé. Consultas de 1 á 4 p. m. 1723 26-17F

Enfermedades de Señoras y Niños
Su curación radical sin operación, así como de la Esterilidad é Impotencia, por el DR. GARGANTA, O'Reilly 87, de 12 á 2. Domicilio, Laguerueta 26, Víbora. Teléfono 6134.
1753 26-17F

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. — Curación rápida. — Consultas de 12 á 3. — Teléfono 854. LUZ NUMERO 40.
384 1-F

Análisis de orina
Laboratorio Bacteriológico de la Crónica Médico-Quirúrgica de la Habana. Fundado en 1887. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vino, etc., etc. Prado 105.
445 1-F

DR. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 á 2. AGUIAR 108½. TELEFONO 324.
370 1-F

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO
Enfermedades del Corazón. Pulmones. Nerviosas. Piel y Venéreo-sifilíticas.-Consultas de 12 á 2.—Días festivos, de 12 á 1.—Trocadero 14. — Teléfono 459.
361 1-F

Dr. Palacio.
Enfermedades de Señoras. — Vías Urinarias. — Cirujía en general.—Consultas de 12 á 2. — San Lázaro 246. — Teléfono 1362. Gratis á los pobres.
312 1-F

Callista
Dr. Alfaro, Obispo 39, de 8 á 4. Operaciones á mano sin cortar, $1.00, en maquinarias al vapor $2-25 sin dolor ni peligro.
747 26-21

PEDRO JIMENEZ TUBIO
ABOGADO Y NOTARIO
Estudio: Amistad 142. — Teléfono 1398. — Domicilio, Ancha del Norte 221. Teléfono 1,374.
384 1-F

Dr. José E. Ferrán
Catedrático de la Escuela de Medicina. MASAGE VIBRATORIO. Consultas de 1 á 2. Neptuno número 48, bajos. Teléfono 1450. Gratis sólo lúnes y miércoles.
389 1-F

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Consultas en Prado 105. Al lado del DIARIO DE LA MARINA.
377 1-F

Dr. Alvarez Ruellan
Medicina general. Consultas de 12 á 3
LUZ 19.
380 1-F

DR. GUSTAVO LOPEZ
Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoain 195½ próximo á Reina de 12 á 2. — Teléfono 1839.
376 1-F

Policarpo Luján
ABOGADO
Aguiar 81, Banco Español, principal. Teléfono 3314.
455 1-F

DR. JUAN ANTIGA
Especialista en la Terapéutica Homeopática. Enfermedades de las Señoras y Niños. Consultas de 1 á 3 p. m., San Miguel 130B, Teléfono 1005.
553 26-1F

Dr. Perdomo
Vías urinarias, Estrechez de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sífiles é inyecciones sin dolor. Teléfono 287. De 12 á 3. Jesús María número 33.
362 1-F

Pelayo García y Santiago Notario público.
Pelayo García y Orestes Ferrara abogados
CUBA 50. Teléfono 3153.
De 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.
328 1-F

Dr. Juan Pablo García
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS. Consultas: Luz 15, de 12 á 3.
369 1-F

J. M. BARRAQUE
ABOGADO
Mañas y Barraqué. —NOTARIOS. AMARGURA 32.
C. 6 312-1E.

Dres. Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia
Cirujanos del Hospital núm. 1. Especialistas en Enfermedades de Mujeres, Partos, y Cirujía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 50. Teléfono 295.
387 1-F

DR. JOSE A. PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas de 1 á 3. GALIANO 50. TELEFONO 1136
374 1-F

Dr. E. Fernández Soto
De las Facultades de Madrid y Habana. Médico del Sanatorio COVADONGA. Consultas de 3 y media á 5. O'Reilly 100 altos. C 29 52-4E

DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS
MEDICO-CIRUJANO. Maloja 25, altos. Consultas diarias, de 12 á 2. Grátis á los pobres, los lúnes. Teléfono 1573.
1393 26-9F

DR. ERASTUS WILSON
Dentista, Aguiar 76. Las dentaduras postizas, viejas y gastadas, pueden renovarse como nuevas á poco costo cuando se desean economías.
683 26-19

DR. S. ALVAREZ GUANAGA
OCULISTA
de las Clínicas de París y Berlín. Consultas de 1 á 3. Pobres de 3 á 5. Prado número 2, bajos. 999 26-22E

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria
CIRUJIA GENERAL
Consultas diarias de 1 á 3
Lealtad número 36. Teléfono 1132.
866 1-F

DR. MIGUEL VIETA
Electroterapia Vitalizante.—Arterio esclerosis.—Neurastenia.—Reuma. — Neuralgias.—Debilidad sexual. Cada aplicación un peso. Consultas de 9 á 10 y de 2 á 3. Reina 40.
1504 26-11F

Dr. Núñez.
CIRUJANO-DENTISTA
Habana n. 110
ESPECIALIDAD EN DENTES POSTAS
Polvos dentrífricos, elixir, cepillos. Consultas de 7 á 5.
961 26-27E

Dr. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente. Procedimiento del profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 á 3 de la tarde. — Lamparilla 74, altos. — Teléfono 874.
372 1-F

SANATORIO "CUBA"
Casa de Salud. — Infanta 37, Teléfono 6023. HABANA. Habitaciones confortables y dietas al nivel de todas las fortunas.
390 1-F

CLINICA GUIRAL
Exclusivamente para operaciones de los ojos. Dietas desde un escudo en adelante. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334.
388 1-F

DR. GARCIA CASARIEGO
MEDICO-CIRUJANO
Virtudes 138. — Teléfono 3003. — Consultas de 2 á 4. — Cirujía — Vías urinarias.
394 1-F

DR. JOAQUIN DIAGO
Especialista del Centro Asturiano. Vías urinarias.—Sífilis.—Enfermedades de las señoras. De 1 á 4, Empedrado 19. Teléfono 745.
1162 26-3F

Dr. Robelin
PIEL — SIFILIS — SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos. Jesús María 91. De 12 á 2
363 1-F

J. M. BARRAQUE
ABOGADO
Amargura 32
1:743 156-11S.

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 á 3. PRADO 78, bajos.
178 1-F

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD
BRONQUIOS Y GARGANTA
NARIZ Y OIDOS
Neptuno 103 de 12 á 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.
367 1-F

Dr. Manuel V. Bango y León
Médico-Cirujano
Consultas de 12 á 3 todos los días, menos los domingos. Desligado, por renuncia, de la Dirección de Covadonga, puede dedicarse con mayor asiduidad á su clientela. Gabinete, Prado número 34 1|2.
C 313 156-27E

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. — Habana número 49.
441 1-F

DOCTOR SUAREZ
Especialista de la Asociación Canaria y del Centro Gallego. Nariz, Garganta, Oidos. San Lázaro 86, de 1 á 3. Pobres $1.
C 306 26-26E

DR. FELIPE GARCIA CAÑIZARES
Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Paula. PIEL — SIFILIS — VIAS URINARIAS. Consultas: Lúnes, Miércoles y Viernes, de 1 á 3. Salud 55, Teléfono 1026.
12481 156-10c.

DR. LAGE
Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 á 2. Enfermedades de Señoras. De 2 á 4. Aguiar 126.
552 26-15F

Dr. C. E. Finlay
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oidos. Amistad número 94. — Teléfono 1306. Consultas de 1 á 4.
365 1-F

PUIG Y BUSTAMANTE
ABOGADOS
San Ignacio 46, pral. Tel. 339, de 1 á 4.
383 1-F

DR. H. ALVAREZ ARTIS
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA NARIZ Y OIDOS
Consultas de 1 á 3. Consulado 114.
381 1-F

Dr. R. GUIRAL
OCULISTA
Consultas para pobres $1 al mes la suscripción. Horas de 12 á 2. Consultas particulares de 2 y media á 4 y media. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334.
371 1-F

S. Cancio Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 72
TELEFONO 703
382 1-F

LABORATORIO
CLINICO - QUIMICO
ALBALADEJO Y DELGADO
COMPOSTELA N. 101
entre Muralla y Tte. Rey.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.
ANALISIS DE ORINES (COMPLETO): esputos, sangre ó leche, dos pesos ($2.) Teléfono número 928.
393 1-F

Doctor Manuel Delfin
Médico de Niños
Consultas de 12 á 3. — Chacón 31, esquina á Aguacate. — Teléfono 910.
A.

CLINICA DENTAL
CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS
Montada á la altura de sus similares que existen en los países máz adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental é Ingleses Jesson.
Precios de los Trabajos

Aplicación de cauterios. . .	$ 0.20
Una extracción.	" 0.50
Una id. sin dolor.	" 0.75
Una limpieza.	" 1.50
Una empastadura.	" 1.00
Una id. porcelana.	" 1.50
Un diente ezpiga.	" 3.00
Orificaciones desde $1.50 á.	" 3.00
Una corona de Oro 22 kls. .	" 4.24
Una dentadura de 1 á 3 pzas.	" 8.00
Una id. de 4 á 6 id. . . .	" 5.00
Una id. de 7 á 10 id. . . .	" 8.00
Una id. de 11 á 14 id. . . .	"12.00

Los puentes en Oro á razón de 4.24 por pieza.
Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche á la perfección. Aviso á los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 8 á 10, de 12 á 3 y de 6 y media á 8 y media.
385 1-F

DOCTOR ALBALADEJO
Medicina y Cirujía.—Consultas de 13 á 5.
Pobres gratis.
Telefono 928. Compostela 101.
392 1-F

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Dios premiará á las personas que no olvidan á los niños desvalidos.

El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana 58,

DR. M. DELFIN.

DE PROVINCIAS

ACLARACION

La Correspondencia que apareció en la edición de la tarde de ayer como de Oriente, pertenece á Camagüey, error que habrán advertido seguramente nuestros lectores.

HABANA

DE GUINES

Febrero 14.

Enlace.

Eloisa Fraga Menchaca, una de las más distinguidas señoritas de la sociedad güinera, y Enrique Maguregui, un comerciante á quien también aquí se le quiere, acaban de unir para siempre sus destinos, por medio del indisoluble lazo del matrimonio.

La ceremonia nupcial, efectuada en la noche del pasado sábado, en la morada de la bella desposada, fué bendecida por el párroco J. Viera y apadrinada por don Fernando García Rodríguez y su distinguida esposa María.

Al simpático acto asistió numerosa y selecta concurrencia, á la que se obsequió espléndidamente por las bellas y cultas hermanas de Eloisa. Recibió ésta, con motivo de su enlace, numerosos regalos de familiares y amigos, todos valiosos.

La feliz pareja, á la que deseo toda clase de venturas, ha fijado su residencia en la villa de Bolondrón, donde actualmente se halla establecido Enrique.

Baile.

El efectuado anoche en los salones del "Liceo," muy concurrido, á pesar del intenso frío que se sentía.

No así el paseo de la tarde, que estuvo desanimado.

La Viuda Alegre.

Durante la presente semana será representada "La Viuda Alegre" en el salón-teatro local.

El coliseo esa noche resultará pequeño, dado el interés que nuestro público tiene por conocer la regocijada obra.

EL CORRESPONSAL.

PINAR DEL RIO

DE LA CIUDAD

El baile infantil del "Centro de la Colonia Española"

Se celebró en la tarde del pasado domingo un suntuoso baile con que obsequió el "Centro de la Colonia Española" de esta ciudad á la gente menuda.

Y resultó un gran éxito el referido festival infantil.

Afluyeron al animado y simpático acto gran número de pequeñuelos pertenecientes á las más distinguidas familias de esta capital.

Algunos, buen número, de trajes, pero la mayoría de sala.

Entre los de sala recuerdo á los niños del señor Pedro Méndez, el popular dueño del hotel "Ricardo." Se nombran éstos Josefa, Alicia y Ricardo. Otros dos chicos del referido señor Méndez, Elisa y Emilio, fueron de trajes. La primera de "serpentina" y el segundo de "clown."

Recuerdo así mismo á un gracioso y diminuto bebé del Presidente de la Colectividad señor Ricardo Cuevas; á los del señor Celestino Rodríguez; los de los señores Jaime Causa, Manuel Castilla y otros que siento infinito no recordar en estos momentos.

También concurrió á la Colonia, deslumbrando por su mucha gracia y simpatía, una chiquilla casi señorita, una verdadera y refinada damita de esta ciudad: me refiero á "Nena" Caveda.

Es "Nena" el encanto y la alegría en el hogar de sus padres, mis buenos amigos los esposos Concepción Calderín y Juan Caveda.

He dejado de exprofeso para lo último, hacer mención de la brillante comparsa de "Pierrots" y "Colombinas" que constituyó lo que pudiéramos llamar el "clou" en la fiesta que me ocupa.

Era integrada por los siguientes simpáticos niños, relacionados por parejas, á saber:

Josefina Montalvo y Fabián García; Eloisa Montalvo é Ignacio Cobián; María Teresa García y Carlos Montalvo; Mercedes Sausa y Amado Baylina; Teresa Saavedra y Luis Sausa; "Lolita" Montalvo y Gustavo García; Herminia Montalvo y Pedro Murrieta; Violeta García y René García; Gloria Montalvo y Gustavo Sausa; Rosa Quintero y Guillermo Avendaño; Ventura Labiada y Guido García; Aurora Cruz y Jorge Cruz.

La anterior comparsa lució unos trajes de gran lujo, debiéndose su organización al entusiasmo para estos casos demostrado por la señora Consuelo Inclán de García y la señorita María Cuesta.

Los chiquillos aludidos, cual si fuesen verdaderas personas mayores, ejecutaban, de manera magistral, "two-steps" danzas, valses, sin que faltara en esta colección de bailables el aristocrático "Minué," el preferido baile de la alta escuela francesa.

La Sección de Instrucción y Recreo obsequió á todos con esplendidez, repartiendo dulces y juguetes á granel.

Es natural, por consiguiente, que todos, absolutamente todos, salieran de allí contentísimos ante tantas demostraciones de afecto.

¿Podemos decir otro tanto de la Sección de Recreo de la Colonia los Corresponsales de la prensa habanera?

Me parece que no; porque en este caso, como ocurre en otros muchos, se prescinde de los pobres corresponsales á la hora de las atenciones y sólo se les busca cuando se necesitan sus desinteresados servicios.

Creo que esto haya sido un lapsus subsanable para lo sucesivo; pero si no se subsana es lo mismo.

Diremos como la frase popular: "entre cubanos no vamos á andar con boberías."

¿No es verdad, ilustre don Santiago?

Dobal, Corresponsal.

SANTA CLARA

(Por telégrafo.)

Cienfuegos, Febrero 16, 7.30 p. m.
DIARIO DE LA MARINA,
Habana.

El Casino Español se halla enlutado con motivo del fallecimiento en New York del Lcdo. Antonio Porrúa.

El Corresponsal.

CAMAGUEY

(Por telégrafo.)

Camagüey, Febrero 16, 9 p. m.
DIARIO DE LA MARINA,
Habana.

En asamblea magna en el Círculo Liberal, reunidos esta noche todos los comités de la ciudad, más de quinientos liberales acordaron solicitar del Presidente el indulto de los sentenciados ayer en juicios correccionales que telegrafié, y pedir á la representación provincial apoye esa gracia.

Los maestros públicos han acordado solicitar de la Cámara enmiende el proyecto de ley de Escuela Normal, pues la existencia de una en la Habana les acarrea perjuicios considerables, debiendo crearse tres anexas en provincias.

El Corresponsal.

ORIENTE

DE SANTIAGO DE CUBA

Febrero 12.

Con fecha 10 del presente mes ha sido dirigido el siguiente telegrama-circular á todos los senadores y representantes por esta provincia, sin distinción de partidos políticos, y todos los cuales se encuentran á la sazón en la Habana:

"Santiago, 10 de Febrero.—Ayuntamiento de esta ciudad ruega á usted se oponga en Cuerpo Colegislador á que despojo Acueducto continúe en vigor por más tiempo que fijado decreto 27 Enero año pasado. Enviaré correo fundamentos súplica.—**Grillo,** Alcalde."

Y con fecha de hoy se ha dirigido otro á los representantes señores Ferrara, Fernández Guevara y Giraudy, que dice así:

"Santiago, Febrero 12.—Ayuntamiento este Término fiel intérprete deseo pueblo protesta unánimemente caso ser cierta información prensa proyecto ley presentado Cámara para que dirección y administración acueductos continúe á cargo Obras Públicas Estado, por estimarlo lesivo intereses municipales.—**Grillo,** Alcalde."

Con motivo de la próxima venida del señor Presidente de la República, la Cámara de Comercio acordó aprovechar esa oportunidad, para gestionar la resolución de los diferentes asuntos de interés general promovidos por la Corporación y principalmente, los relativos á la cuestión monetaria y mejoras del puerto de Santiago.

El Consejo Provincial ha acordado consignar en el próximo presupuesto al Asilo de Menesterosos de Holguín, la cantidad de $400 anuales.

Según noticias recibidas de Italia, muy pronto llegará á esta ciudad el monumento que se erigirá sobre la tumba de Carlos Manuel de Céspedes, que á iniciativa y costo del Consejo Provincial se ha construído en Carrara.

En el día de ayer terminaron los trabajos de colocación de los nuevos rótulos correspondientes á la calle de Estrada Palma (antes Santo Tomás), vía principal que atraviesa nuestra ciudad en toda su extensión de Norte á Sur.

Los rótulos son de hierro esmaltado, de fondo azul y letras en blanco, y han sido hechos en los Estados Unidos.

Z.

LOS SUCESOS

COMPLACIDO

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA

Muy señor mío y de mi mejor consideración:

En su número de ayer, edición de la tarde, he leído un suelto que á mí se refiere, firmado por un señor Martínez y Fernández ó Fernández y Martínez, relativo á un asunto *que no quiero calificar.*

Así, ruego á usted se digne publicar estas líneas, hasta que por los Tribunales se depuren los actos.

Dando á usted las gracias y ofreciendo á usted mi mejor consideración, es suyo atento S. S.

Q. B. S. M.,

Laureano Gil Galcerán.

En la tercera estación de policía se presentó ayer tarde Juan Miguel Ansley, acusando á Benigno Barlanés de negarse á pagarle 20 pesos, importe de un premio que le correspondía por haberle jugado un peso al número 39, en los terminales del Jai Alai.

Un individuo conocido por Alfredo (a) "El Loco," fué procesado por el Juez de instrucción de la sección primera, por ser el autor de las lesiones causadas á Cecilio Hernández.

Al "Loco" se le exigen 500 pesos de fianza para poder gozar de libertad provisional.

En el tercer Centro de socorro fué asistida ayer Margarita Macurán Oliva, vecina de la calle Zequeira letra C, que presentaba síntomas de intoxicación por haber ingerido luz brillante.

Gabriel Vila, conductor del carretón número 477, fué acusado por el motorista José Gómez de haberle causado averías al carro 839, de la línea de Cerro y Muelle de Luz, al pasar por la calle de Dragones esquina á Prado.

Transitando por la calle del Obispo Lorenzo Justiniani, tropezó con un vidriero, notando á los pocos momentos que le habían sustraído el reloj, que aprecia en 20 pesos plata.

Encontrándose en la calle del Prado esquina á Colón Ramón Gutiérrez Betancourt, esperando á un individuo que le había ofrecido colocarlo, se le presentó un joven, diciéndole que si le daba dos centenes le proporcionaba una colocación.

Gutiérrez entregó los dos centenes al desconocido, el cual desapareció.

A petición de Juan Hernández, dependiente de la tienda de ropas "El Edén París," situada en la Manzana de Gómez, fué detenido Enrique Martínez Obregón, el que es acusado de haber hurtado un par de medias y un pantalón.

Al acusado se le ocuparon las prendas hurtadas.

Policía del Puerto

A la una y media de la tarde de ayer llegó á los almacenes de "San José," el contador de los mismos don Antonio Fernández Peña, encontrándose al entrar en la oficina con Marcos Aymat Romero, empleado de dichos almacenes, el que al verlo le dijo que le liquidara su sueldo.

El señor Fernández le contestó que no podía liquidarlo sin una orden del administrador.

Aymat se retiró, regresando como á los veinte minutos, diciéndole al señor Fernández que el administrador ordenaba que lo liquidaran.

El contador extendió un recibo, según está mandado por el administrador, cuyo recibo una vez efectuada la liquidación fué firmado por Aymat, quien se retiró en el acto.

Pasada una hora se presentó nuevamente el Aymat y sin que mediara palabra alguna entre él y el contador, le hizo á este tres disparos de revólver, sin que afortunadamente le ocasionara daño alguno.

El agresor fué detenido por el vigilante de la Aduana número 51, José Lazo, á petición del señor Fernández.

El vigilante ocupó en un mostrador que divide la oficina del contador del sitio destinado al público, un revólver calibre 32, sin marca de fábrica, teniendo tres cápsulas vacías y dos amartilladas.

Aymat se negó á declarar en la estación de la policía del puerto, á donde fué conducido por el vigilante Lazo.

En el registro que se le practicaron en sus ropas se le ocuparon cinco monedas de á peso, una de 40 centavos y 5 centavos en calderilla.

El oficial de guardia en la estación del Puerto, Juan Toraya, levantó acta, remitiendo el revólver ocupado al Juzgado de instrucción de la sección primera, dejando citados de inmediato comparendo ante dicha autoridad al acusado, acusador y vigilante Lazo.

JUECES COMPETENTES

Los Doctores en Belleza Abonan el Herpicide

Aquellas mujeres dedicadas al embellecimiento de su sexo saben lo que ha de dar los mejores resultados. Siguen dos cartas de dos de esas profesionales acerca el Herpicide:

"Estoy en el caso de recomendar el "Herpicide Newbro," por haber impedido la caída de mi cabello, y como loción no tiene superior.

(Firmada) Bertha A. Trullinger.
Especialista de la Tez

29½ Morrison St., Portland, Ore."

"Después de usar un pomo de "Herpicide" fué atajada la caída del cabello y el cuero cabelludo ha quedado limpio de caspa.

(Firmada) Grace Dodge.
Doctor en Belleza.

95 Sixth St., Portland, Ore."

Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños, 50 cts. y $1 en moneda americana.

"La Reunión" Vda. de José Sarrá é Hijos, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

CURACION de la COQUELUCHE y de todas las ENFERMEDADES de las VIAS RESPIRATORIAS con el uso de la ANATUSSINE (EXITO SEGURO)

LABORATOIRE LALEUF
64, Avenue Dauphine, ORLÉANS (Francia)

Depósitos en *La Habana:*
DROGUERIA SARRÁ - Dr MANUEL JOHNSON
y en todas principales Farmacias

COMER PARA VIVIR

Presumamos de idealistas cuanto nos plazca. Prediquemos á los cuatro vientos que el hombre no debe vivir para comer, sino comer para vivir y adoptemos este principio como base axiomática para nuestra conducta. Mas, aun así siempre queda en pie una consideración suprema, inmutable como ley natural que es, á saber: el instinto de conservación. Sustentémonos, pues, pero hagámoslo á gusto, sin repugnancia, sin exponernos á dolores de estómago ni de otra clase, con la grata satisfacción de quien llena un deber tan agradable como imprescindible; con la seguridad de que nos espera una buena digestión, pues lo contrario sería querer echarla de mártires sin vocación para ella. Y si el estómago se resiste á digerir y asimilar los alimentos, las célebres Pastillas del Dr. Richards, cooperando á la fecunda labor de la naturaleza, lo curan, lo restablecen y lo reintegran en todas sus naturales y legítimas funciones. Hágase la prueba.

ALQUILERES

SE ALQUILAN los bajos de una preciosa casa, San Nicolás 144 esquina á Reina, con sala, comedor, seis cuartos, 2 ventanas y pisos de mosáicos. Informes: Galiano 71, "La Rosita," Teléfono 1232.
1743 8-17

CAMPANARIO 145.—Se alquilan estos espaciosos altos, muy frescos y bien situados, acabados de fabricar, casi esquina á Reina, completamente independientes. Las llaves al lado é informan en Mercaderes 27, ferretería, Teléfono 342.
1756 8-17

CONSULADO 111, ALTOS

Habitaciones con vista á la calle. Casa de orden. No se admiten niños.
1741 8-17

SE ALQUILAN los altos de Neptuno número 221, á una cuadra de Belascoaín, tienen sala y saleta de comer, todos los servicios á la moderna y porción de habitaciones con galería de cristales. Informarán en Aguila núm. 102.
1735 4-17

HABITACIONES

En Familia. Son grandes y espléndidas, se alquilan con ó sin muebles y con ó sin comida. La casa reune todas las comodidades que puedan desearse, está situada en punto céntrico, tiene luz eléctrica y buenos baños. Habana 113, altos, entre Muralla y Teniente Rey.
1734 4-17

HABITACIONES amuebladas con vista á la calle de San Rafael y entrada por Industria 124, se alquilan á precios moderados. Casa de toda moralidad. Hay baño y duchas.
1722 26-17F

UNA BUENA ACCESORIA

se alquila en Compostela entre Obispo y O'Reilly. Informes: Obispo 56, altos.
1732 8-17

SE ALQUILAN los bajos de la casa Reina 133, con sala, saleta, cuatro cuartos, cocina espaciosa, despensa, baño y demás servicios. Precio: trece centenes. La llave en los altos. 1730 8-17

HABITACIONES

Se alquilan con pisos de mosáicos en Empedrado 15. 1729 8-17

CARNEADO alquila casitas en lo mejor del Vedado, H y Calzada, á $15-90 al mes, hay una de esquina en $21-20.
1726 10-17

SE ALQUILAN

los altos Merced 79, á la brisa, 5 cuartos y demás comodidades, 3 cuadras de Belén.
1755 8-17

ESCOBAR 210A, moderna casa, con dos ventanas, buenas persianas, sala, saleta, cuatro cuartos, gran cocina, buen patio cemento, baños, inodoros, azotea, pisos finos mosáicos, toda con cañerías gas, en 8 centenes. En el núm. 191, enfrente, impondrán. 1754 4-17

SE ALQUILA la bonita casa de alto y bajo, entrada independiente, se acaba de construir, una escalera de mármol, toda moderna. Concordia 154. La llave en la misma. Informan: Galiano 75.
1748 4-17

SE ALQUILA.—San Miguel 118, dos ventanas, zaguán, sala, antesala, saleta, comedor, cinco cuartos bajos, seis altos, dos patios, todo servicio capaz larga familia ó huéspedes. En la misma la llave, su dueño en Prado 88, bajos, precio 120 pesos.
1745 4-17

QUEMADOS DE MARIANAO

Se alquila la casa Maceo 2B, ámplia y cómoda. Informes en General Lee núm. 16.
1744 16-17F

SE ALQUILAN cómodas é higiénicas accesorias acabadas de fabricar, en Salud 231: tienen luz eléctrica. En la misma informarán. 1684 8-16

SE ALQUILA.—En el mejor punto de la calle del Obispo, un hermoso salón y un gabinete con balcón corrido á dos calles y á la brisa. Informes en los altos de Obispo 56. 1678 8-16

VEDADO.—Se alquila una hermosa casa con cuatro cuartos, sala y saleta, con su gran comedor y cocina. Calle 23 número 21, entre G y H.
1667 4-16

SE ALQUILA

La bonita casa nueva, esquina de Fraile, Escobar y Lagunas. Los bajos para establecimiento y los altos independientes para familia de gusto. Informan en la misma de 8 á 11 a. m. y en Aguiar número 92.
1703 8-16

SE ALQUILAN

habitaciones altas y bajas en Obrapía número 112, entre Bernaza y Monserrate.
1657 4-16

LUZ 2, VIBORA.—Se alquilan los altos y bajos de esta hermosa casa, con sala, comedor, 7 cuartos y demás servicios cada piso. La llave en el núm. 6. Informes en San Lázaro 24, altos. Alquiler: 10 centenes los bajos y 11 los altos.
1701 4-16

HERMOSOS ALTOS. Se alquilan baratos en Vives núm. 120, acabados de fabricar, con todos los adelantos modernos. La llave en el 118 é informes San Ignacio 134½, fonda "La Marina," á todas horas.
1694 8-16

ESPACIOSA CASA en Jesús del Monte número 393, compuesta de seis cuartos, sala, saleta y comedor: se alquila en 14 centenes. 1692 4-16

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de San Rafael 106. Las llaves en el 93 y también los altos de Corrales 138. Las llaves en los bajos. Informes en Suárez 7, Teléfono 1463.
1710 8-16

SE ARRIENDA LA GRAN finca "La Sabanilla," de 22 caballerías, con inmejorables pastos y aguadas y muy cerca del ingenio "Portugalete" y con vías de comunicación por la carretera de Güines y con los tranvías de Havana Central. Informes en Jesús del Monte número 230.
1705 15-16F

SE ALQUILAN.—En Montes 15 y Corrales 2E, dos hermosos y espaciosos pisos altos en 23 y 13 centenes. Informan: González y Benítez, Monte número 15.
1712 10-16

SE ALQUILA el alto con entrada independiente, escalera de mármol, pisos de mosáico, sala, comedor y tres cuartos, Ancha del Norte 319A. Precio: 8 centenes. La llave en la carnicería 315. Tómese el carro de Universidad.
1644 4-15

SE ALQUILA una hermosa habitación, con ó sin muebles y una sala muy hermosa con dos ventanas, en casa de familia, hay ducha y se dá llavín. Aguiar 40, entre Cuarteles y Peña Pobre.
1639 4-15

EN 10 CENTENES se alquila la casa Concordia núm. 69, esquina á Perseverancia, con sala, saleta, dos cuartos bajos y tres cuartos altos con balcones á la calle, ducha y dos inodoros. La llave enfrente, en la bodega. Informan: Campanario 164, bajos. 1636 4-15

Vedado

C y 17. Se alquila un espléndido alto á la brisa. Precio: 14 centenes. La llave en el bajo. 1627 4-15

¡ATENCION! SE ALQUILAN 2 grandes y frescas habitaciones con todo el servicio nuevo, comida excelente y mucha formalidad, precios módicos. Cuba 25, altos, entre O'Reilly y Empedrado.
1654 8-15

VEDADO.—En la calle 11 entre B y C, se alquilan casas á 6 y 7 centenes, con 4 cuartos, sala, comedor, agua de Vento, gas, baño é inodoro; con todos los adelantos higiénicos; situadas en el mejor punto de la loma y á una cuadra del eléctrico, y otra en 7 luises. En las mismas informarán. 1646 8-15

EN CASA TRANQUILA se alquilan tres habitaciones en $12-72 oro, $11-00 plata y $9 plata, hay ducha, luz eléctrica y abre el sereno. Aguacate 47, é informan en Sol 79, de 2 á 7.
1648 4-15

EN LA CALLE 11, esquina á C, se alquilan habitaciones á $10-60, $6 en plata y $6-37, con baño, inodoro, etc. En la misma informarán.
1647 8-15

MAGNIFICA OCASION para establecerse pagando poco alquiler de la reformada y bien situada casa de alto y bajo Monte 4. Llave al lado é informan, Cárdenas 62.
1617 4-15

ZULUETA 3

A UNA CUADRA DEL PARQUE CENTRAL

Se alquilan magníficas habitaciones, y departamentos para familias: todas con balcón á la calle y pisos de mármol.

Servicio esmerado, baño y entrada á todas horas. Casa de respeto.
807 16_23E

A PERSONAS

que quieran vivir con tranquilidad y decencia, se alquila en 5 centenes un departamento de dos habitaciones independientes y con balcón á la calle. Salud 22.
1606 4-15

PARA EL 1º. DE ABRIL se alquila la esquina de Aguiar 75 y Obrapía, para establecimientos que cierren á las 8 de la noche ó para escritorios. Para informes, su dueña, en Aguiar 75, altos.
1612 8-15

EN SIETE PESOS

se alquila una habitación á hombres solos en Salud 22.
1605 4-15

SE ALQUILAN

los hermosos y ventilados altos de Cárdenas núm. 3. La llave enfrente é informan en Animas núm. 1. 1604 4-15

SE ALQUILAN EN 10 centenes, los hermosos altos de la calle de Neptuno 216, compuestos de sala, recibidor, cuatro cuartos, comedor, baño y cuarto de criados. Las llaves en la bodega de esquina á Marqués González. Informan: Manrique y San José, Perfumería.
C 555 5-15

SE ALQUILAN en diez centenes, los ámplios y elegantes altos de Carlos III número 201, acabados de construir y á la brisa. Informan en la misma y en Obrapía núm. 7, casa de Hilario Astorqui.
1603 8-15

LOS COMODOS bajos de Sol 48, con sala, saleta, comedor, 5 cuartos, baño y 2 inodoros. La llave é informes en Cuba 65, entre Muralla y Teniente Rey.
1597 4-15

EN EL CERRO, á una cuadra del Paradero, se alquila una moderna casa, San Cristóbal número 9. La llave al lado, para trato: Orbón, Cuba 32.
1566 8-13

VIBORA.—Se alquilan unos altos nuevos, sala, cuatro cuartos, comedor, baño, cocina, inodoro: la calle de Luz núm. 20 (Jesús del Monte) lugar el más alto de la loma, preciosa vista, aire puro: no se alquila para enfermos. Razón: Habana 94.
1591 4-13

LUJOSA HABITACION amueblada para alquilar á señora extranjera de carácter, casa particular. Monserrate 105, entrada por Teniente Rey.
1583 4-13

SE ALQUILA la casa calle Santa Catalina 1 y 3|4, en el Cerro, á una cuadra de los tranvías, portal, sala, comedor, 3 cuartos, cocina, ducha é inodoro: servicio sanitario moderno, en $22 plata. La llave é informes, Domínguez núm. 17, jardín.
1576 10-13

VEDADO

Se alquila una cómoda y elegante casa situada en la calle 3 entre 2 y 4, frente al mar. Es de altos y bajos, con hermosos suelos de mármol, 7 espaciosos cuartos dormitorios, 2 íd. de baño, con inodoro, sala, comedor y cocina de lo más moderno, portal, con pequeño jardín y todo con suelos de mosáicos. Servicio con entrada independiente. La llave é informes: calle 2 número 2.
1579 8-13

SE ALQUILAN las casas calle de Falgueras entre Domínguez y San Pedro, en el Cerro, portal, sala, comedor, 5 cuartos, cocina, ducha é inodoro; servicio sanitario moderno, á 25 y 30 pesos plata. La llave é informes, Domínguez núm. 17, jardín.
1577 10-13

SE ALQUILAN, un departamento de 3 habitaciones muy claras y ventiladas, en $15-90 y otro de 2 íd. con cocina é inodoro, en $14, en Compostela 113, entre Sol y Muralla.
1589 5-13

SE ALQUILA un cuarto alto muy espacioso, con piso de mosáicos, servicio de luz eléctrica, baño, inodoro, etc., á hombres solos. Cuba núm. 67, entre Teniente Rey y Muralla. Precio: $12-72. Informan en los bajos á todas horas, Teléfono núm. 865.
1546 8-12

En 5 centenes

se alquila la casa calle 12 núm. 25, Vedado, con instalación sanitaria, ducha y todas las comodidades posibles. Informan en el núm. 20 de la misma calle.
1528 8-12

SE ALQUILA

Suárez 108, altos modernos.
1540 8-12

VEDADO.—Se alquila la casa calle 11 número 45, entre 10 y 12, situada en la loma y á una cuadra de la línea, propia para extensa familia. Informan en el chalet de al lado.
1541 8-12

SE ALQUILAN los altos y bajos de la casa Belascoaín núm. 613, esquina á Lealtad y Carmen, cada alto tiene 6 cuartos, sala, saleta, comedor, cocina, baño é inodoro, azotea y patio con lavaderos á la moderna, agua suficiente: un alto dá á Belascoaín y el otro á Lealtad y Carmen, los bajos se componen de 12 grandes salones propios para establecimiento, y una accesoria unida á éstos. Informan en la misma. Y los bajos de la casa Cerro 787, propios para establecimiento. Informan en la misma.
1503 15-11F

CARLOS III 191, á 2 cuadras de Reina, á la brisa acabada de construir, con todos los adelantos, altos y bajos (éste apropiado para establecimiento) independientes, se alquilan juntos ó separados. La llave é informes en el 189, altos, J. M. Mantecón.
1484 8-11

SE ALQUILA, en Sol 63 (2º. piso) un departamento independiente, fresco y cómodo, para hombres solos ó matrimonio sin niños: se exigen personas decentes. Informarán en Prado 29, altos, Teléfono [illegible]
1482 12-11F

SE ALQUILA

La casa Obrapía 2, compuesta de alto y bajo, propia para establecimiento y familia. Gana $74-20 oro español y se exige fiador, del comercio.
1469 8-10

UNA SEÑORA viuda respetable, desea alquilar á caballeros ó á matrimonios sin niños, magníficas habitaciones con balcón á la calle, con ó sin muebles y con todo servicio. Los carros pasan por la esquina de la casa. En Oficios 66, entre Santa Clara y Sol. Se cambian referencias.
1438 15-10F

SE ALQUILAN, en Compostela 75, altos dos magníficos cuartos á la calle, con pisos de mármol, con ó sin muebles. Por su amplitud, son muy á propósito para comisionista. 1517 8-11

SE ALQUILAN los bajos de la casa calle Príncipe Alfonso núm. 411, compuestos de sala, saleta, cinco cuartos y todo el servicio sanitario á la moderna, acabada de fabricar. Precio módico. La llave en el núm. 109, al lado. Informan: Gervasio número 97, esquina á San José.
1439 8-10

ENTRESUELOS.—Se alquilan los frescos y ventilados entresuelos, acabados de pintar, de la casa Empedrado núm. 5, que hacen esquina á dicha calle con la de Mercaderes, compuestos de tres habitaciones, precio económico. Informan en Habana número 193. 1406 8-9

K Núm. 15, ENTRE 17 y 19, seis habitaciones de dormir, sala, hall central, baño, local para automóvil y coche, caballeriza, tres cuartos de criado y toda de mosáicos. Precio 24 centenes. En la misma informarán. 1403 8-9

TENIENTE REY 19

Se alquila esta casa de tres pisos, propia para oficinas en los altos y departamento comercial en los bajos, está hecha con todo lujo y le pasan todos los tranvías por la puerta. Puede verse á todas horas. Llave é informes en Teniente Rey número 30. 1396 8-9

BODEGUEROS: PARA UN principiante que tenga poco capital, se alquila una de las mejores esquinas del pueblo de Regla, donde hubo bodega por muchos años, con almatostes, vidriera, nevera y todo completo, para empezar á trabajar con poco dinero, y se dá contrato. Informes: Cuba y O'Reilly, Habana, "La Providencia."
1367 10-8

SE ALQUILA

El gran establo para coches, Zanja y San Francisco. La llave en el depósito de materiales. Infanta núm. 90. Informes Reina número 53, altos.
1316 15-6F

SE ALQUILAN

Los altos de la casa Monte núm. 15. La llave en Prado 34, altos, donde darán razón.
1319 10-[illegible]

ALTOS

SE ALQUILA la casa de tres pisos para una familia, en el Malecón, al fondo de 270. Razón y la llave en Prado 34, altos.
1320 10-[illegible]

AMARGURA 43

Los bajos. Propios para escritorio ó establecimiento y un piso alto.
1113 26-1F

EN REINA 14 se alquilan hermosas habitaciones con vista á la calle, con ó sin muebles, con todo el servicio, entrada á todas horas. En las mismas condiciones en Reina 49, se desean personas de moralidad.
796 26-1[illegible]

SE ALQUILAN

GRANDES Y HERMOSAS habitaciones en la casa Manrique 131, entre Reina y Salud.
631 156-[illegible]

SE ALQUILA

La esquina núm. 119 de Cuba y Merced, bajos y entresuelos. 632 26-1[illegible]

ULTIMO DESCUBRIMIENTO DEL LDO. PEÑA

Curación radical de la blenorragia y toda clase de flujos con un solo pomo de este maravilloso específico.

Depósito y Venta Farmacia EL AGUILA DE ORO, Monte y Angeles, Habana.

c 922 alt 26-F 10

ANEMIA · FIEBRE — DEBILIDAD · NEURASTENIA

Trabajo excessivo, Raquitismo, 15 dias con el **QUINA BLOT** permitiendo resistir a la fatiga, al clima. **Evita y cura : Fiebres,** *BLOT, TOULOUSE.*

CUBA : Buenas Farmacias

Estrenimiento mejoran al cabo de remedio milagroso que da fuerza, vigor, trabajo, crecimiento, a los placeres, al **Grippe, Diabetes.**

HAVANE : Dr Manuel JOHNSON. Droqueria SARRA, 41, Teniente Rey.

LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantasticos medicamentos que aparecen cada dia y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son mas peligrosos que útiles.

Quiero hablar de una medicina seria, cientifica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «**Humores**» (materias agrias), de los «**Virus**» que le han invadido, sino tambien reconstituirla por decirlo asi, clarificarla, devolverla su composicion normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por

Botones, Humores, Eczémas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabelludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbidos que las envenena; en donde la piel y las mucosas se cubren de **Botones, Rojeres, Ulceras,** el **Depurativo Richelet** produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer mas las manifestaciones que provengan de su existencia.

Ademas, el sujeto que padece **Dermatosis** (enfermedad de la piel) está próvenido, por decirlo asi, por las manifestaciones exteriores que se encuentre amenazado de pertubaciones internas, ligados por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia caracteristica que es menester tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoria de los casos, mientras que seria tan facil en este momento, por el empleo del

Tratamiento racional dépurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Ademas de la certeza de la curación, el **Depurativo Richelet** aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarla de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y asi evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaida, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depositos de su tratamiento en todas las boticas y droguerias de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET

13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depositarios en Habana:
Sr D. Manuel Johnson, Obispo, 53 y 55; Sr D. José Sarrá, Teniente Rey, 41, Compostela, 83, 95, 97.

LA NOTA DEL DIA

Para atrapar pulmonías
está el tiempo de primera
con estas alternativas
de frío y calor, que llegan
bruscamente, sin dar tiempo
á prevenirse siquiera.
Médicos y boticarios
están, pues, de enhorabuena,
con esta linda avalancha
de enfermedades. Quisiera
ver en esta invasión bárbara
de la gripe, que se lleva
en varias horas los hombres,
con una caricia de ella,
al quorum que no hace nada,
al cabildo que se empeña
en lo mismo y sólo cuida
de su bien y no berrea
todo lo que quiere porque
los vetos no se lo dejan.
Al consejo que se nutre
del Jai-Alai con quinielas
y partidos de dos clases
blanco, azul y viceversa.
Al Senado y á la Cámara
que no legislan, proyectan
leyes como la de marras,
que sólo arrastran... protestas.
En fin, que todo lo inútil
se pulmonée y se muera,
ya que se mueren los hombres
útiles y buenos, ca.

C.

DE LA VIDA

Ayala.

Admirable nos parece esta ocasión para recordar al amigo ausente. Hace un año, Julián estaba aquí y pasamos juntos este día de su santo. Ahora hemos de contentarnos con el buen recuerdo que perdura en nosotros de su amistad sincera y franca.

Y aprovechamos la fecha para hablar un poco del camarada cariñoso. Ayala era un veterano en esta casa. De ella salió para ocupar el alto puesto consular que inteligentemente desempeña. Los que le queremos porque hemos tenido la suerte de tratarlo, nos alegramos de ese nuevo rumbo de su actividad intelectual por lo que ello significa justa recompensa á sus méritos personales; pero por otra parte lamentamos su ausencia, que nos resta un compañero excelente, un amigo jovial y noble, un camarada discreto y atento.

En la carrera consular se ha distinguido mucho, quien antes se distinguiera notablemente en la redacción del DIARIO.

Y es que Julián de Ayala tiene verdadera condiciones de diplomático.

Cultura, afabilidad, don de gente y distinción de trato posee Ayalita, nuestro inolvidable y á veces terrible Secretario de Redacción durante muchos años, nuestro leal compañero y siempre bien recordado amigo.

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ.

RONQUERA

Sin desarreglar el estómago ni causar otros efectos malos en el futuro, la Emulsión de Angier cura la ronquera, la tos y las irritaciones de la garganta y los pulmones. Conviene al gusto y al estómago. Mejora el apetito, ayuda la digestión, entona y beneficia todo el sistema.

Todos los farmacéuticos la venden.

PUBLICACIONES

Chic Parisien.

Cuajadito, por decirlo así, de grabados excelentes, en los cuales el buen gusto ha puesto sello de gran novedad, acabamos de ver en casa de Solloso, ó sea en casa de Wilson, Obispo 52, el gran bocero de la modistura parisiense el *Chic Parisien*. No hay duda que fué siempre, y siempre seguirá siendo, si no la más bella, una de las más bellas y más excelentes de cuantas publicaciones de moda á Cuba envía la vieja Europa. Véanla nuestras lectoras y nos darán la razón; y si para verla y adquirirla, van á Obispo 52, pidan también *El Espejo de la Moda* y las *Modas Metropolitanas*, que son cuando no de tanto lujo como el *Chic Parisién* resultan revistas muy halagarinas, de muy intenso interés para las familias.

FRONTON JAI-ALAI

Partidos y quinielas que se jugarán hoy jueves 17 de Febrero, á las ocho de la noche.

Primer partido á 25 tantos, entre blancos y azules.

Segundo partido á 30 tantos, entre blancos y azules.

Después de cada partido se jugará una quiniela.

Notas—No se dan contraseñas para salir del edificio.

Una vez jugados 15 tantos del primer Partido, no se devolverá la entrada si por cualquier causa se suspende.

Tinte Inimitable

DE

JOSÉ CRISTADORO

PARA EL PELO

ACCION INSTANTANEA, COLORES NATURALES, NEGRO Ó CASTAÑO. NO TIÑE EL CUTIS Y SE APLICA FACILMENTE.

De venta: Viuda de José Sarrá é hijo, Dr. Manuel Johnson y boticas acreditadas.

GACETILLA

En el Centro de Dependientes.—

En el baile de Carnaval celebrado en el Centro de Dependientes en la noche del 13 del actual, fué encontrado por un vocal de la Sección de Recreo y Adorno, un reloj de señora, el cual está depositado en la Secretaría de dicho Centro, para ser entregado á la persona que, previa las señas correspondientes, justifique su propiedad.

Aristocracia laboriosa.—

En otro tiempo la antigua nobleza alemana desdeñaba, como la de otros muchos países, la industria y el comercio, considerándolos ocupaciones indignas de su elevada alcurnia.

Hoy al apogeo de ciencia é industria alemanas ha correspondido un cambio radical de ideas en muchos de sus magnates.

El barón de Tuch vende cerveza negra en Nurnberg; y el príncipe Fürstenberg cerveza blanca en Donauesschingen.

El príncipe Kraft de Hohenlohe, de familia cancilleresca, dirige grandes establecimientos metalúrgicos en Silesia, y lleva con orgullo el dictado de rey del acero.

Hasta entre los príncipes reinantes y aun en la misma familia imperial, hay una porción de personas que han obtenido patentes de invención.

El duque de Oldenburgo ha inventado una nueva hélice para buques á vapor.

El príncipe Enrique de Prusia, hermano del Kaiser, es autor de un invento relacionado con el automovilismo.

El Kronprinz, en esfera más modesta, ha tomado también patente de invención por un nuevo sistema de cierre para los botones de los puños. Los oficiales del ejército lo usan con orgullo llamándole "botón sistema Hohenzollern."

Por fin, el mismo Guillermo II ha inventado un nuevo freno para automóviles.

Cantares.—

Mi amor puse en una rosa
y á mi rosa tronchó el viento;
¡la desgracia es compañera
de todo cuanto yo quiero!

Yo sé una historia muy triste
de un orgullo que venció,
de un corazón que agoniza
y de otro que ya murió.

Madrecita, no me duele
la herida de aquel puñal;
¡las heridas de sus ojos
son las que me duelen más!

N. Díaz de Escovar.

Versos vibrantes.—

El inolvidable Curros Enríquez, nuestro malogrado compañero, á más de ser un gran poeta, solía tener unos arranques de genialidad soberanos, hermosísimos.

Una vez le dieron una tarjeta postal, donde aparecía el Peñón de Gibraltar, para que pusiera su autógrafo. Poseído del más ardiente patriotismo, escribió las dos admirables y rotundas quintillas siguientes:

"¡Gibraltar! Triste padrón
Que la infamia perpetúa
De España al par que de Albión;
Llave de que hizo un ladrón
Para sus robos ganzúa.
Sangriento y bárbaro altar
Donde á mi patria se inmola...
¡No se llame mar el mar,
Mientras no engendre la ola
Que te ha de hundir y tragar!"

Esta postal fué dirigida en 20 de Octubre de 1902 á la señorita Herminia Menéndez, de esta capital.

A la amable "lectora" que nos proporciona la satisfacción de publicar esos inspiradísimos versos del genial desaparecido, le somos deudores de profunda gratitud.

Chistes ajenos.—

Los niños terribles.

"El maestro."—¿Por qué ha venido usted tan tarde?

"El niño."—Porque papá y mamá se estaban peleando y yo me quedé para ver cuál de los dos ganaba.

Gedeón llama á su criado y le dice:

—¿Por qué no has venido cuando he llamado?

—Porque no he oido la campanilla.

—Pues bien, cuando no la oigas, ven á decírmelo... y llamaré más fuerte.

No ha sido sólo, según noticias que

ESPECTACULOS

NACIONAL.—

No hay función.

TEATRO PAYRET.—

Gran Cine Pathé, en combinación con el Cuarteto Cubano.

A las ocho: vistas cinematográficas y se pondrá en escena por el Cuarteto Cubano un bonito entremés.

A las nueve: vistas cinematográficas representándose por el Cuarteto Cubano un gracioso entremés.

A las diez: proyección de películas cinematográficas y un entremés por el Cuarteto Cubano.

ALBISU.—

Gran Compañía Lírica.

Función diaria.

A las ocho y cuarto en punto se pondrá en escena la preciosa opereta en tres actos, del célebre maestro Straus, titulada *El encanto de un vals*, por la señora Esperanza Iris.

TEATRO MARTI.—

Compañía de Cinematógrafo y Variedades.—Función diaria, por tandas.

A las ocho: Vistas cinematográficas y representación de un gracioso entremés.

A las nueve: vistas cinematográficas y presentación del Quinteto Japonesita.

A las diez: exhibición de películas y entremés por el Quinteto Japonesita.

SALÓN-TEATRO ACTUALIDADES.—

Cinematógrafo y Variedades.

Función diaria, por tandas. Variedad en las películas.

Primera tanda. A las ocho: Vistas cinematográficas.

Debut del Cuarteto Caricato dirigido por el primer actor Raúl del Monte. Estreno del entremés titulado *El Album de los Caricatos*.

Segunda tanda. A las nueve: Vistas cinematográficas.

Estreno del entremés político-social que leva por título *La Huelga de Planchadoras*.

Tercera tanda. A las diez: Vistas cinematográficas.

Estreno del entremés *Guarda Parque y Policía*.

Cuarta tanda. A las once: Vistas cinematográficas.

Presentación de la bailarina La Bella Pepée.

ALHAMBRA.—

Compañía de Zarzuela. — Función diaria. — Por tandas.

A las ocho: representación de

A las ocho: estreno de la zarzuela en un acto titulada *Venus Pilar*.

A las nueve: representación de la zarzuela *Venus Pilar*.

A las diez: representación de *El Primer Acorazao*.

Exhibición de magníficas películas.

POLITEAMA HABANERO.—

Situado en la Manzana de Gómez.

Gran Teatro.

No hemos recibido el programa.

Teatro Vaudeville.

Gran Cinematógrafo y grandes variedades. — Función por tandas, comenzando la primera á las ocho en punto.

BENSON.—

Jardín Zoológico y Cine. — Zulueta y Teniente Rey.

Gran colección de fieras y animales raros. Películas nuevas todas las noches. — Abierto al público desde las 7 P. M. — Los sábados y domingos matinée.

Sección de Interés Personal

Casino Español de la Habana

COMISION DE FIESTAS

Autorizada esta Comisión por la Junta Directiva para celebrar en los Salones de esta Sociedad un gran baile de disfraz el día 19 del actual, se hace público por este medio para general conocimiento de los señores socios, advirtiéndoles que para este baile regirán las mismas prescripciones que para los efectuados en los días 5, 8 y 12 del actual.

El Secretario.
JOSE DIEGUEZ.

A 5-15

ALELUYAS

Por siempre alabado sea
El Licor puro de Brea.
Lo inventó el Dr. González
Hace treinta años cabales.
Su fama con fuerza vibre
Por tierra de Cuba libre.
Para los males del pecho
Es lo mejor que se ha hecho.
Al viejo que tose fuerte
Lo cura y libra de muerte.
La vieja que sufre asma
Al mejorar, se entusiasma.
Señora, no se haga sorda,
Pruèbelo y verá si engorda.
Balsámico y vegetal,
No reconoce rival.
Cura Bronquios y garganta
Y á los catarros espanta.
De BREA tiene el LICOR
Un agradable sabor.
Se vende cosa tan rica
De SAN JOSE en la BOTICA.
Todo el mundo lá conoce,
En HABANA ciento doce.

481 1-F

CRONICA RELIGIOSA

DIA 17 DE FEBRERO

Este mes está consagrado á la Purificación de la Santísima Virgen.

Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en el Espíritu Santo.

Santos Silvino y Alejo de Falconeri, confesores; Julián de Capadocia, Teódulo y Rómulo, mártires, santas Beatriz, virgen y Constanza, martir.

San Silvino, obispo de Tolosa, el cual por espacio de cuarenta años no se sustentó más que con legumbres y con raices, prohibiéndose enteramente el uso del pan. Además de un áspero cilicio de que no se desnudó hasta la muerte, rodeaba sus carnes con varios cintos de hierro, sembrados de puntas tan agudas, que todo el cuerpo era una sola llaga. Dormía en el duro suelo ó en una tabla, para tomar menos descanso, y en medio de tan asombrosa penitencia todavía juzgaba que tenía una vida muy regalada, pero lo más admirable era que siendo para sí tan áspero y tan austero, era la misma dulzura para con los pecadores.

Su casa fué siempre la casa de los pobres. Predicaba todos los días, y al día predicaba muchas veces; lo restante lo empleaba en instruir, en confesar y en visitar á los enfermos.

Inspiró á todos sus fieles un singular respeto y una suma veneración á los templos del Señor, disponiendo que siempre estuviesen algunos en oración; pudiéndose decir de nuestro santo, que fué el inventor de la piadosísima devoción de la oración continua.

En fin, después de haber trabajado con asombroso fruto en bien de nuestra religión, expiró en el día 15 de Febrero del año 718. Nuestro santo se hizo célebre en toda Francia por los muchos milagros que obró Dios por su intercesión.

FIESTAS EL VIERNES

Misas solemnes.—En la Catedral y demás iglesias las de Costumbre.

Corte de María.—Día 17.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de los Desamparados en el Monserrate.

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento erigida en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe.

SECRETARIA

Habana, 16 de Febrero de 1910.

El día 20 de los actuales, tendrá lugar, á las 8 y media de la mañana, la festividad de Domingo 3º, con misa solemne de Ministros, acompañada de órgano y escogidas voces, y sermón á cargo de un elocuente orador sagrado y teniendo lugar á su terminación la solemne procesión y reserva.

A. L. PEREIRA,
Secretario.

C 572 4-17

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral.

Se recuerda á los fieles, especialmente á los hermanos de ambos sexos de esta Corporación, que de acuerdo con lo prevenido en nuestros Estatutos, el próximo día 20 del presente mes, se celebrará, con la solemnidad de costumbre, la festividad del Domingo 3º, con misa de comunión á las 7 de la mañana, misa contada á las 8 y sermón á cargo de un elocuente orador sagrado; durante la misa estará de manifiesto S. D. M. y después se hará la procesión por el interior del Templo, concluyendo con la reserva.

El Rector,
FRANCISCO GARRIDO.
El Mayordomo,
JUAN FERNANDEZ ARNEDO.

1674 4-16

IGLESIA DE SAN FELIPE

El sábado 17 se celebrará la misa al Glorioso Patriarca San José, á las 8 de la mañana. Después será el ejercicio, habrá plática é imposición de medallas. Se suplica la asistencia á los devotos y contribuyentes.

1714 4-16

ADORACION NOCTURNA

Han llegado los reglamentos. En el Obispado de 8 á 10 y de 1 á 4 los repartirá el señor Presidente.

1671 5-16

Parroquia de Guadalupe

El juéves, diecisiete, se dirá la misa á Nuestra Señora del Sagrado Corazón con plática é imposición de medallas por el Rector de los Escolapios, José Isanda, á las ocho y media. Se suplica la asistencia á todos los devotos. LA CAMARERA.

1536 4-50

¡Viva la Sangre de Jesús!

Monasterio de la Preciosa Sangre

San Ignacio 136

En la Capilla de las Adoratrices de la Preciosa Sangre, habrá durante el santo tiempo de Cuaresma, todos los viérnes, á las 4½ p. m., bendición del Santísimo Sacramento y sermón á cargo de los RR. PP. siguientes:

Primer viérnes, 11 de Febrero.—"La Agonia de Nuestro Señor en el Huerto." Rdo. Padre Fray Bernardo Lopátegui. O. M.

Segundo viérnes, 18 de Febrero.—"La Flagelación." Por un Rdo. Padre Carmelita.

Tercer domingo de mes, 20 de Febrero.—Cultos acostumbrados por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rdo. P. Santiago G. Amigo.

Tercer viérnes, 25 de Febrero.—"La Coronación de Espinas." Por el Rdo. Padre Eustaquio Urra.

Cuarto viérnes, 4 de Marzo.—"Nuestro Señor con la Cruz acuestas." Por el Rdo. Padre Francisco Abascal.

Quinto viérnes, 11 de Marzo.—"Fiesta de la Preciosísima Sangre de Ntro. Señor Jesucristo." El Exmo. y Rdmo. Sr. Obispo Diocesano, celebrará la Santa Misa á las 7½. Por la tarde los cultos acostumbrados á la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rvdo. Padre Alberto Méndez, Secretario de Cámara del Obispado de la Habana.

Sexto viérnes, 18 de Marzo.—"Los Dolores de la Santisima Virgen." Por un Rdo. Padre de la Compañía de Jesús.

Tercer domingo de mes, 20 de Marzo.—Cultos acostumbrados por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rdo. Padre Santiago G. Amigo.

Séptimo viérnes, 25 de Marzo.—"Las Siete Palabras de Nuestro Señor en la Cruz." Por el Rdo. Padre Santiago G. Amigo.

El Juéves Santo se tendrá el Santo Monumento.

NOTA:—Se suplica una limosna para el alumbrado del Santísimo Sacramento.

A. F-8

COMUNICADOS.

Centro Gallego

SECRETARIA

De orden del señor Presidente, por medio del presente aviso, cito á los señores socios para la SEGUNDA SESION de la PRIMERA JUNTA GENERAL ORDINARIA á que se refiere el artículo 74 del Reglamento, la cual habrá de efectuarse en los salones de este Centro el día 20 del corriente mes, á las 12 en punto del mismo.

Dicha sesión tendrá por objeto dar posesión á los señores nombrados para ocupar puestos en la Directiva; discutir y acordar lo que sea procedente sobre el informe que la Comisión respectiva presente acerca de la Memoria, y de aquellos asuntos compatibles con lo preceptuado en el artículo 77 del mencionado Reglamento.

Para poder asistir á dicha sesión y tomar parte en las discusiones y votaciones, es de necesidad exhibir el recibo correspondiente al presente mes.

Lo que se hace público para general conocimiento de los señores asociados.

Habana, 9 de Febrero de 1910.

PASCUAL AENLLE,
Secretario.

C 531 alt. 4-11

ENSEÑANZAS

UNA PROFESORA INGLESA (de Londres) da clases á domicilio y en su morada, á precios módicos de idiomas que enseña á hablar en cuatro meses, dibujo, música (piano y mandolina) é instrucción. Otra que enseña casi lo mismo desea casa y comida en la Habana en cambio de lecciones. Dejar las señas en Escobar 47.

1581 4-13

UN PROFESOR

interno de primera enseñanza, se solicita en Monte 72, altos Colegio de Casado.

1602 4-15

J. M. Planas

INGENIERO

Preparación para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros y de Veterinaria. Matemáticas.—Francés.—Asignaturas Superiores. Prado 64, bajos.

1706 4-16

CURSO DE TAQUIGRAFIA

ESPAÑOLA E INGLESA

Clases nocturnas por Profesor competente y práctico con 15 años de práctica. Sistema Pitman-Munson. Exito garantizado en breves meses. Véame en Trocadero 71, altos, ó escriba á J. O., Apartado 1326. (No se admiten más de 6 alumnos por curso.)

1668 8-16

PROFESOR

titulado de Artes y Oficios y premiado en varias exposiciones en Europa, da clases en su Academia, Habana 171 y á domicilio, á precios módicos, de:

Escultura.
Modelado.
Phyrografía.
Cincelado en metales.
Sloyd en Madera y Cartón.
Dibujo lineal, natural y de adorno.

C. O. APPELKVIST.

1616 15-15F

PROFESOR DE INGLES.—A Augustus Roberts, autor del Método Novísimo, para aprender Inglés, da clases en su Academia y á domicilio. San Miguel 46. ¿Desea usted aprender pronto y bien el idioma inglés? Compre usted el Métood Novísimo.

1226 13-4

Señorita Felisa Arronte Gutiérrez

Profesora superior española (de Santander) dá clases á domicilio y en su morada, de instrucción, dibujo, pintura y piano, y se hace cargo de hacer bordados, rosas y toda clase de labores artísticas. Dirijanse á Salud 7, altos (por Rayo) ó á Aguila 133, altos, casa de don Andrés Canales.

1385 15-8F

CLASES A DOMICILIO

Preparación de las materias que comprenden la Primera y Segunda Enseñanza, Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros, Ingreso en las carreras especiales y en el Magisterio.

También se dan clases individuales y colectivas para cinco alumnos en Neptuno 66 esquina á San Nicolás, altos, por San Nicolás.

C. 2773 1S.

ARTES Y OFICIOS.

Modista Madrileña

Confecciona vestidos y batas elegantes con puntualidad y esmero, á precios módicos en Villegas 124.

1547 8-12

JUANITA, PEINADORA

Hace toda clase de peinados, tanto para bailes como recepciones. Especialidad en peinados de novia, admite abonos y peina á domicilio. Monte 2, Salón de peinar.

885 26-25E

PARA-RAYOS

F. Morena, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno, á edificios, polvorines, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales.—Reparaciones de los mismos siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos, Cuadros indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos.— Callejón de Espada núm. 12.

395 1-F

COMPRAS.

NECESITO 3 CASAS: UNA de 6 A $7,000, otra de 8 á $9,000, otra de 10 á $11,000. Esta que tenga comedor al fondo, de Reina á San Lázaro, de Belascoaín á Prado. Que se presente el mismo dueño, no se admite corredor. Monte 21, altos, de 10 á 1 y de las 5 en adelante.

1534 26-12F

PERDIDAS

SE GRATIFICARA GENEROSAMENTE á la persona que entregue en Neptuno número 104, una bolsa de peluche rojo con unos gemelos de teatro que se dejaron olvidados en un coche tomado en Neptuno y Campanario hasta el Teatro de Albisu, en la noche del viérnes.

1582 4-13

SOLICITUDES.

NECESITO UN MUCHACHO DE 14 á 16 años para limpieza y servicio de mesa. Se da casa, comida, ropa é instrucción en el Colegio Franco Hispano Americano, y sueldo á los 3 meses. Amistad núm. 90, altos, de 1 á 3 p. m., pregunte por el Administrador. 1766 4-17

CRIANDERA PENINSULAR SOLICITA colocación, de tres meses, con buena y abundante leche: tiene buenos informes y no tiene inconveniente en ir al campo. Domicilio: Apodaca núm. 17.

1742 4-17

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos: sabe su obligación y no tiene inconveniente en salir de temporada al extranjero, tiene buenas referencias. Amistad 128, letra A.

1740 4-17

UN PENINSULAR SE OFRECE PARA el servicio de criado de manos y desea encontrar una familia de moralidad buena: sabe desempeñar su obligación por tener diez años de práctica, tiene buenas referencias de donde ha servido. Informarán en la vidriera de Zulueta y Obrapía.

1738 4-17

DESEAN COLOCARSE DOS señoras peninsulares, una de cocinera y otra de criada de manos ó manejadora, no tienen inconveniente en ir al campo, la cocinera desea una corta familia: las dos tienen referencias. Informes: Morro núm. 22.

1737 4-17

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA peninsular de criada de manos ó manejadora para una corta familia: tiene un niño de tres años pero no le estorba en el trabajo y tiene quien le recomiende. Informarán: Calzada de Cristina número 7 ,letra A, altos. 1736 4-17

UNA PENINSULAR DESEA encontrar una casa de modas para coser por el día: es aficionada al trabajo y sabe hacerlo con perfección, y lo mismo para casa particular. Informes: Virtudes núm. 2, entre Prado y Consulado. 1733 4-17

EN CASA DE MORALIDAD desea colocarse para el servicio de manos una joven peninsular que tiene buenas referencias. Estrella número 171.

1731 4-17

CRIADA.—SE SOLICITA UNA blanca que sea aseada en su persona para la limpieza de dos habitaciones: sueldo tres centenes y ropa limpia, salida cada ocho días. Empedrado 15. 1728 4-17

UNA LAVANDERA PENINSULAR solicita ropa para lavarla en su casa; tiene quien la garantice. Industria núm. 60, accesoria por Trocadero, al lado de la bodega.

1727 4-17

MECANOGRAFO.—DESEA empleo en casa de comercio ú oficina. Dirigirse á J. V. Martín, Aguila 116, habitación 29, de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m.

1725 4-17

CALLE B Núm. 22, VEDADO, de 4 á 7. Se solicita un muchacho de 15 á 16 años para ayudar á los quehaceres de la casa. Ha de ser formal y tener referencias.

1724 4-17

UNA BUENA COCINERA peninsular desea colocarse en casa de familia ó de comercio, sabiendo su oficio á la española y criolla: tiene referencias. Reina número 111, altos. 1721 4-17

DESEA COLOCARSE UNA señora peninsular, de mediana edad, de criada de manos: sabe coser. Jesús del Monte, Arango 16, informarán.

1720 15-17F

SE SOLICITA UNA CRIADA para el manejo de una niña y limpieza de una habitación. Sueldo: 2 centenes y ropa limpia. Mercaderes núm. 2, cuarto núm. 5.

1719 4-17

SE SOLICITA UNA BUENA cocinera con referencias que duerma en la colocación. Sueldo: 3 centenes. Informes en Amistad 97, altos.

1770 8-17

Coronas Fúnebres

desde **$2.00 á $500.00**, tenemos siempre buena y flamante existencia.

Casa de Hierro "EL FENIX,"

Obispo 68 y O'Reilly 51. Teléfono 560.

477 fb. 6.

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criada de manos ó manejadora en casa de moralidad: tiene buenas recomendaciones. Informes: Aguila 164.

1717 4-17

DESEA COLOCARSE UN peninsular para criado de manos: tiene buenos informes y sabe cumplir con su obligación. Informan: Habana número 11, á todas horas.

1716 4-17

SE SOLICITA UNA CRIADA DE manos de mediana edad para un barrio de la Habana. Sueldo: 3 centenes, 3 pesos y ropa limpia. Ha de tener referencias. Consulado 89. 1752 4-17

UNA PENINSULAR DESEA colocarse de cocinera en casa de comercio ó particular: sabe muy bien su oficio, tiene buena presencia y es muy limpia. Informarán en Amargura 45 esquina á Compostela, en los altos. 1751 4-17

UNA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particlar ó establecimiento: sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias. Calzada del Monte 362. 1750 4-17

EN SALUD 7, ALTOS, ENTRADA por Rayo, se solicita una cocinera que duerma en la colocación. Sueldo: 3 centenes y ropa limpia. 1747 4-17

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular de criada para los cuartos ó manejadora: entiende algo de costura y está aclimatada en el país. Para más informes: Soledad núm. 2, cuarto núm. 6.

1746 4-17

SE DESEA SABER EL PARADERO de Felipe Chao Pillo, del Ferrol, para enterarle de asuntos de familia. Lo solicita su prima María Pillo. Dirijase personalmente ó por escrito, á Manuel Gabeiras, Marqués de La Torre 21, Jesús del Monte, Habana.

1758 10-17

EN EL CAMPAMENTO DE Columbia, Pabellón núm. 2, se solicita una criada de manos para una corta familia: ha de traer referencias. 1757 4-17

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA de criada de manos ó de manejadora. Informan en Aguila 154.

1760 4-17

UNA COCINERA PENINSULAR, que tiene quien la garantice y que sabe su oficio á la española y criolla, desea colocarse en casa de familia ó de comercio. Plaza del Polvorín, galería principal núm. 1.

1687 4-16

DESEAN COLOCARSE

una cocinera y un criado de manos. Informes: Mercaderes 39.

1636 5-16

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA de criada de manos, para cuartos ó manejadora: no se coloca menos de tres centenes y ropa limpia y tiene buena recomendación. Informes en Escobar 137.

1685 4-16

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular de criandera, con buena y abundante leche, de tres meses, teniendo quien la recomiende, si se necesita. Animas entre Oquendo y Soledad, en el solar de la Carbonería. 1683 4-16

UNA JOVEN ESPAÑOLA DESEA colocarse para criada de manos: sabe cumplir con su obligacinó y tiene quien la recomiende, también ayuda á coser. Manrique núm. 18. 1681 4-16

DESEAN COLOCARSE DOS cocineras peninsulares que saben cocinar á la criolla y española: tienen buenas referencias de las casas en donde han trabajado y no se colocan por tarjetas. San Lázaro núm. 269.

1680 4-16

SE DESEA SABER EL PARADERO del señor don Santos Bringas, natural de la Provincia de Alava, Pueblo Arceniega: se ruega á las personas que de él sepan, tengan la bondad de dirigirse á Mercaderes 39, "La Capitana."

1677 4-16

UN ASIATICO COCINERO en general, desea colocarse en casa particular ó establecimiento: no tiene inconveniente en ir al Vedado y tiene recomendaciones. Informes: Zanja 34. 1676 4-16

SE DESEA SABER EL PARADERO de María Josefa Iglesias que vino de España en el vapor "La Navarre" el día 2 del corriente, y natural del pueblo de Gundriz, Lugo. La solicita su tío Manuel Iglesias. Sol 61, Bodega. 1673 4-16

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular de criada de manos: sabe coser á mano y á máquina y tiene quien responda por ella, durmiendo fuera de la colocación. Merced número 12, altos.

1672 4-16

100 TRABAJADORES

se solicitan en la agencia 1ª de Aguiar, Aguiar núm. 71, Teléfono 450, de J. Alonso.

1670 4-16

AGENCIA 1ª DE AGUIAR

Aguiar 71, Teléfono 450, de J. Alonso

Facilito toda clase de sirvientes domésticos de ambos sexos, empleados, trabajadores, dependientes al comercio y las mejores crainderas.—Aguiar 71.

1669 8-16

SE SOLICITA UNA PENINSULAR para cocinar y limpiar la sala y comedor de dos señoras, pagándole dos centenes. Malecón 8, altos.

1666 4-16

SE OFRECE UN AUXILIAR de carpeta, muy práctico, con referencias y sin pretensiones. Dirigirse á las iniciales F. V., Apartado 122, Habana.

1665 10-16

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular de criandera, con buenas recomendaciones, á media ó leche entera: no tiene inconveniente en ir fuera de la Habana. Informarán en indio número 7.

1664 4-16

UNA MUCHACHA PENINSULAR desea colocarse de criada de manos en casa de moralidad: tiene buenas referencias. Informan: Villegas 34, altos.

1663 4-16

SE NECESITA

una criada de manos, blanca, en Neptuno 56.

1662 4-16

DESEA COLOCARSE UNA muchacha peninsular de cocinera ó criada de manos: da los mejores informes de las casas en donde ha servido. Informan en Monte 67, bajos, peletería. 1660 4-16

UN ASIATICO, BUEN COCINERO á la española y criolla ,desea colocarse en casa de familia ó de comercio. Manrique número 151. 1659 4-16

UNA JOVEN PENINSULAR, con buenas referencias de las casas en que ha servido, desea colocarse de manejadora ó criada en casa de moralidad. Informes en Amistad y San José, Bodega.

1656 6-16

DOS COCINERAS PENINSULARES, aclimatadas en el país, desean colocarse en casa particular ó de comercio: saben su obligación y tienen quien las recomiende. Maloja 151. 1702 4-16

SE SOLICITA UNA CRIADA DE manos que sea limpia y trabajadora, para hacer todo el servicio de una casa. Tiene que fregar los suelos y se exigen recomendaciones. Se da buen sueldo. Cuba 122.

1700 4-16

COCINERA.—SE DESEA UNA EN Merced 24, ha de ayudar á los quehaceres de la casa y dormir en la colocación. Sin referencias que no se presente.

1697 4-16

SE SOLICITA

en Virtudes 123, bajos, una criada de manos para todo el servicio, que tenga referencias.

1695 4-16

PARA LIMPIEZA DE HABITACIONES ó manejadora, desea colocarse una criada del país que tiene quien la recomiende. Sueldo: 3 centenes. Obrapía núm. 65, pregúntesele al dueño. 1693 4-16

SEÑORA DE 26 AÑOS DESEA colocarse para habitaciones y zurcir, en casa de moralidad y poca familia: tiene informes y prefiere el Vedado, Cerro ó Jesús del Monte. Dirigirse personalmente y si tiene que ir pagarán el carro. Amistad 71.

1691 4-16

COCINERO.—UN JOVEN peninsular desea colocarse de cocinero en casa particular ó establecimiento: no tiene pretensiones y tiene referencias de donde ha trabajado. Consulado y Animas, bodega, B. Sánchez. 1690 4-16

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de manejadora ó criada de manos: está acostumbrada á las dos cosas y sabe cumplir con su obligación. Puede dar informes de donde ha servido. Refugio 7.

1704 4-16

PAGINAS LITERARIAS

CANTO DE AMOR

Ya siendo muy anciana, ¡divina madre mía!,
la fiesta de los ramos mirar quisiste un día
y ver el grave templo trocado en un palmar:
yo te vestí de novia de Dios, que te esperaba;
yo mismo que á tu vida mi vida consagraba,
y te vestí cual viste la Vírgen del altar.

Saqué del arca antigua tu histórico vestido
de seda milagrosa; colgué bajo tu oído
dos trémulos pendientes de un mágico reir;
saqué de tus zapatos los dos estuches bellos,
saqué ajorcas de oro que puse en tus cabellos,
saqué tus dos pulseras de broches de zafir.

De aquel arcón sublime saqué un libro sagrado,
cual por la luz de un ángel en derredor dorado;
tu cándido abanico de plumas de avestruz;
tu prendedor de concha; tu tierno relicario;
tu de prismadas cuentas santísimo rosario,
y tu mantilla espléndida como un temblor de luz.

Y así que te ví toda de brillos constelada,
igual que si estuvieses de estrellas salpicada,
cogí entre mis dos brazos tu imagen de marfil,
y te bajé entre juegos y risas la escalera,
cual si en mis ígneos dedos la luna condujera,
ó el cáliz consagrado, ó el místico viril.

Soltándote en el suelo como á un niño adorado,
tembló la calle toda como un bosque trenzado
de miles de palmeras bañadas de esplendor.
Se hinchó tu pecho anciano con la onda de la vida,
y un punto te sentiste de gloria estremecida
con emoción tan grande, que fué casi dolor.

Para atajar el paso de dos lágrimas puras
que al verte deslumbrada por tantas hermosuras,
á tus divinos ojos quisiéronse asomar;
yo te enredé en mil vivos piropos andaluces,
y te hice tan brillantes hipérboles de luces,
que al fin rompiste en risas, á punto de llorar.

Prendida de mi brazo llegaste al presbiterio,
y cual se dobla un siglo, bañada de misterio
doblaste las rodillas con honda religión;
y apenas inclinaste la frente conmovida,
como una larga flauta de luz, del Sol venida,
llegó á tu boca un rayo, calando un rosetón.

Dios te besó en los labios, mi prodigiosa anciana,
mandando una larguísima trompeta soberana
con la divina esencia de su inmarchito bien:
del Organo de oro, que es Organo del mundo
y tiende cien mil flautas, mandóte el más fecundo
rayo de triunfo y gloria para dorar tu sien.

Allí entre las palmeras que el templo embellecían,
los vidrios policromos temblando se reían
como una alegre Pascua de luz y de color;
allí alzaba Isaías sus iras de profeta;
San Juan apocalíptico, sus alas de poeta;
San Agustín, su frente de grave pensador.

En las pluviales capas tejidas de mil rosas,
enjambres desbordaban de espesas mariposas;
en dos haces partido, mostrábase el misal;
y allá, en dorado púlpito, lanzó un tenor su acento
igual que si una ráfaga melódica del viento
trajera de otros mundos un canto celestial.

Vi levantarse, ¡oh, madre!, tu pecho estremecido
y desprender tus ojos dos lágrimas sin ruido,
mientras que á Dios mirabas cual tierno girasol;
aun me parece ¡oh madre!, que tu dolor contemplo,
y aun siento en mí romperse la bóveda del templo
y que ante mí se apaga la lámpara del Sol.

Hoy vienen nuevas palmas del suelo de levante
para que se orne y ría Jerusalén triunfante,
mas no veré sus ramas postrado junto á tí:
Desde hace mucho tiempo mi casa está vacía,
mi casa ya no tiene tu santa compañía,
y está lejos, muy lejos, tu espíritu de mí.

Las palmas ya no tienen para mi mente gloria,
sus altas lanzas de oro no hieren mi memoria
igual que cuando dabas honores á mi hogar;
ya engalanar no puedo tu ser para la fiesta,
ni acompañarte al templo para escuchar la orquesta
que hacía con su estruendo la bóveda temblar.

Mi casa está tan triste como un sepulcro frío,
mi frente ya no tiene coronas de rocío,
mientras las palmas cruzan, llorando estoy por tí;
se fué cuanto quería, se fué cuanto adoraba,
se fué la mariposa que el aire me encantaba,
¡te fuiste y la tristeza colgó su velo en mí!

Ya del arcón sagrado que guarda tu tesoro
no sacaré las cintas ni las ajorcas de oro,
no sacaré el rosario ni la bendita cruz;
ni prenderé á tu frente como una maravilla,
el velo prodigioso, la espléndida mantilla
tramada por las silfides con mil hebras de luz.

No sacaré el de seda vestido idealizado
para envolver tu cuerpo cien veces consagrado,
ni anudará tu risa las almas de los dos,
ni ceñiré á tu mano la fúlgida pulsera,
ni bajaré, abrazando tu imagen, la escalera,
igual que si en mis brazos bajara al mismo Dios.

Palmeras de levante que vais en procesiones:
pasad, con vuestros arcos tocando en mis balcones,
hacia el solemne templo, que ya brilla el altar;
y pues venís del lado donde mi anciana mora,
decidme si su pecho de sentimiento llora,
decidme si se ríe besada por el mar.

Traedme sus palabras de esencia peregrina
desde el azul que ondea la clara mar latina,
traedme sus suspiros como una bendición;
Traedlos en las lanzas de puntas luminosas
atados como enjambre de negras mariposas
y llenen revolando mi triste corazón.

Mi hogar está tan triste como un sepulcro frío,
mi frente ya no tiene coronas de rocío,
mientras las palmas cruzan, llorando estoy por tí;
Se fué cuanto quería, se fué cuanto adoraba,
se fué la compañera que el mundo me alegraba,
¡te fuiste y la tristeza colgó su sombra en mí!

SALVADOR RUEDA.

UNA JOVEN PENINSULAR, aclimatada en el país, desea colocarse de criada de manos ó manejadora: sabe bien su obligación y tiene quien la garantice. Amistad número 80.
1709 4-16

SE OFRECE UNA COCINERA española, limpia y trabajadora, no se dirijan por tarjetas: tiene buenos informes. Sol 12, accesoria. 1696 4-16

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse para criada de manos ó manejadora. Informarán, Monte 123, altos del Café.
1155 4-16

UNA CRIADA DE MANOS desea colocarse: sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice, prefiriendo en Jesús del Monte ó la Víbora. Informe en el Cerro 885. 1707 4-16

DOS PENINSULARES DESEAN colocarse, una de cocinera y la otra de criada de manos, ambas con referencias. Bernaza número 43. 1689 4-16

DOS CRIANDERAS PENINSULARES desean colocarse, una á media y la otra á leche entera, y también una niña de siete años, sin sueldo. Consulado núm. 89.
1711 4-16

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital, ó que tengan medios de vida pueden casarse legalmente, escribiendo con sello, muy formal y confidencialmente al Sr. ROBLES, Apartado 1014 de correos, Habana — Hay señoritas y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral. — Mucha seriedad y reserva impenetrable, aún para los íntimos familiares y ami-
1355 8-8

UNA BUENA COCINERA peninsular, con las mejores referencias de las casas en donde ha servido, desea colocarse en casa de familia ó de comercio: sabe su oficio á la española, criolla y americana. Peña Pobre núm. 5. 1713 4-16

COCINERO O COCINERA SE necesita para un matrimonio sin hijos. Se desea persona competente y bien recomendada. Sueldo: 6 centenes y ropa limpia. Es para el campo. Dirigirse al Hotel Pasaje, á la carpeta ó cuarto número 84, de 9 á 12 de la mañana. 1610 4-15

DESEA COLOCARSE UN COCINERO y repostero con muy buenas referencias: cocina á la española, á la francesa y criolla. Informarán: Morro 50 esquina á Colón.
1619 4-15

DESEA COLOCARSE

una peninsular de cocinera. Bernaza número 49, altos. 1618 4-15

DOS JOVENES PENINSULARES desean colocarse de criadas de manos: saben cumplir y tienen quien las recomiende. Informan: Concordia 167.
1615 4-15

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criada de manos ó manejadora, entiende de cocina y tiene recomendaciones. Informan: Vives 119.
1614 4-15

COCINERA VIZCAINA DESEA colocarse en casa particular ó establecimiento: sabe cumplir con su obligación y tiene referencias. Informarán en la Bodega de los Vizcaínos, Obrapía esquina á Aguacate.
1613 4-15

UNA JOVEN AMERICANA DESEA colocarse de criada de manos: entiende muy bien su obligación y desea casa de poca familia. Aguacate 70, altos.
1611 4-15

UNA PENINSULAR DESEA colocarse de cocinera en establecimiento ó casa particular: es limpia, formal y cocina á la francesa, española, inglesa y criolla, buena repostera y no le importa cocinar para mucha familia, teniendo quien la garantice en todo. Desea buen sueldo. Teniente Rey 80, María Pedreira. 1609 4-15

SE SOLICITA UNA CRIADA peninsular que entienda algo de cocina. San José y Oquendo, Bodega. 1608 4-15

SE SOLICITA UNA CRIADA DE manos para un matrimonio, en Tulipán 18, altos, Cerro. Que se presente por la mañana, antes de las doce. Se le abonará el pasaje.
C 554 4-15

DE CRIADA DE MANOS DESEA colocarse una joven peninsular que tiene las mejores referencias y entiende un poco de costura, pero no va á bodegas. Monserrate núm. 151. 1601 4-15

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE de criada de manos: sabe su obligación, tiene quien responda por ella y no tiene pretensiones. Informan en Neptuno 106.
1600 4-15

DESEA COLOCARSE UNA BUENA cocinera y repostera en casa de comercio ó particular: tiene personas que respondan por su trabajo y conducta. Muralla número 84 dan razón, entre Villegas y Bernaza, habitación núm. 4.
1599 4-15

UNA PENINSULAR DE MEDIANA edad desea colocarse en matrimonio solo ó de manejadora para un niño solo: es persona formal. Informarán en Tejadillo 52.
1598 4-15

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse en casa de buena familia de manejadora ó criada de manos: tiene buenas referencias. Informan en Obrapía número 32, altos. 1596 4-15

SE SOLICITA UN CRIADO DE manos que sepa su obligación y que traiga referencias. Informes en Mercaderes 4.
1593 3-15

UNA CRIANDERA PENINSULAR desea colocarse á leche entera, buena y abundante, en buenas condiciones: no tiene familia en la Habana. Villegas núm. 93, altos. 1643 4-15

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular para criada de manos ó manejadora: sabe cumplir con su obligación y tiene personas que la recomienden. Informan en Apodaca 58.
1642 4-15

DOS HERMANAS PENINSULARES desean colocarse en la misma casa, una de manejadora y la otra de criada de manos, una recién llegada. Informan: Revillagigedo número 1.
1641 4-15

CRISTO 20, ALTOS. SE SOLICITA una criada peninsular para ayudar á los quehaceres de la casa y cuidado de dos niños; si no sabe cumplir bien con su obligación y no tiene persona que la garantice, que no se presente. 1638 4-15

UN COCINERO QUE SABE SU oficio con perfección, desea colocarse en casa de comercio ó particular: es joven y con recomendaciones de buenas casas en las que ha trabajado. Villegas núm. 30.
1637 4-15

LA CONFIANZA

Esta Agencia cuenta con personal apto para el servicio doméstico, con recomendaciones.
Tramito cartas de ciudadanía cubana y licencias para establecimientos, en el Ayuntamiento.
ALFONSO SANTOS, Santa Clara 10, Teléfono 3050.
1635 26-15F

SE SOLICITA EN VIRTUDES 97, altos, un criado de manos con muy buenas referencias y buena ropa: se da buen sueldo.
1634 4-15

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse: sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias. Informan: Aguila 116.
1633 4-15

DESEAN COLOCARSE DOS jóvenes peninsulares para criadas de manos ó manejadoras y coser un poco, ambas cumplidas y tienen referencias. San José número 127. 1632 4-15

SOLICITA COLOCACION UN matrimonio sin hijos de unos treinta años de edad, llegado en estos días de Madrid y desean colocarse juntos; ella es buena cocinera y peinadora y él sirve para criado de manos, portero ú otro empleo por el estilo, sabe bien de lectura y escritura y no tienen inconveniente en salir al campo. Para informes dirigirse á la calle 19 núm. 12, entre G y H, Vedado.
1629 10-15

UNA COCINERA DEL PAIS DESEA colocarse en casa de corta familia, dando referencias de su conducta. Acosta número 86, altos. 1630 4-15

DESEA COLOCARSE UNA peninsular para criada de manos ó manejadora en casa de familia decente. Muralla 9, altos de La Andaluza, darán razón.
1628 4-15

UNA MUCHACHA PENINSULAR, formal, aclimatada al país, desea colocarse en casa de moralidad para criada de manos: sabe vestir muy bien y prender á las señoritas los alfileres, sabe cmplir muy bien su obligación: no se coloca menos de tres centenes, tiene quien responda por su conducta. Razón: Zequeira 59, Bodega.
1626 10-15

SE SOLICITA UNA CRIADA DE manos: ha de ser aseada y traer recomendaciones de personas respetables. Línea 54, Vedado. 1623 4-15

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular para cocinera en casa particular ó establecimiento. Maloja número 38.
1622 4-15

DESEAN COLOCARSE DOS peninsulares de mediana edad de criadas de manos: saben sus obligaciones y tienen quien las garantice. Factoría 31.
1621 4-15

UNA PENINSULAR DE MEDIANA edad desea colocarse para limpieza de habitaciones y coser: nó se coloca menos de tres centenes y tiene quien la recomiende. Darán razón en San Ignacio 90, entresuelos.
1653 415

DOS PENINSULARES DESEAN colocarse, una de criada de manos ó manejadora y la otra de cocinera en un matrimonio, ambas con recomendaciones. San Lázaro núm. 293. 1651 4-15

DESEA COLOCARSE, JUNTO O separado, un matrimonio peninsular: sabe cumplir con su obligación, ella sabe de cocina, tienen quien los garantice y responda por ellos. Monte número 38.
1650 4-15

UNA PENINSULAR DE MEDIANA edad desea colocarse de criada de manos ó manejadora: sabe cumplir con su obligación. Egido 9, darán razón.
1649 4-15

UNA CRIANDERA PENINSULAR desea colocarse á leche entera de tres meses, teniendo quien la garantice. Consulado número 61. 1652 4-15

THE TRUST CO.
OF CUBA
DEPARTAMENTO DE BIENES
COMPRA Y VENTA DE PROPIEDADES
DINERO PARA HIPOTECAS
31 CUBA 31

453 1-F

TRABAJO DOY

relacionado con una Agencia. Neptuno 48, de 8 á 5. 548 8-13

SE NECESITA UNA CRIADA DE manos que sepa bien su oficio, inútil sin buenas referencias. Malecón 12, altos, izquierda. A 4-13

UNA PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó manejadora: tiene quien la garantice y sabe cumplir con su obligación: menos de tres centenes y ropa limpia no se coloca.
Informarán: Inquisidor núm. 27, en los altos. 1588 4-13

SE SOLICITA UNA BUENA criada de manos que esté acostumbrada á ese servicio y tenga referencias. Buen sueldo. Industria 71. 1586 4-13

DESEA COLOCARSE UNA peninsular para criada de manos ó manejadora. Sueldo: tres centenes: sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. Virtudes 57. 1592 4-13

UNA BUENA CRIANDERA peninsular, de 4 meses, con buena y abundante leche, desea colocarse: puede verse su niño. Informan: Castillo 18, bodega.
1580 4-13

UN MATRIMONIO ESPAÑOL desea encontrar una casa de inquilinato para encargados. Suárez número 49, informarán.
1572 4-13

PARA CRIADA DE MANOS DESEA colocarse una joven de la raza de color con buenas referencias. Aguiar núm. 62.
1568 4-13

EN LA CALZADA DE PALATINO número 31, bodega "El Previsor," se solicita al señor Francisco González, abogado, para un asunto interesante y urgente. 1575 4-13

DESEA COLOCARSE UN CRIADO de manos, peninsular, práctico en el servicio, ó de camarero en casa de huéspedes: tiene buenas referencias. Informes en Sol número 8, M. Vidal.
1574 8-13

DE CRIADA DE MANOS DESEA colocarse una joven peninsular cumplida en sus obligaciones y recomendada por familias á las que ha servido. Lamparilla número 84, cuarto núm. 32.
1573 4-13

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular de criada de manos: sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Apodaca núm. 17, altos.
1578 4-13

UNA PENINSULAR, JOVEN, desea colocarse para los quehaceres de la casa: sabe algo de cocina y tiene referencias. San Lázaro núm. 245, bodega.
1567 4-13

SE SOLICITA UNA CRIADA DE manos y una cocinera, peninsulares, que sean formales y sepan cumplir con su obligación. Han de dormir en la casa. Sueldo: dos centenes y ropa limpia. Escobar 39, bajos.
1527 8-12

SE DESEA

saber el paradero de José González Llano, que en 1908 se hallaba en el Camagüey. Se ruega á las personas que de él sepan tengan la bondad de dirigirse al señor Antonio González Llano, café "La Lonja," Cienfuegos.
532 15-11 fb.

SE SOLICITA UNA CRIADA DE manos, peninsular, que sea fina y sepa de costura y tenga buen carácter. Si no reune estas condiciones, que no se presente. Buen sueldo. San Francisco 21, bajos.
1468 8-10

GRAN CENTRO DE COLOCACIONES de Villaverde y Ca., O'Reilly 13. Teléfono 413. En esta casa se facilita dependencia al comercio y cuanto servicio necesiten las familias, con recomendaciones, lo mismo que para toda la Isla. No confundirse, O'Reilly 13. Teléfono 413. 1441 8-10

JOVEN QUE ENTIENDE mecanografía, inglés y contabilidad y con pequeño capital, desea interesarse en un negocio establecido, de acuerdo con sus aptitudes, ó solicita empleo de auxiliar de escritorio. Por correo á A. A. G. Someruelos núm. 61.
1397 8-9

Rafael Duharte, Perito Químico de la Facultad de París. Conoce azucarería y posee los idiomas inglés y francés. Dirigirse á "La Pluma de Oro," de Gutiérrez Hermanos, Estrada Palma baja 17, Santiago de Cuba.
C 298 26-25E

SOLICITO

á todos aquellos que pertenecieron al Ejército español de Ultramar y tengan pendientes sus Abonarés ó gestiones de cobro, pueden pasar por Neptuno núm. 191, "La 2ª. Especial," donde les informarán los Sres. Durán y Castro.
1140 15-2F

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas Hace balances, liquidaciones etc. Neptuno 66 esquina á San Nicolás, altos, por San Nicolás.
A

Dinero é Hipotecas

DINERO EN HIPOTECA

Al 7, 8, 9 y 10 por 100, se colocan 40,000 pesos en cantidades de $500 hasta $20,000, en esta ciudad, Vedado, Cerro y Jesús del Monte, trato directo, Juan Pérez, San Ignacio 30, de 1 á 4. 1492 8-11

- Luis - Rodolfo MIRANDA
Doy DINERO en pequeñas ó grandes CANTIDADES en
- - HIPOTECAS - -
VENDO FINCAS RUSTICAS
- CASAS Y SOLARES -
ESCRITORIO:
SAN IGNACIO 50, esq. á Lamparilla
TELEFONO 437

1380 26-8F

DINERO

Por alhajas y prendas de algún valor á módico interés, surtido de prendas, muebles y ropas á precios baratísimos; se aplica el rescate ó prorrogar los contratos vencidos en el presente mes: se compran muebles. En Los Tres Hermanos, Consulado 94 y 96. 710 26-20

EN TODAS CANTIDADES

DINERO EN PAGARES, en Hipotecas, en la Habana y en toda la Isla. Orbón, Cuba 32.
1064 15-1F

DINERO

Facilito dinero sobre alquileres. Orbón, Cuba 32.
1065 26-1F

Venta de fincas y establecimientos

NEGOCIO POSITIVO.—POR ASUNTOS de familia, se vende un café en el centro de la Habana, con las utilidades del negocio en un año queda libre el capital por el cual se vende. Informarán: Antonio López. Animas número 112.
1759 4-17

SE VENDE UNA BUENA CANTINA con nevera, sifa y tragadero, toda completa y varios enseres de café y fonda. También hay varias camas, sillas, mesas y peinadores. Informarán en Habana 199.
1749 4-17

SE VENDEN unos terrenos en la parte alta de la Avenida de la Independencia (Carlos III) de la cera de la brisa, no reconocen gravamen. Informan en Salud 26, altos. 1718 4-16

SE VENDE, PARA QUIEN CON poco dinero quiera establecerse, una tienda surtida de Sedería y Quincalla, con buenos armatostes de puertas de cristal correderas, en la calle Real de Regla. Informes en Lamparilla 94, después de las ocho de la noche. 1708 10-16

SE VENDE EN CONCHA, A UNA cuadra de la Calzada, muy barato, un terreno que mide 4,590 varas, tiene fábricas que producen $140 mensuales. Informes en Rastro núm. 2B, altos, á todas horas.
1698 8-16

CAFE SIN CANTINA.—SE VENDE uno en una buena esquina, tiene contrato por 4 años y paga poco alquiler, el local es propio para cualquier industria. Informes en Rastro número 3.
1699 4-16

MARQUEZ GONZALEZ NUMERO 13.—Se vende esta pequeña casa en módico precio. Informan en Cuba 140, bajos, de 8 á 11 a. m. y de 1 á 3 p. m.
1661 8-16

VERDADERA GANGA.—MANRIQUE 163, se vende en $11,500 esta moderna casa de dos pisos, dos ventanas, 8 varas frente por 45 de fondo. Dá el 9 y medio limpio. Su dueño en los altos de la misma.
1640 4-15

UNA CASA DE ESQUINA

Propia para establecimiento de víveres, se alquila una bien situada esquina acabada de fabricar, en la calle Mangos esquina á Fábrica, inmediata á "Henry Clay." Informarán: Sabatés y Boada, Universidad 20, Teléfono 6187.
1594 8-15

SE VENDE LA CASA CALLE de Revillagigedo núm. 39. En la misma informarán. Sin intervención de corredores.
1595 8-15

POR AUSENTARSE LA FAMILIA para Europa se vende una hermosa casa situada en la calle de Lealtad entre Reina y Salud, propia para familia de gusto ó para alguna industria por su mucha capacidad, 784 metros planos, agua redimida y servicio sanitario. Trato directo. Barcelona 18, altos, de 11 á 2 ó 3ª. 45, Vedado.
1645 8-15

SEDERIA

Se vende por muy poco precio, con ó sin géneros, tiene magníficos armatostes y escaparates, contrato por cinco años y no paga alquiler, y por tener que ausentarse su dueño se vende barata, sólo se admiten proposiciones hasta el 25 de este mes de Febrero. Calle Y núm. 2, entre Calzada y 5ª., Vedado.
1631 8-15

AVISO AL COMERCIO.—POR NO ser del giro su dueño, se vende una vidriera de tabacos y cigarros, en buen punto: tiene marchantería fija y se da por la mitad de su valor. Trato con el dueño, de 4½ á 6, Sol 115. 1624 4-15

CASA BARATA

se vende en precio módico Fernandina 37, á una cuadra de Monte. Informa Sáenz de Calahorra en Progreso 26.
1620 8-15

Buena bodega en venta

por necesitar su dueño el dinero para fabricar, vendo en $4,000 un establecimiento que vale 1000 centenes, alquiler 7 centenes. Una accesoria en dos; uno de los mejores locales, y puertas esquina de fraile, nueva y la bodega también, montada á todo costo y surtida en general. Contrato nuevo por 4 años, y el agua por cuenta del dueño. En La Central, San José núm. 106, de 10 á 12, el Encargado de la Fábrica, Benigno Fuentes. 1607 8-15

Se ha vendido en el Vedado

Queda suprmido, por haberse vendido, el solar que anunciaba como ganga en la calle 17 esquina á calle de letras, pero me quedan dos solares en la calle 15, entre B y C, libres de censo y muy bien situados. Dos en 15 entre 8 y 10 y dos solares en la calle de letras, entre 17 y 19.

Informa: L. R. Miranda, San Ignacio 50, esq. á Lamparilla. Teléfono número 437. De 1 á 3 P. M.

1394—1571 8-13

SE VENDE, ARRIENDA O SE admite un socio, para una casa de huéspedes, establecida hace muchos años, con cuarenta habitaciones amuebladas y llena de buenos inquilinos. Su dueño en la actualidad no la puede atender. Neptuno y Amistad, Locería "La Casa Blanca."
1587 8-13

COMO GANGA.—SE VENDE la casa Manrique 190, de alto y bajo, con tercer piso al fondo, de 2 ventanas, nueva. Siempre ha ganado 19 centenes y hoy gana 18, en 9,200 pesos, para tratar, Habana 89, Notario señor don Manuel Pruna Latté.
1590 8-13

BONITO LOCAL

Por tener que marchar á Nueva York, se traspasa un bonito local propio para casa de modas ó otro giro cualquiera, con armatostes y vidrieras. Se cede baratísimo. Puede verse, Habana 124, á todas horas.
1585 10-13

EN EL VEDADO. EN LA LINEA 9ª., vendo una bonita casa con sala, saleta, 5 cuartos seguidos, saleta al fondo, azotea y pisos finos; en la misma 2 solares esquina. Figarola, Empedrado 38, de 2 á 4.
1584 4-13

EN 600 PESOS

se vende la casa Díaz Benítez núm. 22. Informarán: Martí núm. 110, Regla.
1542 5-12

SOLARES ESQUINA Y CENTRO

Vendo en el Vedado, Cerro, Jesús del Monte, Calzada de Palatino, Las Cañas, Lawton, Tamarindo y en todos los repartos, trato directo, Juan Pérez, San Ignacio 30, de 1 á 4. 1493 8-11

DOS BUENAS CASAS

En Campanario, modernas, una de 16,000 pesos y la otra de $8,750 pesos, ganan 32 centenes la primera y la segunda 15, libres de gravamen, trato directo, Juan Pérez, San Ignacio 30, de 1 á 4.
1494 8-11

VIDRIERA DE TABACOS Y cigarros. Como se probará, por no poder atenderla (por tener otro negocio) me veo obligado á vender una que sólo tiene de gasto 65 centavos diarios, bien surtida y en buen punto. Tiene contrato bueno y está asegurada en mil pesos oro. Los almatostes y vidriera son propios. Informes: Monte 15B, Casa de Máximo Gómez, Instituto Médico, de 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.
1480 8-11

SE VENDEN

las buenas casas de esquinas Manrique 187, Esperanza 1 y Maloja 60. Sin gravámenes.
Teniente Rey 25.
C 918 26-fb. 10

SE VENDE

el gran hotel "Luz," de Santiago de Cuba, con su hermoso edificio ó sin él.
C 509 15-8F

SE VENDE

la fonda "La Flor de Henry Clay," en Luyanó núm. 102. En la misma informan.
1322 15-6F

FINCA EN SANTA CLARA

Se vende una finca de **veinte y cinco caballerías** á muy poca distancia de la ciudad de Santa Clara, perteneciendo dos caballerías á los Egidos de Santa Clara y el resto al barrio del Purial, término municipal de la Esperanza y linda por el Norte con fincas de don Fernando Arias, doña Adela Arias y don Gonzalo Ruiz; por el Este con fincas de la propiedad de don Arturo Ledón; por el Sur con finca de don Ramón Artime y por el Oeste con terrenos de doña Cleofa Mora, doña Lutgarda Ruiz y el callejón del Purial. Para informes dirigirse al señor E. González Bobes, Campanario número 105, Habana.
1288 15-5F

SOLARES EN VENTA

De esquina y de centro, libres de gravamen situados en los lugares más selectos del Vedado. Informa W. H. Redding en Aguiar 100.
1225 26 F-4

MARQUES GONZALEZ Núm. 13.—Se [...] de esta pequeña casa en módico [...] Informes en Cuba 140, bajos, de 8 á 11 a. [...] y de 1 á 3 p. m.
1405

J. M. GARRIDO

AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS

Realiza toda clase de transacciones [...] propiedades urbanas y rústicas. Compra-vende valores cotizables en Bo[...] Dinero para hipotecas desde el 7 por [...] en todas cantidades.
Escritorio: Amargura número 11, de [...]
A

DE MUEBLES Y PRENDAS

¡OJO!

Se venden baratísimos, un magnífico [...] go de cuarto, una nevera, una máquina [...] ger y un perrito muy mono, en Lampa[...] 94, altos. A

POR AUSENTARSE LA FAMILIA se [...] de en perfecto estado todo el mobili[...] compuesto de un juego de salón de [...] cería, espejo dorado, piano, cortinajes, [...] co preciosos juegos de cuartos y de[...] enseres de la casa, todo se vende por [...] nos de la mitad de su valor. Prado [...] jos, de 1 á 5. 1688

¡GANGA! Sillones, sofás, vis á vis, mesas preciosas y finísimas, mimbres [...] vos procedentes de un remate, se rea[...] á particulares en Merced 10 (particu[...]
1679

SE VENDE UNA MESA DE billar [...] sus correspondientes enseres. También [...] carpeta y varios enseres de café. In[...] mes: Obispo 39, Café.
1715

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en El Pasaje, [...] lueta 32, entre Teniente Rey y Obrapía.
403

MUEBLES

Para hacer reformas en el local se [...] za un gran surtido de muebles, camas, [...] paras y joyas, hay de todo.
Visiten "La Perla," Animas núm. [...]
1497

BILLARES

SE VENDEN A PLAZOS. Hay toda [...] se de efectos franceses recibidos di[...] mente, Viuda é hijos de J. Forteza, [...] niente Rey 83, frente al Parque del [...] to, Habana. 974

ALMACEN DE PIANOS

de los acreditados fabricantes Boisselot, Marsella, Lenoir Freres y Hamilton, se [...] den al contado y á plazo. Se alquilan [...] de $3 en adelante, se afinan y se hacen [...] da clase de composiciones, garantizando [...] trabajos. Vda. é hijos de Carreras, [...] fono 691. Aguacate 53.
678

DE CARRUAJES

OCASION.—POR TENER QUE ausen[...] se la familia, se venden todos los [...] bles de una casa, los cuales son de [...] uso. No se quieren especuladores. In[...] mes en O'Reilly 86, altos.
1675

SE VENDE UN CARRO DE CUA[...] ruedas, de gran tamaño, propio para [...] co ú otro comercio. Informan: Taller [...] días, Oquendo 18. 1682

SE VENDE

Un coche familiar en $220 m. a. [...] precio. Está nuevo. Un caballo de m[...] sano. Infanta 37, de 3 á 5.
C 547

SE VENDEN O CAMBIAN

Carruajes de todas clases, como Duq[...] sas, Mylords, Faetones, Traps, Tilburys, [...] Los inmejorables carruajes del fabri[...] te "Babcok" sólo esta casa los recibe y [...] hay de vuelta entera y media vuelta. [...] Taller de carruajes de Federico Dom[...] guez, Manrique 138, entre Salud y Reina.
1417

OCASION

Carro, mulo y arreos, se venden muy [...] ratos. Informan, calle de San Indalecio [...] mero 15 1|2, Jesús del Monte.
1328

SE VENDE UN BREACK DE cua[...] asientos, muy elegante y sin haberse [...] do. Puede verse en Línea 54, Vedado.
1625 15-11F

DE MAQUINARIA

PARA IMPRENTA

Se venden, propias para trabajos com[...] ciales ó periódicos, máquinas de rota[...] y Gordon, flamantes. San Miguel 199, á [...] das horas, informarán.
1739

Máquinas

Máquinas de vapor de 10 á 15 caba[...] con sus chimeneas, se venden dos en [...] buen estado en Zanja y Lealtad.
C 452

Máquina de vapor francesa de 30 ca[...] llos de fuerza y una caldera horizontal, [...] glesa, de 40 caballos, con su chimenea, todo en buen estado, se venden en San [...] colás 124.
C 453

MISCELANEA

CAJA PARA CAUDALES

Se vende una de tamaño grande, [...] nueva. Informes: Luz 31.
1283

NOGALES

Los tengo inmejorables, acabados de [...] gar. Se venden en la bodega "El Ca[...] Calzada de Jesús del Monte esquina á [...] cito, para las personas de gusto [...] nero. 977

NO HAY QUE BOTAR MUEBLES VIEJOS

Embelleciéndolos con nuestros LUS[...] TRES artísticos "ZENITH" que [...] un BARNIZ de distintos COLORES

Pídase Catálogos

TRADE → MARK

RECIBIMOS constantemente de [...] nuestras Fábricas de Filadelfia [...] gran surtido de todas clases de PIN[...] TURAS, BARNICES y ACEITE P[...] RO DE LINAZA.

Sucursal - - de - - N. Z. GRAVES & Co.
O'REILLY 12.—HABANA
John B. Creagh,
Administrador.
c 453

FRUTALES

Melocotones, Perales y Manzanos á $[...] Cy. docena, remisión grátis á cualquier [...] punto de la Isla. Especialidad en Naran[...] jos y plantas de todas clases. Por cinco centavos en sellos mando semillas y Ca[...] tálogos grátis. Juan B. Carrillo, Merca[...] deres 11. 1267

Imprenta y Esterectipia del DIARIO DE LA MARINA Teniente Rey y Prado.